

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
SEMINARIO DE GRADUACIÓN, AÑO 2006**



**EL SISTEMA ECONÓMICO SALVADOREÑO FRENTE A LAS
CONDICIONANTES DEL LIBRE COMERCIO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTADO POR:
DANIEL AMÉRICO FIGUEROA MOLINA**

**DOCENTE DIRECTOR DEL SEMINARIO:
LIC. CARLOS GUSTAVO LUCHA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, JULIO DE 2006

UNIVERSIDAD DE L SALVADOR

MASTER RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ
RECTOR

MASTER MIGUEL ANGEL PEREZ RAMOS
VICERRECTOR ACADÉMICO

MASTER OSCAR RENE NAVARRETE ROMERO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL

DOCTOR RENE MADECAEL PERLA JIMENEZ
FISCAL GENERAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DOCTOR JOSÉ HUMBERTO MORALES
DECANO

LICENCIADO OSCAR MAURICIO DUARTE GRANADOS
VICEDECANO

LICENCIADO FRANCISCO ALBERTO GRANADOS HERNANDEZ
SECRETARIO

LICENCIADA BERTHA ALICIA HERNANDEZ AGUILA
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN

LICENCIADO CARLOS GUSTAVO LUCHA
DOCENTE DIRECTOR DE SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

INDICE DE CONTENIDO		Pág.
CAPÍTULO I: Los antecedentes históricos del subdesarrollo latinoamericano		1
1.	Colonialismo, Independencia de América Latina y la evolución hegemónica de los Estados Unidos	5
CAPÍTULO II: Diferencia entre las estructuras productivas agrícolas centroamericanas y de Estados Unidos		22
2.	Consideraciones preliminares	22
2.1.	Los sistemas de producción agrícola de Centro América	23
2.2.	La política agrícola de los Estados Unidos	30
CAPÍTULO III: El agotamiento del modelo agroexportador y las dificultades para la región para insertarse en el comercio mundial		32
3.	La vulnerabilidad de una economía mono - exportadora	32
3.1.	Antecedentes al cultivo del café	33
3.2.	Esfuerzos de El Salvador paralelos al modelo agroexportador	39
CAPÍTULO IV: La fragilidad del sistema económico salvadoreño		43
4.	Las relaciones internacionales ante las políticas neoliberales	43
CAPÍTULO V: El pensamiento neoliberal y el comercio globalizado		47
5.	La situación actual del país	47
5.1.	La economía política de la política comercial	48
5.2.	El uso de las políticas económicas para corregir desequilibrios	50
5.2.1.	Las políticas económicas del mundo desarrollado en la resolución de sus problemas	51
5.2.2.	Riesgos y vulnerabilidad de la economía salvadoreña al renunciar a la aplicación de política monetaria	53
5.3.	Breve examen de la situación de la situación económica nacional	58
5.3.1.	Limitaciones de pequeños países para su inserción en el comercio globalizado	62
CAPÍTULO VI: El funcionamiento real del neoliberalismo y el comercio globalizado		66
6.	Realidades del nuevo orden mundial	66
6.1.	Los inconvenientes de la apertura comercial	78
6.2.	Vínculos entre los Tratados de Libre Comercio y los organismos financieros internacionales	83
6.2.1.	El accionar del Banco Mundial	84
6.2.2.	Actuaciones conjuntas entre la OMC, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional	85
6.3.	El modelo de desarrollo neoliberal o Consenso de Washington	86
6.4.	Síntesis de funcionamiento y contenido de los Tratados de Libre Comercio	90
CAPÍTULO VII: Presencia del capital externo en el mundo		

	subdesarrollado	94
7	América Latina: penetración y evolución de las empresas transnacionales	94
	7.1. La apertura a la inversión extranjera directa	102
	CAPÍTULO VIII: La resistencia de los pueblos ante la globalización	106
8	El sentido de la resistencia de los pueblos	106
	8.1. Los Bloques Comerciales	107
	8.2. Los Acuerdos Comerciales y el medio ambiente	109
	8.3. Las realidades del Plan Puebla Panamá	116
	8.3.1. Desarrollo y contenido del Plan Puebla Panamá	117
	8.3.2. El verdadero destino de las obras en el Plan Puebla Panamá	121
	8.3.3. La dirección que tomarán las utilidades en el Plan Puebla Panamá	125
	8.3.4. El agua como uno de los tesoros más valiosos del PPP	129
	CAPÍTULO IX: Interpretación de os Tratados de Libre Comercio desde otras perspectivas	131
9	Propuestas, consideraciones y opiniones de diferentes sectores con respecto al pensamiento neoliberal	131
	9.1. La competitividad agroalimentaria de Centro América y el Caribe desde una perspectiva de la CEPAL	132
	9.2. Opiniones de FUSADES en el rubro granos básicos	136
	9.3. Propuesta agrícola de la Iniciativa Mesoamericana de Comercio, Integración y Desarrollo - CID -	141
	9.3.1. Propuestas d la Iniciativa Mesoamericana –CID -	142
	CAPÍTULO X: Reflexiones	147
10	Consideraciones preliminares	147
	Índice de cuadros	157
	Anexos	158

Índice de Cuadros

	<u>PÁG.</u>
Cuadro No. 1: Comercio Exterior de Estados Unidos de 1880 a 1920	7
Tabla Cronológica de hechos continentales sobresalientes	11/ 18
Influencia de sucesos mundiales sobre la evolución económico social de El Salvador (1880 - 1980)	26
Cuadro No. 2: distribución Regional de las áreas de Café (hectáreas)	39
Cuadro No. 3 Distribución de población y riqueza en el mundo	49
Cuadro No. 4: Muestra de la tendencia en variables macroeconómicas en El Salvador	57
Cuadro No. 5: Balanza Comercial por Producto	61
Cuadro No. 6: Resultado de la Balanza Comercial por Regiones Mundiales	64
Cuadro No. 7: Relación entre el PIB y la Deuda Pública Total	66
Cuadro No. 8: Ejemplo de IED cruzados para algunos países Sudamericanos	104
Estrategias de la Penetración Capitalista para el Tercer Milenio	107
Cuadro No. 9: Empleos Generados por los principales Sectores Productivos	153

SIGLAS MÁS USADAS EL COMERCIO INTERNACIONAL

ACP	Grupo de Estados: África, Caribe, Pacífico
ADPIC (TRIP`s)	Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual
ALADI	Asociación Americana de Integración
ALC	América Latina y el Caribe
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AMF	Acuerdo Multifibras
AMSF	Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias
APEC	Comunidad Económica de Asia Pacífico
ASEAN	Asociación de Naciones de Asia Sudoriental
ATV	Acuerdo Sobre los Textiles y el Vestido
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BND	Banco Norteamericano de Desarrollo
BSI	Instituto Británico de Normalización
CARICOM	Mercado Común de Centroamérica y el Caribe
CBI	Iniciativa de la Cuenca Del Caribe
CEE o CE	Comunidad Económica Europea
CELA	Consejo Económico de Latino América
CENPRO	Centro de promoción de las Exportaciones de Costa Rica
CEPAL	Comisión Económica para Centroamérica y el Caribe
CERT	Certificado de Reembolso Tributario
CIDUF	Despacho Unificado Fronterizo
CIF	Costos, Seguros y Fletes
CITES	Convención Internacional para el Comercio de Flora y Fauna en Peligro de Extinción
CN	Costo Neto
CNUDMI	Comisión de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Derecho Mercantil Internacional
COMIECO	Consejo de Ministros de Integración Económica
COPANT	Comisión Panamericana de Normas Técnicas
CORECA	Consejo Regional Agropecuarios de Centro América
DAI	Derecho arancelario a la Importación
DGA	Dirección General de Aduanas
EAAS	Elaboración, Adopción y Aplicación de estándares de Estados Unidos
EUA	Estados Unidos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEA	Foro empresarial de las Américas
FMI	Fondo Monetario Internacional
GATS	Acuerdo General de Comercio y Servicios
GATT	Acuerdo General de Tarifas y Comercio
GEA	Grupo de Economistas Asociados
HACCP	Hazard Análisis Critical Control Point
HFCS	Política para el fomento de maíz en Estados Unidos (por sus siglas en inglés)

IDH	Índice de Desarrollo Humano
IED	Inversión Extranjera Directa
INCOMEX	Instituto Colombiano de Comercio Exterior
INTECO	Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica
ISO	Organización Interamericana de Estándares
ITCB	International Textile & Clothing Bureau
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JUNAC	Junta del Acuerdo de Cartagena, hoy Comunidad Andina de Naciones
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAI	Medidas de Ayuda Interna
MCC	Mercado Común Centroamericano
MEIC	Ministerio de Economía Costa Rica Industria y Comercio
MEPC	Mecanismo de Examen de Políticas
MERCOSUR	Mercado Común del Cono Sur
MIC	Medidas en materia de Inversiones Relacionadas con el Comercio de Mercancías
MGA	Medida Global de Apoyo
NAFTA	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
NAPPO	Organización de Sanidad Vegetal para América del Norte
NMF	Nación más Favorecida
OCDE (OECD)	Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
OEA	Organización de Estados Americanos
OEPC	Órgano de Exámenes de las Políticas Comerciales
OIC	Organización Mundial del Comercio
OIE	Oficina Internacional de Epizootias
OIRSA	Organización Internacional de Salud Agropecuaria
OIT	Organización Mundial del Trabajo
OMA	Organización Mundial Aduanera
OMA`s	Otherly Market Agreements
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Órgano de Monitoreo de los Textiles
ONG	Organización no Gubernamental
ONS	Oficina Nacional de Semillas
OSD	Órgano de Solución de Controversias
OST	Órgano de Supervisión de los Textiles
PAC	Política Agrícola Común
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

PD	Países Desarrollados
PEC's	Procedimientos de la Evaluación de la Conformidad
PED	Países en Desarrollo
PIB	Producto Interno Bruto
PMP	Procesos o Métodos de Producción
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PROCOMER	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica
REIH	Red Empresarial de Integración Hemisférica
SA	Sistema Armonizado
SELA	Sistema Económico Latinoamericano
SGP	Sistema Generalizado de Preferencia
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
SIECA	Secretaría Permanente de Integración Centroamericana
SIM	Sistema Internacional de Medidas
TLC	Tratado de Libre Comercio
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNCITRAL	Comisión de la ONU para el desarrollo del Derecho Mercantil Internacional
USTR	Oficina del Representante Comercial
VCR	Valor de Contenido Regional
VT	Valor de Transacción
WTO	World Trade Organization

EL SISTEMA ECONÓMICO SALVADOREÑO FRENTE A LAS CONDICIONANTES DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.

CAPÍTULO I ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL SUBDESARROLLO LATINOAMERICANO

INTRODUCCIÓN

La economía es una de las disciplinas que se está utilizando como un elemento de análisis de las relaciones internacionales. Como ciencia social, se vuelve un campo de acción vinculado con la vida del hombre y la dinámica constante del proceso evolutivo del mismo, es decir, al participar en el desarrollo de actividades relacionadas con las formas de existencia de los seres humanos y al mejorar la calidad del hábitat mediante el dominio de la naturaleza, la asignación de recursos, la utilización de estos y el desarrollo de las fuerzas productivas, se vuelve parte del proceso evolutivo.

Cada área planetaria posee diferentes tipos de recursos para hacer más aceptable la vida a través de los bienes y servicios producidos. En esta dirección, es posible satisfacer las necesidades primarias de la población y crear un nivel de intercambio que sirve para complementar los sistemas económicos. Al realizar esta actividad, cada nación busca el espacio, sitio o ubicación desde donde le es más beneficioso impulsar sus relaciones con los demás países.

En la obra de Stjepan J. Prati (Socialismo y Comunismo ante la conciencia social Cristiana, Ediciones Franciscanas Alcina, Buenos Aires, 1961, Página 23), especifica que “la economía, según los marxistas, es la base de la vida social. Es la infraestructura sobre la cual todo se apoya y de la que todo se deriva. Actúa sobre las costumbres, las leyes, la sociedad, el régimen político, la civilización, la religión misma.”

Al aplicar en este análisis el concepto de totalidad, puede decirse que engloba la superestructura y la infraestructura, y a través de la dialéctica, establece la competencia entre clases antagónicas, es decir, deja planteada la lucha de clases.

La toma de conciencia es el paso preliminar para inscribirse en la dialéctica, y esta, pone de relieve las contradicciones que ha generado el ser humano.

Las relaciones de producción, necesarias para la subsistencia misma del hombre, se dan en forma independiente a su voluntad en las diversas épocas y etapas de la humanidad,

marcando su grado de evolución de acuerdo al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, manteniéndose como principio que “no es la conciencia de los hombres la que determina el ser; es a la inversa: el ser social el que determina la conciencia.”

La búsqueda, evolución y agotamiento de los modelos de producción es parte del proceso evolutivo de los sistemas económicos; en un mundo cambiante, el hombre ha visto y ha registrado las experiencias de estos procesos, hasta llegar a los tiempos actuales, en donde la tecnología y velocidad de la comunicación aplicada a cualquier tipo de transacción económica, ha hecho desaparecer las barreras del tiempo y la distancia.

Algunos autores consideran que lo ideal para el comercio es un mundo abierto en donde no existan controles ni obstáculos para el intercambio de mercancías, pero no consideran que las imperfecciones del mercado y la heterogeneidad de factores productivos de cada Estado, región o continente pueden ofrecer tantas variantes, que no dejan la posibilidad de cumplir al pie de la letra, con la condición de libre mercado.

Recientemente, en el ámbito sumamente complejo del comercio mundial, el mundo ha podido observar la transición ocurrida del GATT a la OMC, dos grandes y modernas rectoras de las transacciones comerciales planetarias.

Como se conoce, en 1949 se estableció el Acuerdo General de Comercio y Aranceles, mejor conocido como GATT por sus siglas en inglés. El GATT no era al inicio el organismo rector del comercio mundial que iba a funcionar después de la II Guerra Mundial; lo que se buscaba era fundar la Organización Internacional del Comercio a través de la iniciativa de Estados Unidos y de un grupo de naciones. Sorpresivamente el Congreso de los Estados Unidos no ratificó el acuerdo que creaba la Organización Mundial de Comercio, lo que obligó a los suscriptores del convenio, a caminar bajo las normativas que se alcanzaron a crear en las negociaciones del GATT.

En las primeras rondas de negociaciones del GATT, celebradas a la mitad de los años 40, participaron alrededor de 34 naciones. Para la última ronda de negociaciones de este organismo, la importancia que había adquirido como rector del comercio mundial, quedó demostrada con la participación de 123 países en el año de 1994, fecha en que estaba programada la última reunión como GATT.

Con la finalización de esa última ronda de negociaciones, se crea la Organización Mundial del Comercio, también conocida como OMC, para que retome el papel normativo del comercio mundial. En este punto, es importante observar que la OMC toma un rumbo bien diferenciado del GATT, al incluir el manejo de dos áreas adicionales: el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, conocido como GATS (no confundir con GATT) y el Acuerdo sobre Propiedad Intelectual, conocido como TRIPS.

Por simple observación, es notorio como los alcances de la OMC al salirse de los cánones tradicionales del comercio trazados por el GATT, abarcan un universo de mayor amplitud de actividades que pueden penetrar áreas particulares de los Estados suscriptores. Los términos contenidos en los convenios de la OMC, hacen obligatoria la negociación y cambio de las modalidades existentes en la prestación de servicios. Dicho de otro modo: quitan la exclusividad para la prestación y administración de servicios por parte del Estado, obligando a que exista una apertura para que firmas privadas puedan invertir y ser parte de la administración y consiguiente generación de beneficios. Esto equivale a que el Estado pone a la disposición de las empresas organizadas, ya sean domésticas o del exterior, así como también de las corporaciones nacionales y extranjeras; la adquisición o compra de las empresas estatales que venían prestando servicios, para que sean adquiridas y administradas por ellos, orientándolas hacia la obtención de lucro.

Como la mayoría de empresas estatales que se abren son de alta rentabilidad, el atractivo para invertir es muy fuerte y las empresas pasan rápidamente del Estado a manos privadas. Cuando los inversionistas son extranjeros, a este tipo de inversión se le conoce como “Inversión Extranjera Directa”. Aquí se da una paradoja, mientras la Inversión Extranjera, tan necesaria para alcanzar algunas metas de desarrollo, está fluyendo lentamente al país, la Inversión Extranjera Directa en pocos meses hizo enormes inversiones para adquirir las empresas estatales que se privatizaron, por ejemplo en las telecomunicaciones y en la electricidad y en la industria maquilera.

En la práctica, la inversión extranjera directa proporciona fondos inmediatos a los países que entran en los procesos privatizadores, pero anulan a futuro, fuentes de ingresos con los que ya contaba la economía. Los administradores estatales que decidieron la privatización de las compañías estatales más eficientes en cuanto a productividad, no elaboraron planes

contingenciales para paliar a futuro, los problemas que puede ocasionar la disminución o falta de los fondos producidos por estos organismos.

A nivel de Relaciones Internacionales, es un hecho de que cuanto más frágil es la capacidad para incrementar el capital nacional de cada país por la vía de la productividad, más difícil será consolidar una interdependencia en la que puedan entrar en juego la productividad de los recursos de cada Estado. Con el efectivo disponible como producto de las privatizaciones, si no existe un plan coherente y racional para invertir; lo que puede ocurrir es que el flujo de efectivo pueda tomar cauces equivocados, y al agotarse la disponibilidad, ya no habrá forma de volver a obtener ingresos por esa vía. Los Estados más débiles económicamente hablando, son por lógica, más propensos a caer en un tipo de relaciones internacionales hegemónicas, en las que no existen expectativas, solamente la definición de perdedores y ganadores

Temas antes poco conocidos como la globalización o mundialización y el neoliberalismo, están siendo rápidamente incorporados al manejo de intelectuales, técnicos y población en general por los medios de comunicación masiva. Esto no sería una desventaja de no ser por que el manejo conceptual de los temas referidos, se divulga con un análisis extremadamente superficial y con un alto nivel de expectativas para los países pobres. Llama la atención que mientras las negociaciones realizadas que han dado lugar a los Tratados de Libre Comercio, se han realizado con un extremo hermetismo, la avalancha publicitaria sobre resultados favorables esperados se hace con un flujo intenso de publicidad. En los discursos oficiales manejados por las élites del poder, se le está adjudicando a las políticas de corte neoliberal, un poder capaz de impulsar cambios y transformaciones que pueden conducir con acierto a los pueblos pobres, a metas de desarrollo infalibles. En esta forma, se ha hecho pensar a los pueblos, que la OMC y los Tratados de Libre Comercio, pueden cambiar el rumbo del atraso crónico, subdesarrollo y pobreza persistente, típica de los países periféricos; sin ponerse a pensar que los TLC no son generadores espontáneos de desarrollo, ni pueden brindar en la misma forma incrementos en las exportaciones, la inversión y el empleo. Para confirmar lo anterior, basta con analizar que el 68% de las exportaciones agrícolas, consideradas como una plataforma de despegue de los países agrario – exportadores, tiene numerosos obstáculos comerciales como son las medidas fitosanitarias, zoonosanitarias; que a la larga terminan por convertirse en medidas de protección para los países desarrollados.

Por lógica, la interpretación de estos temas que fluye de las esferas oficiales apoyándose en la publicidad que hacen los países centrales en cuanto a los beneficios que recibirán los países de la periferia por las vías del crecimiento, desarrollo, incrementos en el ingreso e incrementos en el PIB real; con tan solo la suscripción de estos convenios es un razonamiento excesivamente utópico y no satisface a los analistas más serios, ni a los comerciantes, productores y todo tipo de personas que van a salir afectadas. Los pueblos del mundo mantienen y ponen en acción sus propios mecanismos de defensa y las protestas en el ámbito local e internacional en todas las cumbres de los países más ricos del mundo, cobran cada vez más fuerza. Crece la desconfianza hacia los círculos dominantes mundiales al observar la voracidad de las empresas transnacionales cuyas utilidades ya representan el 30% del PIB de todo el planeta tierra, se observa con atención como la producción de los grandes centros industriales va dirigida a consumidores con suficiente poder adquisitivo, excluyendo del progreso técnico – científico a las periferias y llevando al mundo hacia un deterioro generalizado de las economías y desmejorando la calidad de vida de los pueblos más pobres del planeta.

1. Colonialismo, Independencia de América Latina y la evolución hegemónica de Estados Unidos

La etapa colonialista fue para los países de la región latinoamericana una experiencia que estuvo acompañada de situaciones que en el futuro serían decisivas para definir el rumbo de América Latina. La codicia de las potencias europeas de la época por apoderarse de los recursos y mercados potenciales, fue entre muchos factores, un impulsor de cambios en las relaciones comerciales. El capitalismo comercial representado por Francia, Holanda e Inglaterra, se lanzó a la competencia para reducir la influencia que tenían en el continente el binomio España – Portugal. Las disputas entre las potencias mundiales están llenas de episodios como: ocupaciones militares, invasiones territoriales, presencia de fuerzas navales en las costas, desembarcos, piratería, saqueos, etc.

La navegación en el siglo XV, había sido casi de uso exclusivo de las grandes potencias, hasta que aparece el pensamiento de Hugo Grocio expuesto en su teoría “Marem

Liberum”¹, publicado en 1608, que es en esencia, una negación expresa sobre el uso de las aguas marinas sometido y condicionado a la soberanía de las potencias. La libertad sobre el uso del mar, impulsó la libertad del comercio y abrió las posibilidades de romper el monopolio ejercido por los países más poderosos.

En el marco de estos cambios, se inician las luchas por la independencia de los países latinoamericanos, matizada además por situaciones un tanto confusas, como fueron los casos de México y Centro América, en la que los intereses de los conservadores de la Capitanía General de Guatemala, accedieron a que los países del área centroamericana se integraran a la monarquía de Agustín Iturbide de México, aspiraciones que llegaron a su fin después de la creación de las Provincias Unidas de Centro América.

En América del Sur, los dos grandes líderes Bolívar y San Martín mantenían muchas coincidencias en su forma de pensar, pero no fueron afines en los conceptos ideológicos que sustentaban cada uno de ellos, debido a diferencias en sus formaciones culturales: Bolívar fundamentaba sus teorías en la corriente de pensamiento de Juan Jacobo Rosseau, muy diferente al pensamiento de San Martín, quién se apoyaba en los enunciados de la masonería británica. En ese contexto, Bolívar era seguidor de la vida republicana, mientras San Martín se inclinaba por crear una forma de gobierno monárquico².

Con la independencia de América Latina, se dio la ruptura comercial con la metrópoli, con un cambio profundo en las relaciones comerciales. Los pueblos, conjuntamente con la aristocracia que ejercía el poder local, se habían mantenido descontentos por largos años con la formas que había tomado el comercio durante la etapa colonial portuguesa – española. Las nuevas formas de intercambio que ofrecían para ellos las transacciones dentro de un marco liberal – burgués, fueron un atractivo novedoso. Por otra parte, Inglaterra experimentaba un auge y una sobreproducción derivada de la Revolución Industrial recién iniciada, que la obligaba a buscar nuevos y amplios mercados de ultramar. En los aspectos económicos se operaba un nuevo cambio: de un marco de relaciones de producción de tipo feudal y precapitalista, clásica del modelo colonial lusitano – español, se pasó a formas capitalistas liberales. En los dos casos había un denominador común: ambas eran excluyentes y solo buscaban como favorecer a las oligarquías criollas, cediendo

¹ Relaciones Internacionales de América Latina. Demetrio Boernser, V edición 1996. Editorial Nueva Sociedad. Pág. 35.

² Obra citada, Páginas 65 y 66.

simultáneamente ventajas en forma desproporcionada a los grupos de banqueros y comerciantes de los centros financieros e industriales de Europa.

En la obra referida, Boernser considera que alrededor de 1850, se inicia la fase histórica que el autor denomina “pre – imperialismo financiero”. Inglaterra y Francia no solo exportan mercancías a América – Latina, sino también capitales, paso que fue seguido por los Estados Unidos después de solventar la guerra de secesión.

Esta abrió para 1880, las puertas de un imperialismo plenamente desarrollado, con prácticas monopólicas y dominio de las finanzas sobre los otros sectores, captación de los mercados de capital latinoamericano y control sobre los recursos de América Latina. En esta misma época, Alemania, Japón e Italia, también se esforzaban para penetrar en estos mercados.

Una idea más exacta del Comercio Exterior Estados Unidos hacia América Latina en esos tiempos, puede encontrarse en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 1
Comercio Exterior de los Estados Unidos, 1880 a 1920
(En miles de dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones
1800	70,972	91,153
1820	69,692	74,450
1840	123,669	98,529
1860	333,576	353,616
1880	835,639	667,955
1900	1,394,483	829,150
1920	8,108,989	5,278,481

FUENTE: Tomado de Thomas A. Bailey, a Dipomatic History of the American People. (Citado por Demetrio Boernser)

El absoluto dominio sobre las economías y las actividades económicas latinoamericanas que había adquirido Estados Unidos, sumado al rápido y voluminoso crecimiento que había tenido el capital, hicieron que los líderes del desarrollo económico latinoamericano, se sintieran conducidos por un país con capacidad para liderar el destino del mundo, expresado en el pensamiento “Destino Manifiesto”, que se abrió paso como una solución valedera y no tardó en convertirse en las aspiraciones imperialistas, con una interpretación tal, que se llegó a considerar como la mejor fórmula, la posibilidad de convertir a los Estados Unidos protector y controlador de las naciones más débiles.

Lenin expone con más precisión y de manera sistemática este pensamiento en su trabajo “El imperialismo fase superior del capitalismo”³. Después de analizar las economías de las naciones más avanzadas de los inicios del Siglo XX, observó que las principales características de la penetración capitalista en el mundo, podían condensarse en cuatro factores principales:

1. La concentración de la producción y del capital, que aunado al elevado desarrollo alcanzado, conduce a los monopolios.
2. El capital monopolista bancario, se funde con el capital monopolista industrial y se forma el capital financiero, manejado por la oligarquía financiera.
3. La exportación de capital, a diferencia de la exportación de mercancías, conforma los monopolios internacionales, entre quienes se efectúa el reparto económico del mundo.
4. Las potencias capitalistas más importantes, al pasar a su estadio monopolista, el capitalismo se transforma en un capitalismo parasitario.

Al aplicar los razonamientos de Lenin a la historia económica de América Latina, pueden encontrarse casos en que los sucesos registrados son congruentes con el comportamiento observado por las política exterior que maneja especialmente Estados Unidos en toda la región. La ampliación de estudios que profundicen más sobre los efectos del desigual impacto que tiene la capacidad de exportación de los países desarrollados, que anula la capacidad producida mediante la oferta de productos agrícolas y minerales, volviendo las economías más permeables para la captación de los capitales que se exportan desde los grandes centros financieros y aumentando constantemente la deuda externa. Un material recolectado con estudios de este tipo, podría ser una fuente excelente para producir argumentos para ir conformando un cuerpo teórico, que podría en el futuro, coadyuvar y orientar y formular nuevas ideas para conseguir relaciones internacionales más dignas y productivas con los países centrales.

De acuerdo a las observaciones de Demetrio Boernser⁴, el espíritu imperialista del capitalismo norteamericano fue expresado claramente al intervenir directamente en los

³ Diccionario Filosófico M. M. Rosental y P. F. Iudin. Pág. 236

⁴ Obra citada. Pág. 137. Capítulo sobre Auge del imperialismo norteamericano y resistencias de América Latina.

asuntos internos de los países latinoamericanos, asumiendo decisivamente el papel de arbitro en las relaciones internacionales de la región.

La oportunidad de conformar organizaciones multilaterales de Estados Americanos, la veían los Estados Unidos como un oportunidad para penetrar en el campo político y simultáneamente en el campo económico a través de las empresas multinacionales que ya para 1880 tenían suficiente poder económico.

La guerra entre Estados Unidos y España tuvo como motivación real la posesión sobre Cuba, por que le interesaba debido a dos razones fundamentales: su posición estratégica a la entrada del Golfo de México y su potencial indiscutible para producir azúcar. Las luchas independistas cubanas estaban planteadas desde 1890, con la participación de un verdadero patriota como fue José Martí. En 1894, Martí, Maceo y Máximo Gómez impulsaron el levantamiento de los cubanos. En la lucha Martí cayó en la batalla de Dos Ríos el 19 de mayo de 1895, lo que representó una ventaja para las fuerzas españolas.

Aprovechando la coyuntura, los Estados Unidos comenzaron a manifestar simpatías aparentes por la lucha que estaban librando los patriotas cubanos y con los intereses puestos sobre Cuba, propalaron la consigna de que las luchas de este pueblo necesitaba del apoyo de los Estados Unidos.

La propaganda norteamericana había exacerbado los ánimos hasta el punto que en 1898 se dejó sentir una profunda euforia “pro – cubana y anti – española”. Finalmente, con la explosión del vapor Maine, un barco de guerra de los Estados Unidos estacionado en la Bahía de La Habana, ocurrida en el mes de febrero de 1898, se culpó a los españoles del hecho, y eso justificó la entrada inmediata de los norteamericanos en esa guerra.

Las acciones produjeron un desembarco de fuerzas de los Estados Unidos en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. Derrotadas las fuerzas españolas, se vieron obligadas a firmar el Tratado de Paris el 10 de noviembre de 1898. El balance obtenido fue completamente favorable a los Estados Unidos: se reconoció la independencia de Cuba, pero Puerto Rico, Filipinas y Guam fueron consideradas como botín de guerra y cedidas a los norteamericanos.

Los Estados Unidos mantuvieron tropas de ocupación en Cuba hasta 1903, obligando a Cuba a ceder la Bahía de Guantánamo y Bahía Honda.

Las intervenciones directas del imperialismo norteamericano en América Latina son numerosas, y ha sido una constante en el devenir histórico de la región. La hegemonía en todo tipo de relaciones, es decir, en los campos político, económico y social, han afectado directamente el desarrollo de los países continentales, definiendo el estilo de las relaciones comerciales, económicas y políticas que al gran centro de poder le conviene.

En el Siglo XX, el diseño de la política externa norteamericana hacia Latinoamérica, se justificaba bajo el pretexto de impedir la penetración comunista en los países del continente; actualmente los esquemas de dominación más importantes son: la lucha contra el terrorismo por medio del cual sé auto – acredita el derecho de llevar a cabo una guerra preventiva en cualquier parte del mundo, y la imposición del mercado sobre el Estado para hacer prevalecer sus intereses.

América Latina debe permanecer vigilante para defenderse de un “Darwinismo social” en donde sobreviven los más aptos y fuertes. En ese contexto, el análisis de la política de fuerza aplicada por las potencias europeas y Estados Unidos a Latinoamérica desde la colonización, puede servir para explicar como el colonialismo y el imperialismo han influido en el atraso crónico que presentan en la actualidad los pueblos latinoamericanos.

Resulta interesante, aprovechar la información condensada que brinda Boernser sobre los más importantes sucesos registrados en los anales históricos de América Latina, para tener una explicación real, analítica, clara y demistificada de la situación que se ha venido imponiendo a los países de este continente.

La historia como una cadena interminable de sucesos es un hecho inexorable, que debería dejar a la humanidad “un nunca más”; sin embargo, aún en los tiempos modernos, la brutalidad de las armas sigue aplicándose a los pueblos más débiles, sin importar las consecuencias. En los años más recientes, el uso de las armas y de las ocupaciones militares ha sido gradualmente cambiada por formas un tanto más sutiles para en los puntos de interés dentro de las economías subdesarrolladas, con formas y figuras que parecen legítimas, pero no lo son. El dominio comercial y la imposición de los tratos más desventajosos para los países más débiles es una forma menos bochornosa de conseguir un dominio económico o al menos para que los poderosos intereses de las transnacionales se impongan dentro de las regiones en donde se ha estimado que existe algún botín.

Actualmente, cuando la agresión es hecha en contra de pueblos, etnias o regiones que no corresponden al primer mundo, lo normal es que se les conceda una mínima o probablemente ninguna importancia a los flagrantes y continuos atropellos de las más elementales normas del Derecho Internacional. Ante esta realidad, solo queda la toma de conciencia, como alternativa para resistir.

TABLA CRONOLÓGICA DE HECHOS CONTINENTALES MÁS SOBRESALIENTES			
Año	Norte América	Centro América y el Caribe	Sur América
1763	Inglaterra, por el tratado de Utrecht, recibe la Bahía de Hudson, Terranova y Nueva Escocia. Tratado de París cede Canadá a Inglaterra		
1776	Declaración de la independencia de Estados Unidos		
1800	Napoleón obtiene la devolución de Luisiana		
1803	Compra de Luisiana por EUA		
1804		Declaración de la independencia en Haití	
1805	Jefferson presidente de EUA, contempla la necesidad de comprar Cuba		
1810	Levantamiento libertario en México		Levantamiento libertario en Venezuela, Argentina, etc.
1811			Declaración de independencia de Paraguay y Venezuela
1813	Declaración de la independencia de México		
1815			Brasil se convierte en reino
1816			Independencia de Chile. Congreso de Tucumán. Declaración de independencia de Argentina

1821		Declaración de Independencia de Centro América. Plan de Iguala	Uruguay es anexado a Brasil
1822	Iturbide Emperador de México.	Centro América anexada a México	Conferencia de Guayaquil
1823		Rebelión de Centro América contra México	
1824		Centro América se libera de anexión a México	Batalla de Ayacucho. Rebelión de Uruguay contra Brasil. Guerra entre Brasil y Argentina. Creación de Bolivia
1828		Arce entrega el poder en Centro América	Independencia de Uruguay
1830		Morazán Presidente de Centro América	Desintegración de la Gran Colombia
1833			Inglaterra reocupa Las Malvinas
1835	Texas pierde su autonomía		Lucha civil en Perú
1836	Texanos se alzan contra México. Batalla de El Álamo, San Jacinto. Texas independiente	Rebeliones contra Morazán en Centro América	Creación Confederación Peruano – Boliviana. Comienza la guerra civil Uruguaya.
1837	EUA reconoce independencia Texana		Chile ataca a Perú y Bolivia
1838	Texas establece relaciones con Inglaterra y Francia. Conflicto entre México y Francia		Argentina y Chile atacan por segunda vez a Perú y Bolivia. Francia Bloquea Buenos Aires
1839		Desintegración de Centro América	Desintegración de la Confederación Peruano - Boliviana
1840	Apoyo de EUA a España en Cuba	Morazán huye	Fin del bloqueo Francés
1842		Retorno y muerte de Morazán	
1845	EUA proclama anexión de Texas		Lucha civil en Ecuador. Demostraciones navales Anglo – Francesas. Bloqueo intermitente a Buenos Aires
1846	EUA declara la guerra a México		
1847		Ocupación de la Mosquitia por los ingleses	Amenaza española contra Ecuador
1848	Tratado de Guadalupe, en Hidalgo, México	Independencia definitiva de los países Centroamericanos	

1854	Pugna política por la Reforma en México	Intento de Estados Unidos por ocupar Cuba. Declaración de Ostende	
1855		Invasión de William Walker a Nicaragua	
1856		Segunda invasión de Walker	
1860	Elección de Lincoln en Estados Unidos	Muerte de Walker	
1861	Comienzo de la guerra de Secesión. Problemas con Inglaterra. Juárez toma el poder en México. Conflicto entre potencia Europeas y México	Unión Santo Domingo - España	
1862	Problemas de EUA con Inglaterra. Primera emancipación de esclavos. Invasión francesa a México	Lucha de la Independencia Dominicana.	Expedición española a Perú
1863	Segunda proclamación de emancipación. Ocupación francesa de México. Selección de Maximiliano como Emperador.		Negaciones de España con Perú. Ocupación de las Islas Chinchas.
1864	Triunfos militares del Norte en la Guerra de Secesión. Legada de Maximiliano a México. Juárez continúa la lucha		Congreso de Lima. Intervención brasileña en Uruguay.
1865	Victoria del Norte. Asesinato de Lincoln. Napoleón III pierde su interés por México	España se retira de Santo Domingo.	Guerra de España contra Perú y Chile. La Triple Alianza. Paraguay contra Brasil y Argentina
1866	Napoleón III abandona a Maximiliano. Viaje de la Emperatriz Carlota		Tratado entre Chile y Bolivia sobre fronteras y nitratos. Guerra de la Triple Alianza
1867	Triunfo de Juárez. Ejecución de Maximiliano		
1869		Rebelión cubana contra el dominio español	
1873			Aparecen sucesivos instrumentos de paz en América del Sur. Brasil y Argentina se anexan partes de Paraguay
1878		Caída de la Primera República Cubana	Bolivia eleva los impuestos. Se ocupa una compañía de Antofagasta
1879			Comienza segunda Guerra del Pacífico

1889	Primera Conferencia Interamericana en Washington	Quiebra de Compañía Francesa que construía Canal de Panamá	Brasil se convierte en República
1894		Martí desembarca en Cuba. Aparece una segunda compañía en Panamá.	
1895		Muerte de Martí y represión generalizada	
1897			Inglaterra acepta arbitraje de límites con Venezuela.
1898	Guerra EUA - España		
1902		EUA impone enmienda Platt en Cuba	
1903		Toma de Panamá por los EUA. Tratados Hay – Hernán y Hay Bunau – Barilla.	Interviene en Venezuela, barcos de guerra alemanes, ingleses e italianos, reclamando pago de una deuda. Posteriormente EUA se unió a esas potencias para hacer efectivo ese cobro
1905		Intervención en Santo Domingo	
1906		Nueva intervención de EUA en Cuba.	III Conferencia Interamericana en Río
1908		Intervención de EUA en Panamá	
1909		Intervención de EUA en Honduras	
1910	Comienza la Revolución Mexicana	Intervención de EUA en Haití	IV Conferencia Interamericana en Buenos Aires
1911	Madero Presidente en México. Zapata Contra Madero		
1912		Ocupación de EUA en Nicaragua. Intervención en Panamá	
1913	Victoriano Huerta toma el poder en México. W. Wilson presidente de EUA.		
1914	Intervención de EUA en México. Conferencia de Niágara. Carranza presidente de México	Inauguración del Canal De Panamá	
1915		Desembarco de tropas y ocupación de Haití por EUA	
1916		Ocupación de Santo Domingo por tropas de EUA.	Irigoyen presidente de Argentina

1917	EUA interviene nuevamente en México, Se crea Constitución Mexicana		
1918		Intervención de EUA en Panamá	
1919	Asesinato de Zapata en México		
1920	Caída y muerte de Carranza. Obregón asciende al poder en México.		Alessandri presidente de Chile
1921			Aparecen los primeros Partidos Comunistas en Sur América
1924		Retiro de Nicaragua y Santo Domingo de las tropas de EUA. Machado asciende al poder en Cuba	Fundación del APRA en Perú
1927	Rebelión de los Cristeros en México	Nueva intervención en Nicaragua por parte de EUA. Rebelión de César Augusto Sandino	Ibáñez, presidente de Chile
1928		VI Conferencia Interamericana en La Habana, Cuba.	Segunda presidencia de Irigoyen en Argentina. Rebelión contra José Vicente Gómez en Venezuela. Choques armados en El Chaco. Ensayos anti – imperialistas de Marátegui en Perú.
1930/31		Trujillo toma el poder en Santo Domingo.	Irigoyen es derrocado en Argentina
1932			Conflicto de Leticia entre Colombia y Perú. Conflicto en El Chaco. Revolución en Chile.
1933		Retiro de las tropas de ocupación de EUA de Haití.	
1936			Acta Pleisbicitaria en Bolivia y Paraguay, ascenso del poder militar. Coronel David Toro Al mando en Bolivia. Estado “novo” de tendencias corporativistas en Brasil. Conferencia Interamericana en Buenos Aires
1937		Masacre de Haitianos por Trujillo	Masacre en Bolivia y Paraguay (Guerra del Chaco)
1938	Nacionalización del petróleo		Ratifican Tratado de Paz

	mexicano		entre Bolivia y Paraguay
1940	Arreglo petrolero entre EUA y México. Ávila Camacho presidente de México	II Reunión de Consulta en La Habana. Acta de La Habana. Resolución sobre colonias	
1941	EUA recibe sorpresivo ataque en Pearl Harbor por parte de Japón		Conflicto Ecuador - Perú
1943			Revolución militar en Argentina. Ascenso de Villaroel en Bolivia. Neutralidad de Argentina en Guerra Mundial y disgusto de los EUA.
1944			Declaraciones de guerra de países sur americanos, agravase la crisis por neutralidad Argentina.
1945	Conferencia Interamericana Extraordinaria. Acta de Chapultepec.		Ascenso de Perón en Argentina. Argentina abandona neutralidad
1946			Junta Revolucionaria en Venezuela. Derrocamiento y asesinato de Villaroel en Argentina.
1948		Figueres asume el poder en Costa Rica.	
1949		Disputa Haití – Santo Domingo. Se crea la Legión del Caribe	
1950		Golpe Magloire en Haití. Arbenz presidente de Guatemala.	
1954		Intervención de EUA a través de Castillo Armas en Guatemala.	Suicidio de Getulio Vargas en Brasil. Conflicto de Perón con la iglesia. X Conferencia Interamericana en Caracas.
1955		Choque entre Costa Rica y Nicaragua	Derrocamiento de Perón en Argentina
1959		Caída de Batista en Cuba. Castro como nuevo gobernante visita EUA. Nace amistad con Venezuela, Desembarco anti – Trujillista en República Dominicana. Dictadura de Duvalier en Haití.	

1960		Visita de Mikoyán a Cuba. Krushev ofrece ayuda a Cuba. CIA conspira contra Castro. Ruptura EUA - Cuba	Quadros presidente de Brasil, le sucede Goulart. Velasco Ibarra presidente de Ecuador
1961		Invasión a Playa Girón en Cuba. Alianza para el Progreso. Muerte de Trujillo	
1963		Crisis por amas cubanas en Venezuela. Juan Bosch es derrocado en Santo Domingo	Reunión de Consulta en Punta del Este, Uruguay.
1964		Sanciones a Cuba.	Golpe militar en Brasil. Frei presidente de Chile. IX Reunión de Consulta
1966		Primera Conferencia Tricontinental en La Habana	Independencia de Guyana y acuerdo con Venezuela
1967	Rechazo popular a guerra de Vietnam en EUA.	Cuba entra en la línea Marxista – Leninista. Revolución militar en Panamá	Revolución militar en Perú. Elección de Rafael Caldera en Venezuela
1969			Revolución militar en Bolivia
1970			Elección de Salvador Allende en Chile.
1973		Reunión del Consejo de Seguridad en Panamá	Derrocamiento de Allende en Chile. Carlos Andrés Pérez presidente.
1974	Crisis EUA por Watergate. Acuerdo Tack – Kissinger para negociar el Canal de Panamá	Se inicia acercamiento entre Cuba y algunos países latinoamericanos.	
1975	Renuncia de Nixon y ascenso de Ford en EUA. Acercamiento entre EUA, URSS y China Comunista.		Desplazan a Velasco Alvarado en Perú y sube Morales Bermúdez
1977		Se inicia una resistencia democrática contra Somoza. Acuerdos entre EUA y Panamá sobre el canal.	Acercamiento de Carter a Venezuela. Entendimiento entre Brasil, Argentina y Chile
1978	México inicia una fuerte explotación petrolera	Estalla lucha revolucionaria contra Somoza	
1979		Conferencia de países no alineados en Cuba. Revolución armada y caída de Somoza en Nicaragua	Luis Herrera Campins presidente de Venezuela. Proceso de liberalización en Brasil.
1980	Elección de Ronald Reagan en EUA	Guerra civil se recrudece en El Salvador.	

FUENTE: Tablas Cronológicas de la obra “Relaciones Internacionales de América Latina. Breve historia”. Demetrio Boernser.

La sociedad de tipo vertical construida en América Latina en los Siglos XVI, XVII y XVIII, definió la marcha que iban a seguir estos países: carentes de una dinámica para el desarrollo y el progreso, habituados a sufrir y tolerar todo tipo de intervenciones foráneas y construidas territorialmente con indefiniciones fronterizas que más tarde y hasta en el presente, iban a ocasionar y siguen generando disputas por territorios y disputas causantes de guerras, que han impactado en las economías y metas de desarrollo regionales.

La población colonial de los territorios que hoy forman parte de los Estados Unidos, emigraron a este continente con modalidades diferentes a las de los colonizadores Lusitanos y Españoles. Los primeros eran personas que vinieron dispuestos a forjar un futuro en estas tierras y estaban mejor preparados para cuidar sus intereses y valorar sus actuaciones en los territorios colonizados.

Las disputas entre las potencias europeas de la época, fueron canalizadas por los colonizadores del norte, para potenciar el futuro de las colonias recién fundadas a pesar de que los colonizadores tenían un componente de ingleses, franceses y holandeses. Los franceses trataron de asentarse en territorio canadiense, mientras los holandeses se instalaban en el Siglo XVII en los territorios cercanos a lo que hoy es Nueva York. La mentalidad de los colonizadores de origen inglés era la de desarrollar ideas nuevas a su favor, aprovechando el marco relativamente más amplio que tenía el pensamiento liberal de la metrópoli británica. Las diferencias y guerras que libraban las potencias europeas, también se permearon hasta América y los colonos franceses e ingleses sostuvieron en este continente cruentos combates, en ocasiones también estimulados por diversos factores de carácter interno. Las corrientes de pensamiento de la Revolución Francesa, indudablemente siempre fue un factor estimulante para que en las colonias inglesas se pudiera tener una lucha independentista más precoz. Después del triunfo inglés sobre Francia, en 1763, creció el poder inglés y aplicó medidas arbitrarias y desventajosas a las 13 colonias que poseía en Norteamérica, lo que terminó de encender la llama de las luchas independentistas en 1775, que desembocó posteriormente con la emancipación de los Estados Unidos.

Posteriormente, la mayoría de los movimientos libertarios de América Latina surgen de las experiencias libertarias que procedían del Norte.

El rápido crecimiento y virtual aumento del poderío de los Estados Unidos, convirtió gradualmente a esta nación, en un peligroso y voraz Estado que no medía sus ambiciones

de poder sobre todo el continente. El pensamiento de Washington enmarcado en la prudencia, y una actitud relativamente amistosa y de respeto para las colonias españolas, tuvo un viraje completo. Primero Jefferson y Madison, su sucesor, mantuvieron un trato internacional con sus vecinos enmarcado en la prudencia de Washington; pero ambos definieron la ruta expansionista que seguiría este país en el futuro. Adquirieron el enorme territorio de Luisiana y se apoderaron de las colonias españolas de Florida, afirmando que les interesaba para el futuro tener un dominio sobre Cuba.

Más tarde, las guerras libradas contra México y España demostraron evidentemente esta tendencia. Lo mismo puede afirmarse al observar los numerosos intentos por apoderarse y dominar las costas y territorios Atlánticos y Pacíficos de América Latina que los Estados Unidos mantuvieron a lo largo del Siglo XIX y principios del XX..

El poderío militar norteamericano creció en vastas proporciones después de la I Guerra Mundial y se acentuó el dominio que venía ejerciendo sobre América Latina. Ante el mundo comenzó a demostrar su falta de interés para tratar de equilibrar los conflictos mundiales, que para esa época ya alcanzaban proporciones alarmantes a nivel de todo el planeta. Para ilustrar lo anterior se puede mencionar como ejemplo la falta de voluntad para participar en la Sociedad de Naciones, aunque su influencia en lo económico ya era lo suficientemente poderosa para trazar el destino de los pueblos del mundo.

A finales de la primera mitad del Siglo XX, los Estados Unidos fundamentaban su estrategia de dominación a través de los vínculos que mantenían con la oligarquías criollas que se habían conservado desde la época colonial y que aceptaban sin protestar la hegemonía norteamericana; con la excepción de México, en donde las clases dominantes tradicionales habían sufrido un desplazamiento y su lugar era ocupado por clases medias apoyadas por obreros y campesinos. Como es conocido, después de la Revolución Mexicana, hubo un reacomodo político patrocinado por los Estados Unidos y manejado localmente por las oligarquías locales que se posicionaron en la élites de poder y bloquearon muchas de las conquistas logradas por los revolucionarios.

La conformación de la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina (llamada también “política del gran garrote) era de una clara imposición de sus intereses, sin embargo existió una pequeña apertura durante el gobierno de Franklin Roosevelt; probablemente en busca de un acercamiento en vista del avance que se percibía en el

creciente poder que adquirirían las potencias del eje, que ya se preparaban para una larga y sangrienta guerra. Además hay que recordar que en esos años los Estados Unidos estuvieron al borde del colapso económico durante los llamados años de “la gran depresión” entre 1929 y 1933.

Puede resultar irónico, pero el enfrentamiento de las potencias aliadas contra el nazi – fascismo, permitieron que el control neocolonialista perdiera fuerza y después de la derrota de las potencias del eje, muchos pueblos del mundo lograron independizarse y pudieron encontrar un mejor derrotero para alcanzar otras metas en los campos económicos y sociales.

A partir de la pos – guerra, el mundo se transformó, se crearon la Naciones Unidas y se dio inicio a una larga etapa que se conoció como la “guerra fría” con una conformación de un sistema mundial bipolarizado en donde se enfrentaban dos fuerzas: el socialismo y el capitalismo. Los esfuerzos ingleses para lograr alzarse con la victoria sobre Alemania, había sido tan grande que le pasó una factura, esta fue, la pérdida de su vasto imperio por la falta de capacidad para defenderlo y controlarlo. Francia había sufrido una disminución parecida en cuanto al dominio de sus colonias. Solamente los Estados Unidos salieron beneficiados en una forma absoluta al no haber sufrido ningún daño sus estructuras industriales y haberse potenciado en los aspectos económicos políticos y militares. La URSS a pesar de haber sacrificado unos 20 millones de su población durante la guerra contra las potencias del Eje, contaba con los recursos humanos, materiales y una expansión espacial aumentada a partir de los territorios que quedaron bajo su control en la zona de Asia Menor y Europa del Este.

Las potencias occidentales formaron la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) y la Unión Soviética formaba la organización denominada "Pacto de Varsovia"; creados para mantener un equilibrio bélico disuasivo.

Fundamentado en este tipo de tendencias, para mantener el dominio sobre América Latina, los Estados Unidos conformaron en el continente dos instrumentos: el TIAR (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) y la OEA (Organización de Estados Americanos). El primero de estos, (TIAR), era un instrumento que contemplaba la existencia de un mecanismo multilateral para la defensa en caso de agresiones extra – continentales o intra – continentales, que a larga era un sustitutivo de la onerosa Doctrina Monroe. La OEA fue

creada para contar con un organismo de contención ante la penetración comunista al continente. La época de la pos – guerra se caracterizó por tener una fuerte influencia en los países latinoamericanos apoyados en la “tesis de la seguridad nacional”, en la que se pretendía que a través del sostenimiento de gobiernos fuertes, pero dóciles a la política externa de los Estados Unidos, se iba a asegurar que todo el continente iba a quedar aislado de la propaganda socialista promovida con la URSS. El resultado esperado solo sirvió para que Latinoamérica se llenara de gobiernos militares de carácter dictatorial, anti – progreso y corruptos.

En esta forma se avanzó hasta 1980, época en que la situación económica de estos pueblos comenzó a agravarse más, debido a las contracciones que sufrían en el mercado mundial, la demanda de productos primarios. El modelo de agroexportación practicado por la mayoría de los países de América Latina comenzó gradualmente a recibir el efecto de los bajos precios internacionales y el decrecimiento de la demanda, causando un bajo rendimiento en el PIB de los países de América Latina, ensanchamiento de la Deuda Externa, aplicación de Ajustes Económicos que iban en contra de las poblaciones, retraso en los programas de desarrollo humano; al grado que muchos economistas consideran esta etapa como “la década perdida de Latinoamérica”.

En este marco económico y social aparecen las corrientes del pensamiento neoliberal, con sus doctrinas a favor de un comercio globalizado controlado por la OMC y dentro de los nuevos convenios denominados Tratados de Libre Comercio.

Las modalidades para imponer el dominio han cambiado de estrategias: el uso de la fuerza ha sido sustituida parcialmente por políticas de penetración económica y desarrollo de influencia en los campos económico, sociales, financieros y militares. Pero el nuevo mundo unipolar, con su colosal poderío militar se ha reservado el derecho de hacer “guerras preventivas, e imposición forzosa de sus intereses.” La destrucción del Estado reduciendo la importancia de este para actuar, lo transforma con el paso del tiempo, en un simple agregado que contribuye al fortalecimiento de las naciones hegemónicas y no a ser representativo de los intereses populares. Se ha llegado a conformar una política interna de los países periféricos manejada o conceptualizada como democracia, con la sustitución de regímenes militares a través de la promoción de actividades electoreras. El campo económico se domina metiendo a la humanidad en una economía de mercado bajo las

reglas de la OMC. No hay forma de resistirse ni de salirse de este mandato; en caso contrario, los países que se niegan a seguir estos esquemas, corren el riesgo de que ocurra dentro de sus territorios una desestabilización política y el posterior derrocamiento del régimen desobediente. Las intervenciones en la periferia y en cualquier parte del mundo, encuentran una justificación hecha a la medida bajo el pretexto del combate al terrorismo. La lucha antiterrorista ha sustituido con ventajas a la lucha anticomunista, por que en ese orden pueden aplicar una modalidad en forma inconsulta ante las Naciones Unidas, de la guerra preventiva antes referida, en cualquier sitio del mundo.

Hoy en día, el objetivo que se persigue es mantener en constante crecimiento el poder hegemónico garantizando los privilegios del primer mundo, a costa del empobrecimiento de los pueblos del Tercer Mundo.

La utilización de recursos para crear y mantener “modelos de desarrollo hacia fuera” u otras formas de favorecer el dominio hegemónico, se ha cambiado a formas más agresivas. Mediante convenios internacionales se ha pasado a legalizar las entregas de los escasos recursos en los países periféricos, para seguir fortaleciendo los intereses de las naciones más ricas, con una apropiación que se le ha dado un carácter de legalidad, reconocida incluso por las Constituciones de la mayoría de los países miembros de la OMC. El Plan Puebla – Panamá es un ejemplo claro de cómo se saquean los recursos económicos de las naciones para construir carreteras e infraestructuras para lograr un objetivo ajeno a los intereses de los países que integran este convenio, como es el traslado de la producción de la costa Oeste de América hacia la costa Este de los Estados Unidos, prescindiendo si es posible del Canal de Panamá.

CAPÍTULO II: DIFERENCIAS ENTRE LAS ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS CENTROAMERICANAS Y DE ESTADOS UNIDOS

2. Consideraciones Preliminares

Los sistemas de producción agroalimentaria son esencialmente diferentes; Centro América produce para tratar de cubrir en forma precaria la demanda alimentaria interna, en cambio los sistemas de producción de Estados Unidos deben considerarse como un producto de una

alta organización, que cuenta con un apoyo estatal constante, capaz de regular los costos para llegar a sus consumidores locales y a los mercados mundiales con precios atractivos que dejan sin posibilidades de competencia a otros oferentes.

2.1. Los sistemas de producción agrícola de Centro América

El Salvador y el área centroamericana en su conjunto, han enfrentado por muchos años grandes problemas para lograr una producción eficiente del Sector Agropecuario. Encerrados en un tradicionalismo que no ha contado con suficiente tecnología, asistencia crediticia y una efectiva exploración de los mercados internacionales, los sistemas de producción, se han limitado a trabajar con dos grupos de productos:

- a) Cultivos de exportación, a los que se han aplicado niveles de tecnología relativamente avanzados, con acceso a crédito y generalmente administradas por las oligarquías locales, utilizando en la mayoría de los casos extensiones individuales considerables de tierras de buena calidad.
- b) Los cultivos alimenticios, principalmente cereales, hortalizas, frutas y explotaciones pecuarias. Salvo raras excepciones, este grupo no cuenta con apoyo tecnológico suficiente, sin acceso a créditos y con sistemas de comercialización de tipo doméstico. El productor dedicado a estas actividades, en su mayoría son productores medianos, pequeños y de subsistencia, quienes realizan sus labores en condiciones de propietarios, arrendatarios o aparceros, utilizando áreas de cultivo reducidas, en terrenos de baja calidad.

Puede afirmarse que el sistema económico salvadoreño, al igual que el resto de países centroamericanos, sustentado en el modelo Agroexportador, ha experimentado lentas transformaciones, con una escasa oportunidad para reproducir el capital nacional.

Las crisis generalizadas que ha tenido la economía mundial en diversas épocas, han golpeado con dureza a los países que tienen al Sector Primario como un componente importante de sus exportaciones. La inestabilidad en los precios de los principales mercados internacionales para los productos primarios de exportación no ha sido muy prometedora para alcanzar las metas de desarrollo deseadas.

El proceso evolutivo de la economía mundial y de los mercados internacionales dominados por los países industriales, es por naturaleza excluyente y no ha

representado nunca una posibilidad para encontrar espacios de inserción y participación para los países agroexportadores a través de mercados donde exista una mejor equidad. Lo tradicional ha sido participar en mercados internacionales con precios en constante baja para los productos primarios de exportación y alzas considerables para productos de alta manufactura, es decir, la CEPAL ha considerado un comercio con términos desiguales. Así, mientras las economías de los países centrales crecen en forma constante desde las épocas del colonialismo hasta los tiempos actuales, en el llamado “tercer mundo”, no ha sido posible en muchos años, consolidar los capitales nacionales y aumentar las disponibilidades para atender las urgentes necesidades de inversión social, la formación de puestos de trabajo para las crecientes poblaciones, la educación, la salud, la vivienda y el cuidado del medio ambiente, necesario para que las mayorías accedan a una forma de vida más digna. Este fenómeno puede atribuirse a un sinnúmero de factores, pero principalmente a los pésimos resultados que obtienen los países en vías de desarrollo como producto de su comercio internacional. Como se conoce ampliamente, en no pocas ocasiones, la tenencia de divisas (antes de la emisión de la Ley de Integración Monetaria), para cumplir con los compromisos externos (servicio a la deuda externa, apertura de cartas de crédito para realizar negocios con el resto del mundo, pago de cuotas de organismos internacionales, etc.) tenía que reforzarse acudiendo a nuevos endeudamientos; lo que convertido constantemente a la deuda externa, en una carga que los países pobres llevan en forma perpetua, con montos monetarios en servicios a la misma, que sobrepasan la capacidad de país. Otra explicación es que generalmente la Deuda Pública de tendencia creciente (deuda Interna más deuda externa) tiene su origen en la incapacidad de recaudar ingresos suficientes para sufragar el gasto público. Tras la aparición de las AFP (Administradoras de Fondos de Pensiones) la deuda previsional, o sea la que corresponde al pago de pensiones, ha tenido que ser honrada por el Estado. Se puede agregar que las privatizaciones sin un plan contingencial para prever la falta de ingresos, ahora esté impactando negativamente en el sistema económico.

El escenario político – económico de El Salvador, ha sido en general un ejemplo típico del comportamiento económico latinoamericano, presentado características que pueden resumirse en el cuadro siguiente.

INFLUENCIA DE LOS SUCESOS MUNDIALES SOBRE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICO SOCIAL DE EL SALVADOR 1880 – 1980

CARACTERIZACIÓN DEL CAMBIO SUCESO MUNDIAL	A ESCALA MUNDIAL	EFECTO SOCIO ECONÓMICO INTERNO	BASES DEL COMERCIO INTERNACIONAL	TIPOLOGÍA DE LAS RELACIONES DE PRODUCCIÓN
Etapa final de la colonia Española	Ampliación del comercio mundial, especialmente Europa y EUA	Creación de la gran hacienda. Destrucción de los Ejidos. Modificación en la estructura de la tenencia de la tierra	Comercio de subsistencia basado en mono exportación de añil	Relaciones de producción y régimen laboral similar al modo de producción colonial
Primera Guerra Mundial	Cambio del orden mundial, creación de nuevas repúblicas. Modificación de Aranceles Aduaneros y medidas proteccionistas al comercio en países centrales.	Emigración interna de las áreas rurales a las principales urbes. Instalación de industrias de consumo en detrimento de la producción artesanal. Fortalecimiento de los productores de café.	Incremento en la producción de materias primas para la industria mundial. Mayor producción artesanal en las ciudades.	Maximización de beneficio artesanal basado en la explotación obrero - campesina. Escasa remuneración a otras clases laborales. Falta de atención a programas de desarrollo y asistencia social
La depresión mundial de los años treinta	Contracción del comercio exterior y de la producción mundial. Estricto control a las importaciones.	Caída de las exportaciones a los países centrales. Marcado descenso en los precios internacionales del café por acumulación de “stock” brasileño. Aumento de las medidas proteccionistas a la producción interna de los países centrales	Economía mono exportadora basada en el café y otros productos primarios, que inhabilita al sistema económico para hacer frente a las nuevas condiciones del mercado mundial.	Agudización del desempleo en las zonas urbanas y rurales. Baja remuneración salarial, crisis en las condiciones de vida obrero campesinas. Represión, persecución, exterminio para grupos alzados. Aumento de las condiciones de marginación
Final de la Segunda Guerra Mundial	División Internacional del Trabajo: manufacturas industriales para el Centro y productos primarios para la periferia.	Asentamiento del modelo agro exportador: café y otros productos primarios. Impulso a la industria textil y estímulo a la demanda interna del algodón.	Leve modificación a la oferta de exportación estimulada por la demanda de materias primas para la industria de los países centrales	Conquista de la jornada laboral de 48 horas semanales en áreas urbanas. Trabajo intenso y pago desproporcionadamente bajo para los trabajadores del campo. Marcada marginación y apropiación del excedente de trabajo para fortalecer capitales.
El modelo de sustitución de exportaciones y el mercado común centroamericano	Coincidencia de intereses externos con la oligarquía criolla para trasladar un grupo de industrias a la periferia	Estímulo significativo del ingreso y del empleo con más techo industrial. Mayor dinamismo de industria metal mecánica por mantenimiento de maquinaria. Agotamiento del modelo por insuficiencia en la demanda centroamericana. Elevación de aranceles de importación y aplicación de sistemas de protección	Ampliación del comercio interregional. Mayor dependencia del modelo agro exportador con gran vulnerabilidad ante cambios de precios en el mercado internacional.	Modificaciones industriales en la Composición Orgánica del Capital. Elevación de las cuotas del excedente de producción generado por los trabajadores. Introducción de la seguridad social en la capital. Atención inadecuada a programas de Asistencia Social en todo el país

En los aspectos alimentarios, la población salvadoreña, especialmente la del área rural, ha tenido situaciones adversas que según Eduardo Stein, Secretario Ejecutivo del Programa de Seguridad Alimentaria del Istmo Centroamericano⁵, piensa que está ligada a varios factores. Para este funcionario internacional, son “enfoques múltiples y esfuerzos que no pueden emprenderse aisladamente desde estancos sectoriales inconexos, ni pueden plantearse en puros términos técnicos.”

La seguridad alimentaria de los pueblos es un tema que está ampliamente vinculado a la capacidad productiva de la agricultura, y además, con los Tratados de Libre Comercio.

Seguridad alimentaria es “la capacidad para producir alimentos en cantidades y calidades suficientes, más la capacidad para garantizar a toda la población, los medios económicos para acceder a estos.” Stein⁶

En cuanto a la productividad agrícola, en Centro América se dan dos situaciones:

- a) La región tiene condiciones favorables para producir alimentos y para diversificar sus exportaciones, pero la realidad de estos países presenta otro panorama: cada año se están incrementando las exportaciones extra regionales de alimentos.
- b) Existe un virtual abandono de la agricultura, que llega hasta una evidente desarticulación de importantes sistemas de producción centroamericanos.

El debilitamiento del Sector Agropecuario Centroamericano responde a muchas causas, pero ha sido notable el aumento de esta tendencia desde que hicieron su aparición las corrientes neoliberales, que se han ido imponiendo por medio de los TLC. La mentalidad de los consumidores ha sido influenciada y piensan que esta apertura brinda la oportunidad de conseguir alimentos más baratos, por lo tanto eso será de beneficio para las economías familiares. Desde esta óptica es imposible apreciar los daños colaterales que se ocasionarán a los productores locales, quienes si no encuentran espacios en los mercados tradicionales, se irán inevitablemente a la ruina, abandonarán sus actividades productivas y el empleo del área rural seguirá incrementando sus niveles de desocupación. Por lógica, si falla el ya

⁵ Seguridad o inseguridad Alimentaria, un reto para la región centroamericana. Perspectivas para el año 2000. Salvador Arias. Pág. 7

⁶ Obra citada. Pág. 8

deprimido ingreso familiar campesino, no se cubrirán las necesidades alimentarias básicas de un considerable sector de población.

La familia rural que comprende productores medianos, pequeños y de subsistencia, siempre estarán enfrentados a una disyuntiva: un crecimiento acelerado de la población y pérdida constante en los rendimientos de sus cosechas, por esa razón, es un riesgo enfrentar la capacidad productiva entre economías desiguales . En los Estados Unidos ocurre una situación completamente diferente: grandes inventarios de alimentos que exceden el consumo interno y existencias que sobrepasan su capacidad de colocación en los mercados mundiales; luego, los mercados potenciales o los pueblos con hambre, siempre serán puntos de interés para comercializar los excedentes de cosechas almacenadas.

Los Tratados de Libre Comercio a través de la apertura de mercados, está facilitando el camino para que los países que tengan mejores condiciones para producir, inunden los mercados y se impongan a los productores locales. Con estos criterios el intercambio comercial está muy lejos de alcanzar la equidad y reciprocidad para ambas partes. Así, la competencia tendrá un solo ganador, los agricultores norteamericanos.

Los defensores del neoliberalismo y del libre mercado, exponen que el conocimiento sobre las normativas del comercio internacional permitirá aprovechar las ventajas de los acuerdos multilaterales y regionales. Si se evalúa la secretividad y la falta de transparencia con que se celebraron las reuniones para las firmas del TLC Centro América – Estados Unidos conocido como CAFTA, estas afirmaciones son realmente decepcionantes.⁶ También argumentan que puede establecerse entre las economías participantes, una interdependencia y no una rivalidad depredatoria y dicen que precisamente estas diferencias son la que permiten que se genere el comercio. Infortunadamente, los primeros resultados con los TLC vigentes de El Salvador con Chile, México, República Dominicana y Panamá; están demostrando todo lo contrario. Al analizar la Balanza Comercial con cada uno de estos, según la información que proporciona el Banco Central de Reserva de El Salvador, solamente las operaciones realizadas con la República Dominicana presentan un saldo favorable. Con el resto de países, el comportamiento ha sido una ampliación continua de las importaciones sobre las exportaciones.⁷

⁶ Para corroborar la falta de información durante las reuniones realizadas previas a la firma de los TLC, bastaría con recordar el método de consulta empleado en las reuniones denominado “cuarto adjunto”

⁷ Revista Trimestral Julio - Agosto - Septiembre. Banco Central de Reserva de El Salvador.

La apertura de mercados en las condiciones definidas por los TLC no son una condición absoluta que puede favorecer el desarrollo, la atracción de inversión extranjera, o la ampliación inmediata del comercio regional por la vía de participación en mercados más amplios. Lo más probable es que las asimetrías entre países estén presentes desde el momento mismo en que se suscriben los acuerdos; pero las diferencias entre los sistemas de producción de un Estado a otro, al menos en los productos alimenticios, no podrá encontrar nunca un punto compensatorio.

Para países cuya economía se encuentra basada en la agroexportación, con problemas económicos que no les permiten mantener un ritmo apropiado en sus otros sectores productivos para ser más competitivos, será muy difícil encontrar una equiparación entre lo que exportan y lo que importan; la figura que se dibuja, es más bien la conformación de países receptores que tarde o temprano se verán en mayores dificultades para cubrir sus compromisos con el exterior.

En todo caso, los productores agropecuarios locales, siempre van a llevar la peor parte, por que ellos no están por el momento preparados para integrarse a otra actividad que les permita ganarse la vida. Si la situación a enfrentar los lleva a la ruina no tendrán ingresos para comprar lo más básico de la vida, que es el alimento, el vestuario, la vivienda y la salud. La cadena de situaciones adversas para los países con economías dependientes es grave, inmediatamente viene el desempleo masivo en las áreas rurales y urbanas, con la consiguiente migración hacia las principales urbes que aumentará la presión sobre los escasos recursos disponibles, la expulsión hacia el exterior de grandes contingentes humanos, ambos factores generadores de desintegración familiar y problemas sociales.

El avance de la pobreza en el mundo no es algo subjetivo, es algo real que ha llegado a situaciones alarmantes. La mitigación del hambre es la lucha planteada entre la vida o la muerte que supera con creces a cualquiera de los factores adversos que existen hoy en día, como: salud, vivienda, educación, etc. Por hambre se puede llegar hasta las peores consecuencias y en el mediano plazo puede volverse inevitable, tener una escalada imparable de delincuencia e inestabilidad social de grandes proporciones.

La FAO y la OXFAM Internacional⁸ presentan las informaciones siguientes: “ la lucha contra el hambre está estancada: 800 millones en el mundo padecen de hambre. Cada día mueren 25,000 personas por desnutrición.(FAO)”

La promotora de la campaña “Comercio con Justicia” de OXFAM International, informa que “en el año 2001, los países pobres vendieron casi el 20 % más de café que en 1988, pero obtuvieron 45% menos de ingreso. Entre 1996 y 2000, Ghana incrementó la producción de cacao en casi un tercio, pero recibió un tercio menos de dinero.”

Las reglas del comercio internacional dictadas por la OMC, obligan a eliminar las barreras proteccionistas como método para proteger a los productores locales, pero no hacen referencia alguna cuando cualquiera de los países suscriptores está haciendo prácticas desleales. Se sabe que los países industrializados gastan \$ 1,000 millones diarios en subsidios para sus productores agrícolas; operaciones que solo pueden ser posibles cuando se dispone de grandes sumas de capital nacional. Esta práctica de rutina de los países capitalistas, contradice lo que se ordena a través de los TLC a los países menos desarrollados: ellos aplican subvenciones y prácticas proteccionistas y limitan a los países en vías de desarrollo cualquier intento para proteger los productores locales.

El manejo del excedente de cosechas ha sido un problema que los países desarrollados han tenido por muchos años; por eso su visión comercial está enfocada en promover demandas potenciales de todo el planeta, preferiblemente en aquellas naciones con mayor poder adquisitivo. Las hambrunas que se reportan frecuentemente en el mundo, especialmente en el África subsahariana, no conmueven a este país que maneja enormes cantidades de alimentos almacenados, la asistencia a estos problemas es limitada. Las donaciones de alimentos no reembolsables de los países ricos hacia los pobres, son ocasionales, y no representan una regla para hacer cambios en su política agrícola, mas bien puede decirse que estas acciones cumplen objetivos muy convenientes para manejar los excesos de oferta de productos alimenticios, es decir, es una oportunidad para reducir sus inventarios de granos almacenados y estimular a sus agricultores para que aumenten su capacidad de producción.

⁸ Perspectivas. Suplemento de Diario Colatino. Artículo “Las palabras y el viento”, Jesús Barcos.

2.2. La política agrícola de los Estados Unidos

Aunque el pensamiento neoliberal contiene como idea central la reducción de la influencia del Estado, irónicamente el éxito de la agricultura de Norteamérica se debe a la dinámica y contenido de su propia política agrícola, impulsada mediante acciones estatales que intervienen en el giro que va tomando este sector. Esto contradice abiertamente el pensamiento que recomienda reducir la participación estatal, ampliando la importancia del mercado.

El Dr. Salvador Arias,⁹ señala que “la política agrícola norteamericana se caracteriza por una intervención estatal sostenida y creciente en términos del costo fiscal y por estar orientada a regular el mercado”.

En 1920, pocos años después de terminada la Primera Guerra Mundial, se crearon políticas encaminadas a elevar los precios de los productos agrícolas. Uno de los organismos fue el U. S. Federal Farm Board. Las cooperativas controladas por los agricultores que eran apoyados por las corporaciones de estabilización, deberían tener la capacidad de controlar los excedentes de cosechas con el fin de mantener los precios y los ingresos de los productores. Esta política brindó una seguridad aceptable por un corto tiempo, pero no soportó la fuerza que ejerció sobre la economía norteamericana el fenómeno conocido como “la gran depresión de los años 30.” En esas circunstancias, los agricultores tuvieron que aceptar precios nuevos para sus productos que deflactados equivalían a índices de hasta un 55%.

Para años posteriores, los esfuerzos reguladores fueron apoyados de diversas maneras: elevar precios para los productos agrícolas reduciendo las áreas de siembra, contar con sistemas de almacenamiento de cosechas más eficiente. Estas medidas resultaron poco satisfactorias, por eso en 1935, se tomaron dos importantes decisiones:

- a) El presidente quedó autorizado para aplicar cargas impositivas en introducción de las importaciones agrícolas.
- b) Otorgar el 30% de todos los impuestos aduanales percibidos al Departamento de Agricultura de Estados Unidos, para promover las exportaciones y la demanda interna.

⁹ Obra citada, Pág 21

En vista del éxito de ambas políticas, estas se han mantenido hasta la actualidad.

La política agrícola de los Estados Unidos es un instrumento eminentemente dinámico, que no admite retrocesos. Con el correr del tiempo ha tenido una serie de transformaciones de acuerdo al comportamiento de los mercados mundiales. La creación de la Ley Pública 480, mejor conocida en nuestro medio como LP – 480, más el programa Food Stamps de 1964, creado este último para aumentar la demanda interna, la eliminación de precios de garantía con mantenimiento del programa “deficiency payments”, o sea la compensación que se daba a los agricultores cuando el precio de mercado era inferior al precio de garantía, etc. Todas estas medidas fueron cambiadas en la medida en que perdían efectividad ante el comportamiento y las condiciones cambiantes de los mercados internacionales.

La agricultura norteamericana, como se dijo antes, no admite retrocesos, por que está basada en sistemas de producción que marchan al compás de procesos acelerados de acumulación y eficiencia, destinada a mantener la supremacía mundial indiscutible, sin descuidar su autosuficiencia. Definitivamente, esto no se puede lograr sin el apoyo directo y constante del Estado, ya sea con voluminosas contribuciones que se han dado a lo largo de la historia de ese país. Para ejemplo se pueden citar las siguientes experiencias: de 1982 a 1985 se gastaron \$ 60 mil millones para sostener el Sector Agrícola, y en el período de 1986 a 1988, se agregaron \$ 52 mil millones para el mismo propósito.

A pesar de la gran inversión que hacen continuamente los Estados Unidos para mantener la delantera en la producción agrícola, y de los enormes inventarios que manejan, son indiferentes a las situaciones de hambruna que azotan al mundo.

Las economías centroamericanas han estado caracterizadas por tener como principal productor de divisas al sector agrícola. Estas economías se formaron desde sus inicios con una gran concentración y acumulación de capital en manos de pequeños grupos oligárquicos que nunca estuvieron atentos a la demanda de recursos que requería el desarrollo de las fuerzas productivas locales; en cambio en las economías de los países desarrollados, a pesar de la mentalidad capitalista, existe una amplia participación de recursos en todos los sectores de la producción, que da participación a las mayorías a través de relaciones de producción más generalizadas.

La producción campesina no tiene oportunidades para articularse con la producción industrial, ni con el sector exportador; básicamente solo cumple un papel determinante

como productor de alimentos básicos, dentro de mercados domésticos, lo que ha dado como resultado un proceso de empobrecimiento permanente de amplios núcleos del campo.

CAPÍTULO III

EL AGOTAMIENTO DEL MODELO AGROEXPORTADOR Y LAS DIFICULTADES DE LA REGIÓN PARA INSERTARSE EN EL COMERCIO MUNDIAL

3. La vulnerabilidad de una economía mono - exportadora

El cultivo del café en El Salvador y en el resto de América Central, ha servido de base para crear las clases oligárquicas históricas de la región a través de un variado número de operaciones que le han sido útiles para acumular y concentrar la riqueza en un reducido número de familias. Este fenómeno es explicable por que durante muchos años, el café ha sido el principal rubro de exportación del país, y por lógica, su contribución fue decisiva para conformar las bases de las economías del país y del resto de Centro América.

Los capitales de la región han obtenido utilidades adicionales a las operaciones cafetaleras mediante alianzas con capitales foráneos de Inglaterra, Estados Unidos y contactos con multinacionales. La fortaleza adquirida les ha permitido a los capitalistas regionales, sortear con éxito las diferentes crisis económicas que se han dado en el mundo, hasta llegar a la actualidad en que se perciben con más claridad los efectos del agotamiento del modelo Agroexportador que se ha venido dando desde 1980.

Si bien es cierto que la alta dependencia de los precios en el mercado internacional ha sido determinante para profundizar la crisis en que ha caído el café, también es verdad que las políticas excluyentes hacia las clases sociales marginadas, no ha hecho posible obtener una armonía suficiente como para dar un giro diferente a las estructuras económicas y sociales con las que podían iniciarse transformaciones a la estructura productiva tradicional.

La falta de visión para estimular el desarrollo social ha hecho imposible que grandes sectores poblacionales no puedan satisfacer sus necesidades básicas y con esto, causar un estancamiento relativo en los mercados internos, fundamentalmente por el poco poder adquisitivo reflejado en los bajos ingresos de las familias.

La recuperación del cultivo del café, es básica para las proyecciones económicas del futuro, pero para esto se requiere un marcado interés del Estado que comience por reconocer las realidades de país, comprendiendo que la caficultura es todavía es un rubro importante

dentro de la composición del Producto Interno Bruto, y una de las actividades económicas más importantes en la generación de empleo.

3.1. Antecedentes al cultivo del café

La economía de El Salvador ha tenido por largos años al café como su principal cultivo de exportación. Actualmente este producto está atravesando por la peor crisis de su historia, situación que tendrá cambios impredecibles en la economía nacional.

La introducción del cultivo de café, afirma el Dr. Héctor Dada Iréis¹⁰, fue para El Salvador una “forma de inserción a la economía mundial en la que sufren pequeñas transformaciones en el modo de producción colonial; que no hacía cambios significativos al modelo de desarrollo hacia fuera¹¹ y no van a estimular correctamente la industrialización.” Las etapas que precedieron a la independencia de Centroamérica, dieron inicio a una apertura comercial más amplia, que penetró las industrias europeas con las ventas de añil, bálsamo y algodón.

Según David Browning¹², la exportación del añil a finales del Siglo XVIII, era de 8,8 millones de libras producidas por El Salvador, mientras en Centroamérica en forma conjunta, se llegaba solamente a 9,7 millones de libras. Estas cifras explican la importancia que había alcanzado este producto en el país. Los avances logrados por Europa en la industria química, dieron como resultado el descubrimiento de los colorantes sintéticos. Además de eso, los puertos europeos se vieron afectados por la inestabilidad que causó la Guerra Civil de los Estados Unidos e inmediatamente se comenzaron a tener efectos en los precios internacionales del añil. Para un país que había surgido a su vida independiente con una débil economía basada en el cultivo y ventas al exterior de añil; encontrar un sustituto de este producto de exportación, era una tarea de trascendental importancia. Según Browning,¹³ no se conoce la fecha exacta en que fue introducido el café, sin embargo se sabe que desde principios del Siglo XIX, ya se cultivaba en algunas comunidades rurales. El café tenía potencial como creador de riqueza, pero los salvadoreños no lo usaban ni para consumo interno, prefiriendo tomar el chocolate como bebida. De acuerdo con Browning,

¹⁰ La Economía de El Salvador y la Integración Centroamericana, 1945 - 1960. UCA Editores. Pág. 9.

¹¹ Modelo que descuida el desarrollo al interior de los países, preocupándose solo por las relaciones comerciales internacionales, por ejemplo: el enclave bananero, la industria del café. etc.

¹² Obra citada por Dada Hirezi

¹³ El Salvador, la tierra y el hombre. David Browning. Dirección de Publicaciones e Impresos, Ministerio de Cultura y Comunicaciones. San Salvador 1987. Pág 261.

fue el brasileño Antonio Coelho quién comenzó a trabajarlo como cultivo en una pequeña hacienda de su propiedad.

Con la incertidumbre que experimentaba el añil para esos años, los productores tuvieron que modificar sus estructuras productivas y comenzó a difundirse el café. En apoyo a las acciones de los cultivadores de café, el gobierno salvadoreño emitió un decreto en 1846, que otorgaba tratamiento preferente a su producción, eximiendo de impuestos municipales por más de 10 años a cualquier persona que plantara más de 5,000 árboles de café. Las personas laborando en fincas de café quedaban liberadas de prestar servicio militar y durante los siete primeros años, no se pagarían impuestos de exportación.

El entusiasmo despertado por el cultivo de café, no estuvo acorde con el cuidado del medio ambiente; la mala planificación de las acciones emprendidas por propietarios de tierras y productores, le pasaron las primeras facturas al sistema ecológico nacional: los bosques originales fueron descuajados sin compasión y a las labores de corte con hacha de valiosas maderas, se unieron también las perjudiciales labores de desmonte por quemas, dejando expuestas a deslaves y erosión importante cantidad de tierras montañosas.

Las modalidades en el cultivo de café eran muy variables, existían sobre todo plantaciones medianas y pequeñas, que en su conjunto contribuían en forma importante para la producción total. Lo más duro para los productores era el sostenimiento de las plantaciones durante la etapa de desarrollo y crecimiento previos a las primeras cosechas. Este problema podía ser sobrellevado con mayores posibilidades de éxito por los productores que estaban en una escala social más alta, pues muchos de estos eran médicos, comerciantes, sacerdotes, empleados públicos, artesanos, etc., que vivían en la ciudad y tenían acceso a créditos. Pero para los pequeños productores, mantener una plantación de café significaba tener un problema serio para organizar sus pequeñas economías familiares. El principal medio de subsistencia de estas familias era a base de las cosechas de productos alimenticios y la necesidad de darle atención al café, demandaba el abandono parcial de las labores de cultivo requeridos por los productos alimenticios que manejaba. Por otra parte, los conocimientos técnicos sobre café, eran por lo general muy escasos, no había acceso al crédito, se tenía que cubrir el gasto que significaba contratar mano de obra adicional para atender este nuevo cultivo. Esto complicaba el esquema de manejo de las pequeñas plantaciones y reducía las posibilidades de éxito de los pequeños productores. Estas

características, muestran que desde los primeros años de existencia del Estado de El Salvador, se han mantenido las mismas prácticas de exclusión social que persisten hoy en día; es decir, cuando se trata de incorporar a los pequeños productores dentro de cualquier actividad vinculada con la producción y exportación, los más grandes terminan anulando a los más pequeños.

A partir del Siglo XX se introducen una serie de cambios en el uso de la tierra que transforma la estructura de la propiedad. Al pasar por la destrucción de los ejidos¹⁴ y la formación de la “Gran Hacienda”, típica de la oligarquía terrateniente, se opera en forma simultánea una transformación social que golpeará a las familias campesinas más humildes. De productores de subsistencia en tierras ejidales pasan a la condición de trabajadores de los grandes latifundios que se iban creando, bajo la relación de producción que aún persiste en muchos lugares de El Salvador, denominada mozo –colono. Este tipo de trabajador agropecuario reside por lo general en las haciendas y al estar “afincado” residir o haber construido un rancho dentro de una propiedad agrícola, está obligado a trabajar para el dueño, cuando la necesidad lo demande. Las necesidades de mano de obra en cualquier explotación agrícola, principalmente cuando se manejan cultivos de exportación (algodón, caña de azúcar, café), son labores de cultivo temporales de gran intensidad como siembras, limpias, labranzas de diverso tipo, cosechas, etc., El problema es que las familias campesinas con trabajos ocasionales de baja remuneración, tienen serias dificultades económicas por que el trabajo no es basándose en puestos permanentes, sino de pequeñas contrataciones temporales.

Las relaciones internacionales cambian a medida que el capitalismo mundial va sufriendo transformaciones, la exportación de mercancías manufacturadas en los países centrales hacia la periferia, son sustituidas por la exportación de capitales; los inversionistas modifican la composición orgánica del capital, el mundo se moderniza y la máquina va desplazando al hombre; los inversionistas tienen intereses de realizar transformaciones en sus empresas incorporando equipos nuevos que le aumentarán la producción a menores costos. La consigna de los países ricos es invertir en los países que antes fueron colonias españolas, donde se pueden conseguir materias primas baratas y vender cara la alta manufactura industrial.

¹⁴ Ejidos: propiedades de los municipios asignados por los Consejos Municipales a ciudadanos de su

Desde esta época, la mayor parte del endeudamiento externo fue orientado a estimular la producción de la oligarquía terrateniente, con la construcción de vías férreas, puertos, adquisición de maquinaria, montaje de planteles agroindustriales y conexiones de las áreas de producción con el mundo exterior; se facilitaron las exportaciones, es decir, que desde finales del Siglo XIX y principio del Siglo XX, los recursos nacionales llevaron una dirección única: hacia las minorías privilegiadas, o sea los exportadores de café, sin tomar en cuenta que a medida que se concentraban los recursos en un pequeño grupo de la burguesía, se estimulaba el monocultivo y un modelo de desarrollo hacia fuera, modelo basado en análisis de tipo economicista, dentro de un marco de pensamiento de corte liberal que prevalecía en esa época, desde donde que no tenía capacidad para percibir la cantidad de problemas económico sociales que se iban a causar a futuro en el país.

Se suele decir en una forma humorística”que cuando a los Estados Unidos les da catarro, a los países centroamericanos les da pulmonía”; refrán que para la mala fortuna de estas áreas, resulta muy cierto. La gran depresión de los años 30, causó una fuerte contracción en la demanda de café en los países centrales de Europa y Estados Unidos. Ese fenómeno ocasionó en el país un fuerte desempleo, y desató una crisis generalizada en la agricultura en general, golpeando con más rudeza a los productores de subsistencia, generando mayor presión demográfica sobre la tierra y los recursos naturales; creando así, las condiciones para que se diera el levantamiento campesino de 1932, que fue sofocado por la fuerza y superioridad en armamentos con el que a base de metralla, dejó un saldo de más de 32,000 campesinos asesinados.

La Reforma Agraria iniciada desde 1982, ha sido una valiosa oportunidad para corregir uno de los problemas más importantes de la nación como es el acceso a las tierras de cultivo y la redistribución de la riqueza. Al finalizar el gobierno de la Democracia Cristiana, impulsora de este proceso, se había logrado abarcar casi un 23% de las tierras cultivables del país, esfuerzo que había beneficiado a un 23% (coincidentalmente la misma cifra) de la población campesina. De esta área, el 18% de la tierra se habían organizado en sistemas cooperativos, a las que se les había incorporado un 8% de la población rural. El resto de las tierras laborables, o sea el 5% restante, fue distribuido a un 15% de familias rurales a través del programa conocido como Fase III de la Reforma Agraria. El proceso también afectó

fincas de café en los 5 principales departamentos productores, centrándose sobre todo en Sonsonate y La Libertad. Los datos de esa época reportan que había 108 cooperativas cafetaleras con un dominio de 19,900 Hectáreas y una producción equivalente a la octava parte de la producción nacional.¹⁵

Este gran esfuerzo ha sido bloqueado de diferentes maneras para poder justificar e influir en la opinión pública, promoviendo la idea que los resultados magros obtenidos en el manejo de las empresas agropecuarias bajo el sistema cooperativo era negativo y que la falta de capacidad de los beneficiarios ha sido la causa principal de los malos resultados; situación que se vuelve desde todo punto de vista muy discutible. Entre todos los tropiezos que le han puesto al desarrollo de este importante paso, ha sido la de promover el minifundio mediante la liberación total o parcial en las obligaciones de los adjudicatarios para seguir dentro de un sistema cooperativo. Para seducir a los beneficiarios de la Reforma Agraria, se les planteó la alternativa de optar con nuevas formas de tenencia de la tierra en forma individual. Los efectos negativos de ese cambio han sido devastadores, la mayor parte de campesinos que obtuvieron sus parcelas las han vendido a bajos precios y con esto, inevitablemente al agotar los emolumentos recibidos en pago por su tierra, han arruinado por completo su porvenir. Las tierras adquiridas por los inversionistas han servido para diversos propósitos: muchas de las áreas corresponden a zonas agrícolas de gran fertilidad ahora las están destinando a la instalación de infraestructura para maquilas, ejemplo: las tierras del Valle de Zapotitán. En otros casos, en forma gradual ha ido reiniciándose un nuevo proceso de concentración de tierras en las que no se piensa utilizar su vocación agrícola, pues muchas de estas se han convertido en lotificaciones, urbanizaciones, o áreas para sitios de recreación. Para los campesinos esto ha significado renunciar a la oportunidad de mejorar su nivel de vida, y a cambio de esto, han acelerado la agudización de los problemas en desarrollo humano que ya tenían las áreas acumulados, más el inevitable aumento de la pobreza y extrema pobreza de los sectores campesinos.

En lo que respecta al cultivo del café, los bajos precios han obligado a los productores a entrar en abandono de sus fincas, o en el mejor de los casos a un semi – abandono, en donde las plantaciones solo reciben labores de cultivo básicas, no precisamente las que demanda la tecnología. El sector cooperativo o reformado (tierras que entraron en el

¹⁵ El Mercado Mundial del Café. Caso El Salvador. Wim Pelupessy. Departamento Ecueménico de

proceso de Reforma Agraria) y el sector privado o tradicional han tenido un comportamiento muy diferente en cuanto a la atención técnica; los primeros solo tienen un 7% de las plantaciones en semi – abandono, concentrándose en la zona central y oriental del país, mientras el sector privado llegaba a un 53.4% de fincas en semi – abandono.

Para 1985, la distribución de las áreas productoras de café presentaba la situación siguiente:

Cuadro No. 2
Distribución regional de las áreas de café (hectáreas)

Región	Área Privada		Área Reformada	
	Total	Abandonada	Total	Abandonada
Occidental	76,638	35,629	9,211	91
Central	42,668	18,453	7,978	622
Paracentral	10,489	8,125	513	35
Oriental	32,291	24,387	2,244	597
Total	162,086	86,594	19,946	1,345

Fuente: Reporte citado por Win Pelupessy. El mercado mundial del café; según informes del Ministerio de Planificación de El Salvador, 1986

Las razones de semi – abandono de las fincas que se observaron ese año para el sector privado, se pueden atribuir a factores económicos como la baja rentabilidad obtenida en el mercado internacional del café y no como consecuencia de los sabotajes que pudo haber sufrido la industria cafetalera durante la guerra; sin embargo hay que hacer notar que en efecto, hubo ataques a planteles e infraestructuras, pero estas no alcanzaron más que a unos 7 pequeños beneficios, que en conjunto hacían un 7% de la capacidad instalada del país. Aunque en forma indirecta, los daños ocasionados a las comunicaciones, la red eléctrica, el transporte, etc., puede decirse que tuvieron a la larga efectos contraproducentes para los cafetaleros.

Durante 1980, la tendencia en los rendimientos de las propiedades sembradas de café en el sector reformado, tuvieron un 10% más de rendimiento que las del sector tradicional. Esto no significa que la tecnificación del sector reformado sobrepasó a las del sector tradicional; sino a la heterogeneidad que había en los productores del sector privado, que incluye: grandes, medianos, pequeños y muy pequeños productores o de mini – parcelas. Las explotaciones más pequeñas, siempre se les hace más difícil manejar sus cultivos cuando se hace escasa la disponibilidad de recursos.

En 1990, con el cambio de gobierno, se instaló un régimen adepto a las oligarquías, que reprivatizó el comercio internacional del café y el sistema bancario, en sintonía con las recomendaciones emanadas de los organismos financieros internacionales: BID, BM, FMI, etc. También se apoyó a los grandes productores – exportadores – beneficiadores, rebajando los impuestos de exportación para café y devaluando la moneda nacional para hacer más atractivos los precios nivel internacional y aumentar las disponibilidades de efectivo para los cafetaleros al interior del país.

Al hacer una reflexión sobre el efecto de estas medidas, se puede asegurar que no lograron frenar los problemas socio – económicos, el desempleo, las demandas de campesinos sin tierra, el avance de la pobreza y la extrema pobreza y la expulsión masiva de miles de compatriotas, en su mayoría inmigrantes campesinos, que parten a Estados Unidos en búsqueda de mejores perspectivas, manifestadas con mayor fuerza en el presente siglo.

3.2. Esfuerzos de El Salvador paralelos al Modelo Agroexportador

La crisis mundial de los años 30 del Siglo pasado, causó grandes desequilibrios a las economías de los países subdesarrollados con economías basadas en la agroexportación, pero también dio la oportunidad a América Latina de romper el atraso tecnológico con respecto a los Estados Unidos, situación que fue aprovechada en forma inteligente por países como México, Brasil, Argentina; tomando una ruta hacia la industrialización, mediante el modelo temprano de sustitución de importaciones, que hizo efectos estimulantes para montar, operar, desarrollar y acumular recursos en la industria.

Los resultados obtenidos por los países que iniciaron rápidamente sus procesos de industrialización, fueron mucho más beneficiosos que los logros obtenidos por los países centroamericanos; sin embargo, la decisión de iniciar el proceso de sustitución de importaciones en Centroamérica, aunque tardío, fue para la región uno de los intentos más serios que se han hecho para industrializarse.

La lucha de los países latinoamericanos por encontrar una ruta hacia el desarrollo, se intensificó a partir de 1940, época en que los grandes descubrimientos y el desarrollo industrial entraban en competencia para crear recursos bélicos y logísticos para la gran guerra que se estaba librando. Las naciones participantes en el conflicto, así como las que no estaban inscritas en esa triste experiencia, trataron de orientar sus recursos hacia la

industrialización, nuevos descubrimientos y el desarrollo tecnológico, pensando que abriría las puertas hacia nuevas metas de desarrollo, con cuotas de participación satisfactorias en los mercados internacionales.

En la práctica esta lógica no ha sido la correcta y el desarrollo industrial solo pudo impulsar el progreso de unos pocos países. Por el contrario, para la mayoría de naciones la apuesta por la industrialización como elemento básico del desarrollo, no rindió los frutos esperados. El problema es complejo y la competencia de mercados en la rama industrial es a escala mundial y para alcanzar el éxito, se depende de los niveles de participación que puedan obtenerse en los mercados internacionales, en donde concurren competidores cuyo desarrollo tecnológico les permite ofrecer productos de buena calidad y a mejores precios. Cuando los recursos disponibles han sido gastados con criterios equivocados, el efecto se siente en esos países, por que muchas áreas estratégicas no fueron atendidas en su oportunidad. Es así, como programas destinados al desarrollo humano, fomento de las agroindustria, mejoramiento del Sector Agropecuario, cuidado y recuperación del medio ambiente, fomento a las exportaciones, no caminan en la dirección correcta y lógicamente su producción es marginal y no genera la obtención de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de la población que podrían traducirse en beneficios locales. Por el contrario, al reducir la inversión social, el avance de la pobreza y la extrema pobreza se acelera convirtiéndose en un peligroso detonante.

El área centroamericana impulsa su proyecto de sustitución de exportaciones en 1960, es decir, tardíamente. El mercado principal para los productos finales elaborados por los países del área, tuvo una insuficiente demanda interna de tipo regional. El modelo ensayado en Centro América, denominado Mercado Común Centroamericano o modelo de sustitución de importaciones, más conocido como desarrollismo, nunca tuvo la oportunidad de competir en mercados más ampliados.

El desarrollo mediante la industrialización es un tema que se ha venido planteando desde hace muchas décadas. En 1977 se celebró en Oaxaca, México, un Seminario en que Edelberto Torres Rivas¹⁶, expresó lo siguiente: “No todas las sociedades se desarrollaron en forma semejante. Por el contrario, algunas tuvieron su mejor oportunidad en el período colonial y, posteriormente se rezagaron en su desarrollo, otras lograron incorporarse como

¹⁶ Clases Sociales y Crisis Política en América Latina. Editorial Siglo XXI, ponencia: “Crisis de la

áreas especializadas de productos primarios con demanda en el mercado mundial que la revolución industrial europea estaba consolidando, y a algunas solamente les llegó la oportunidad de manera secundaria y tardía, teniendo dificultades hasta los inicios de esta centuria (Siglo XX) para organizar una estructura de producción.”

El comercio exterior de los países con menor desarrollo científico y tecnológico, la agricultura sigue siendo un medio de hacer el uso más racional de los recursos de la nación, es decir, la tierra como patrimonio primario, la mano de obra abundante en la mayor parte de países y la combinación de otros factores de la producción, son los creadores de la riqueza nacional. Lamentablemente, la fragilidad de los precios en el mercado internacional para los productos primarios de exportación, no es una buena vía para conseguir metas de desarrollo prometedoras.

Esto explica en parte, el atraso crónico de los países periféricos y la baja capacidad para reproducir el capital nacional y la fragilidad que pueden presentar esas economías ante cambios de los patrones de consumo en los mercados internacionales.

La baja rentabilidad de la actividad agropecuaria ha sido un tema discutido por mucho tiempo, en donde han concurrido factores exógenos de diferente naturaleza que han impactado directamente en esta actividad económica, como:

- a) las constantes bajas de precios en el mercado internacional para los principales productos que componen la agro exportación,
- b) el incremento en los precios de los insumos y servicios usados en la producción y,
- c) las variaciones que causan los ajustes de cambio estructural impulsados por los gobiernos como resultado de recomendaciones emanadas de los organismos financieros internacionales (BID, FMI y Banco Mundial.), de tal manera que en muchos casos, se ha cambiado el apoyo a determinada actividad económica trasladando parcial o totalmente sus recursos financieros a otras ramas productivas. En El Salvador se ha abandonado la agricultura para dar apoyo al sector servicios y a la construcción de infraestructuras, sin evaluar con más rigor, el efecto que puede tener en el desarrollo económico y social del país. Otras actividades que pueden considerarse menos afortunadas, han quedado sin posibilidades de ser apoyadas.

En El Salvador, el desfinanciamiento de los presupuestos de la nación presentado en los últimos años ha obligado a tomar medidas para reducir el gasto público y se ha tomado el camino que el gobierno considera más viable como es la reducción de personal de las diferentes dependencias gubernamentales. En esta forma se han desarticulado importantes programas de asistencia técnica y crediticia dirigida al Sector Agropecuario.

La producción de granos básicos, una de las principales actividades de la familia campesina, está amenazada por las condiciones impuestas por los Tratados de Libre Comercio con mercados liberalizados en donde pueden introducirse productos de todo tipo libre de impuestos.

La lucha librada por las economías de agroexportación para ubicarse en un espacio en el contexto mundial que les permita reducir su atraso en metas de desarrollo, no ha sido fácil; las dificultades que se han generado por el proceso de transición del GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) que ya llevaba 50 años, a la OMC (Organización Mundial del Comercio) establecida finalmente en 1995, han causado distorsiones de importancia a los países agroexportadores. Según la opinión de Serafino Marchese¹⁷, Consejero de la División de Cooperación Técnica y formación de la OMC, las aplicaciones del GATT se limitaban al comercio de mercancías; en cambio las regulaciones de la OMC, son más amplias y comprenden el comercio de bienes y servicios y el comercio de “ideas” o propiedad intelectual.

La OMC pide a los países miembros flexibilidad en la aplicación de aranceles dejando sin posibilidad de proteger productos locales con impuestos de introducción más altos; teniéndose presente la expectativa que en el corto o mediano plazo se llegue a cero. Esta medida afectará directamente a los productos agropecuarios y complicará aún más la situación que prevalece.

Las formas de mercados dependientes sometidos a la división internacional del trabajo impuesta por los países hegemónicos, que se usó por largos años y que fue objeto de estudio por parte de la CEPAL, no está siendo cambiada a sistemas de comercialización más favorables; el nivel de pobreza de los países dependientes reflejado en sus modelos de agroexportación, acumulan largos años de relaciones comerciales desiguales y todo parece indicar que con las reglas nuevas del comercio internacional, difícilmente pueden esperarse

¹⁷ Centro América y los Acuerdos Comerciales. Edgar Robles y Anabelle Ulate. Uruk Editores. Pág. 78.

cambios sustanciales. Las expectativas de conseguir un desarrollo más equilibrado entre los sectores de la economía parecen muy lejanos de alcanzar, por lo tanto una inserción ventajosa en los nuevos sistemas de comercio internacional parece que va a quedar como una expectativa, a pesar de que la filosofía neoliberal en su marco teórico - conceptual ofrece ventajas al entrar a “un comercio más amplio, con más equidad comercial para los productos agropecuarios, mayor crecimiento en las inversiones, el empleo y los ingresos en todo el mundo”.¹⁸

CAPÍTULO IV: LA FRAGILIDAD DEL SISTEMA ECONÓMICO SALVADOREÑO

4. Las Relaciones Internacionales ante las Políticas Neoliberales.

El Salvador, y el resto de los países que se identifican como del Tercer Mundo, luchan desde hace muchos años por separarse del área de influencia hegemónica de los Estados más poderosos del mundo. Estos movimientos han tomado diferentes formas: la lucha contra el colonialismo de las potencias europeas del Siglo XIX, la descolonización después de las dos guerras mundiales, la lucha contra el apartheid (vigente hasta hace relativamente pocos años en Sudáfrica), la dependencia, el subdesarrollo, la discriminación racial, etc.

Los remanentes y efectos posteriores que todavía son sentidos por la mayoría de los pueblos más débiles, no es otra cosa que la continuidad de las relaciones y vínculos de subordinación que aún mantienen las naciones dominantes a través de los estamentos, acuerdos, convenios, conferencias, etc., que todavía están vigentes en el mundo.

Desde el punto de vista de la relaciones internacionales, el conflicto de dependencia y desarrollo ha sido estudiado bajo diferentes enfoques.

En la obra de Lytton L. Guimaraes, “Relaciones Internacionales como campo de estudio”, se cita a Segundo Sartori, quién afirma lo siguiente: “todas las ciencias hacen lo mismo, sus vocabularios adquieren determinadas características de significado, lo que equivale a decir que la filosofía y la ciencia son lenguajes especiales”. Los lenguajes especiales se caracterizan por elaborar y definir el significado de las palabras usadas, y cuando se emplean nuevas palabras, describen realidades en campos específicos.

¹⁸ Obra citada. Pág.77.

Así, las relaciones internacionales se ocupan de buscar respuestas a preguntas como: ¿por qué?. Por ejemplo: ¿por qué hay conflictos, guerras o luchas por el poder hegemónico?. Ese tipo de respuestas requieren de un análisis con validez científica, por eso, las relaciones internacionales han incorporado a su ámbito, disciplinas como las Ciencias Políticas, Sociología y Economía, con las que se logran aproximaciones a la realidad. Otras disciplinas que han resultado muy útiles para las relaciones internacionales, son aquellas de tipo narrativo – descriptivo como la historia. Además se han llegado a inscribir otras con caracteres especulativos como la Filosofía y la Ética del Derecho.

En la búsqueda de respuestas a problemas concretos de la política mundial, tales como el subdesarrollo, el hambre del tercer mundo, la guerra civil libanesa, o la política exterior de China; Ekkehart Krippendorff, en su obra “Las Relaciones Internacionales como Ciencia”, hace uso de hipótesis antropológicas e históricas.

Los dos autores referidos, así como otros que siguen las corrientes de pensamiento de las ciencias aplicadas a las relaciones internacionales, tiene un interés manifiesto por escudriñar causas efectos y orígenes de la dependencia y el subdesarrollo.

El presente trabajo, muy modesto por cierto, tocará estos temas con un enfoque de relación centro - periferia en el marco del comercio internacional y los efectos ante una apertura económica a la inversión extranjera; comprendiendo que la complejidad que alcanzan estos tópicos hoy en día requieren de estudios profundos que probablemente no se alcanzarán con este pequeño esfuerzo.

El comercio a nivel planetario ha sido un factor decisivo en los grandes cambios que ha tenido la humanidad, en ese sentido, Krippendorff cita consideraciones antiguas como las de Max Weber y Hermann Heller, quienes señalan que en los Estados, “las tareas y condiciones específicas surgen del modo de producción capitalista”. Al ampliar conceptos, Weber afirma “que el Estado significa la transferencia de la empresa capitalista a la política”. Si se quiere interpretar de otro modo se puede decir que los Estados actúan en la forma que resulte más favorable a los capitalistas, lo que es coincidente con las acciones que desarrollaron los Estados como conquistadores, dueños de los mares y subyugadores de pueblos extraños; creando condiciones apropiadas para la expansión del capitalismo y el desarrollo de mercados para colocar la creciente producción capitalista. Los cinco siglos de colonización europea crean la base futura y las condiciones deseables ..para el mercado

internacional de acuerdo a las aspiraciones de las grandes potencias, que desde la mitad del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX, sabían que el poder de los Estados está en función de la participación que tengan en el comercio mundial.

El capitalismo se ha desarrollado en forma ininterrumpida, sin haber tenido otra fuerza que se le opusiera por más de cinco siglos. Karl Kaustky, historiador y economista alemán, referido por Krippendorff en la obra citada, reconoce que los socialistas tuvieron el mérito de identificar y describir las susceptibilidades de la sociedad internacional a las crisis y conflictos. Desde las vísperas de la Primera Guerra Mundial, Kaustky contemplaba la posibilidad de un ultra imperialismo de grandes dimensiones, cuya fundamentación no iba a ser precisamente el poderío militar ni las amenazas a la paz mundial, sino la supremacía comercial.

Desde la segunda mitad del Siglo XIX, el movimiento socialista estudió y analizó conflictos propios de la época. Desafió la ciencia dominante de corte capitalista mediante la exposición de la teoría social contenida en el marxismo.

Los socialistas descartaron la posibilidad de obtener una armonía a largo plazo de los intereses sociales y estatales, de acuerdo a las experiencias observadas en los conflictos sociales propios del capitalismo desarrollado.

La revolución burguesa y proletaria fueron impulsoras de grandes cambios en el mundo, cada una en sus correspondientes épocas. La revolución burguesa eleva el poder de las clases poseedoras de los medios de producción e integra una clase dirigente en la economía y en la sociedad, que reemplaza a la nobleza. La revolución proletaria, lucha por destruir las estructuras políticas que bloquean su desarrollo. La clase obrera y campesina se unen a la lucha con su fortaleza manifestada en el tamaño de los movimientos, organización y conciencia de clase. Su misión es formar un nuevo modo de producción que sustituya al capitalista.

Tras la desaparición del socialismo real, ha quedado demostrado que las contradicciones entre Estados en el sistema internacional no son debidas a las diferencias que pueden existir en los modos de producción. Las contradicciones vienen dadas por las rutas tomadas para lograr el desarrollo de las fuerzas productivas de la economía mundial, la capacidad que han tenido los países centrales para adquirir y generar tecnología, procurándose un flujo

adecuado de materias primas en concordancia con los niveles de producción, la expansión de mercados y los intereses de las clases burguesas y del Estado.

Otra de las grandes realidades, es que la producción capitalista no esta orientada a la satisfacción de necesidades humanas y sociales, sino a la obtención de lucro empresarial. Actualmente, las relaciones internacionales y la normativa del comercio mundial están diseñadas para consumidores de altos ingresos, y esto, solo tiene sentido cuando se va en busca de una maximización de utilidades.

Nadie puede negar los beneficios que tienen para la humanidad los avances tecnológicos que puede ofrecer el mercado, pero mientras el acceso a estos no pueda ser más equilibrado para todos los pueblos, pueden causarse daños imprevisibles, profundizando las contradicciones entre los Estados.

La situación que presenta actualmente el comercio internacional bajo las normas de la OMC están llenos de desventajas para los países en vías de desarrollo, inevitablemente las desigualdades tienden a agudizarse, se mantienen aumentos notables en los cuadros de pobreza, mientras la corrupción, el encubrimiento, la impunidad y la ingobernabilidad se continúan agregando al escenario político de los países más pobres.

El análisis de la CEPAL basado en los términos desiguales de intercambio continúa vigente, con el agravante de que las condiciones que exige la OMC a través de la firma de los Tratados de Libre Comercio, imponen la hegemonía a la sobrevivencia de los pueblos. En estas condiciones, lo más probable es que los Estados y la sociedad internacional no dispongan de la fuerza suficiente para sujetar el poder económico globalizante concentrado en los países con mayor poder económico.

Las experiencias de México después de la firma del Tratado de Libre Comercio conocido como NAFTA, ofrece una muestra evidente de los innumerables problemas que se han generado para los productores locales de ese país.

La discusión que se intenta plantear para el caso de El Salvador, se ha tratado de apoyar con datos, cifras, opiniones, expectativas, problemas y desventajas que contienen los Tratados de Libre Comercio firmados, y el siguiente que va inevitablemente a entrar en vigencia, o sea el CAFTA. En el estudio se han logrado identificar algunos factores que no muestran condiciones favorables para el país, los que se expondrán para tratar de formar una opinión más apegada a la realidad. De ninguna manera se trata de orientar la discusión del tema

hacia aspectos ideológicos, ni diferencias entre modos y relaciones de producción, sin embargo puede admitirse que es imposible no percibir a través de la investigación que las corrientes neoliberales que están precipitando el empobrecimiento de los pueblos, trata de presionar para que se acepten condiciones favorables para los intereses de los centros de poder, en ese sentido, solicita abiertamente que las reglas de la globalización sean aceptadas tal como están escritas en los convenios, garantizando la apertura suficiente que las transnacionales requieren para imponer sus influencias en los países penetrados.

Existen muchas evidencias en el mundo que las corrientes neoliberales no están funcionando para reducir los principales problemas: según datos de la FAO (COLATINO, Perspectivas 09.07.2003.), 800 millones de personas sufren de hambre y cada día, 25 mil mueren en el mundo por desnutrición.

A nivel mundial el reparto de la riqueza del planeta alcanza cifras desproporcionadas e insultantes para nuestros pueblos que sufren de una profunda exclusión: a los Estados Unidos les corresponde el 27% del Producto Mundial Bruto, a la Unión Europea el 25% y a Japón el 12% y el 36% restante para que sea repartido entre el resto de países del planeta. La situación se convierte en esta forma, en una condición extrema de lucha por la sobrevivencia de los pueblos pobres, mientras en un mundo abierto a la penetración económica y política, los privilegios y altos niveles de vida quedan consignados para los países poderosos.

CAPÍTULO V: EL PENSAMIENTO NEOLIBERAL Y EL COMERCIO GLOBALIZADO

5. La situación actual de país

De acuerdo con las características históricas de cada país, el comercio internacional y el grado de desarrollo alcanzado han dividido al mundo en dos tipos de países: desarrollados y en vías de desarrollo. En el segundo se admiten otro tipo de connotaciones: unos han dado por llamarles países de rápido crecimiento a aquellos que esta acortando rápidamente la distancia del subdesarrollo con relación a los más avanzados; luego a los otros que van quedando a la zaga se ha dado en llamarles países menos desarrollados, o países de subsistencia. Para algunos economistas dada la importancia que tiene el petróleo abren otro

tipo de clasificación: países subdesarrollados no productores de petróleo, o países subdesarrollados productores de petróleo.

Los países centrales llamados también industrializados o avanzados , tienen actividades productivas y de tipo económico de gran escala, lo mismo ocurre con la parte financiera, comercial, etc., sustentadas en el avance tecnológico que poseen y el alto grado de desarrollo del comercio internacional. Por el contrario, el segundo grupo tiene un retraso en el desarrollo científico - tecnológico; y consecuentemente en el desarrollo industrial, teniendo como base para sus economías, la producción y exportación de productos primarios.

La comparación de los bloques da lugar para que se construya una tabla en la que puede apreciarse la paradoja que existe entre el tipo de país, la población que alberga y la participación en la producción mundial.

Cuadro No. 3

DISTRIBUCION DE POBLACION Y RIQUEZA EN EL MUNDO.

Tipo de país	Población	Producción Mundial
Desarrollados	15%	60%
Subdesarrollados	85%	40%

Fuente: Cáp. 10. La política Comercial de los países en vías de desarrollo. Pág. 273.

5.1. La Economía Política de la Política Comercial.

Con el advenimiento del pensamiento neoliberal base del comercio mundial globalizado promovido por los países desarrollados, se han impuesto nuevas normas para el comercio internacional. El GATT (Acuerdo Regional de Comercio y Aranceles, vigente desde 1944) cedió terreno como Acuerdo regulador del comercio a la OMC (Organización Mundial del Comercio) con nuevas modalidades de pensamiento normativo.

El tema de servicios, ilustrado mediante los ejemplos que se han dado con las privatizaciones en El Salvador, habla en forma muy objetiva de las grandes desventajas que traen para la población los servicios prestados por las empresas privatizadas. En el tema

propiedad intelectual, otro elemento manejado por la OMC, existen ejemplos que vuelven más claro el debate.

Un ejemplo que puede ilustrar lo que sucede en la práctica con los controles de patentes y propiedad intelectual puede observarse en lo siguiente: en El Salvador, las grabaciones “piratas” son consideradas ilícitas, por ese hecho, las autoridades actúan y demuestran su fidelidad en favor de intereses externos destruyendo grabaciones y discos compactos por millares. Esta es una acción unilateral, por que se persigue el producto terminado que son las reproducciones piratas, pero no se sanciona a las compañías productoras y vendedoras de tecnología para la reproducción de discos compactos y mini -discos, quienes a través de sus negocios, reciben utilidades en concepto de ventas de equipos. Otro ejemplo de mal empleo de las regulaciones de la propiedad intelectual puede encontrarse en el caso en que las pequeñas compañías que se modernizan y usan computadoras se ven obligadas a someterse a auditorias practicadas por elementos especializados por los gobiernos (PNC), que acosan los pequeños comercios para controlar si están usando “software” sin licencias, o sea que las autoridades locales de cada país “custodian en su propia casa, bienes ajenos”. La discusión acerca de la propiedad intelectual puede ampliarse en otros aspectos, como los casos del registro de genomas de especies animales y vegetales nativas de un determinado país que no posee la tecnología para reportar en las oficinas designadas la existencia de una determinada especie. Si una compañía extranjera ejecuta esta acción, los derechos sobre usos futuros de la planta o animal registrado, no podrá ser patrimonio del país de donde es originario. Existen también reportes que investigadores botánicos han arrancado secretos a curanderos nativos sobre las propiedades medicinales de flora y fauna local. Si hay expectativas promisorias para formular localmente un producto a través de un laboratorio nacional; el país de origen no podrá formularlo como medicamento, por que ya existe un registro extranjero con el que se está garantizando la propiedad intelectual.

Los registros mediante esta tecnología han llevado a situaciones extremas; hay casos en que por este medio, variedades criollas de maíz, frijol, u otra especie vegetal alimenticia, ha pasado a engrosar los inventarios de semillas de las transnacionales como ha ocurrido en México, que por años había estado considerado como la región donde se originó el maíz, y ahora aunque parezca increíble, ya no es poseedor de ninguna especie debido a que los registros de los genes de la planta pertenecen a una compañía extranjera.

Las situaciones anteriores y otras que podrían presentarse son muy peligrosas cuando se dan en países de bajo nivel de desarrollo tecnológico. Cualquier tipo de herramienta, instrumento de labranza, bienes de capital o de una determinada técnica, por elementales que sean, si ya hay registro de patentes de instrumentos similares, pueden ser objeto de reclamaciones por parte de quienes son dueños de los registros.

En general puede afirmarse que este tipo de limitaciones para los países con menos desarrollo, agravan las situaciones futuras, o como lo expresó el Dr. Raúl Moreno en las páginas de COLATINO del 3 de marzo de 2004, “el TLC es un proyecto que pretende convertir privilegios en derechos para las empresas transnacionales”, pensamiento al que puede agregarse que en el manejo de la propiedad intelectual, los derechos para registrar los conocimientos ancestrales de los nativos quedan coartados.

5.2. El Uso de las Políticas Económicas para corregir desequilibrios.

La situación de los países en desarrollo es una larga historia en donde los intereses de pequeños pero poderosos grupos se han impuesto a las necesidades de las grandes mayorías al interior de países, a nivel regional. o de todo el planeta; apoyándose en una visión extremadamente mercantilista de las clases dominantes del centro de poder y la oligarquía periférica, sin que se interesen por encontrar una forma efectiva para sacar a los pueblos pobres del estancamiento económico crónico y subdesarrollo que padecen.

En El Salvador, de acuerdo al discurso de los gobernantes, se mira con un gran optimismo el futuro, y se espera que a través de los TLC's, se obtenga un verdadero torrente de prosperidad tras la firma de estos. La realidad es que no se ha tomado en cuenta que teniendo un aparato productivo desarticulado y casi postrado; en un intercambio comercial con países más avanzados estas pequeñas economías pueden ser muy vulnerables al no alcanzar el ritmo de productividad que se requiere para aproximarse a un intercambio de bienes razonablemente equitativo.

Para los países desarrollados lo más importante es que los tratados sean operativizados cuanto antes, sin importar las consecuencias que los mismos puedan tener para el comportamiento de las variables económicas de cada nación. Los Estados Unidos expresaron sus deseos de comercializar en bloque con Centroamérica, como una vía para favorecer las pequeñas economías de la región al obtener a través de las ofertas en grupo,

un comercio más voluminoso. Lamentablemente la práctica indica que los intereses particulares de las grandes economías mundiales, las burguesías locales y los pequeños grupos que detentan el poder dentro de estos países, no han podido entender que los intereses de los pueblos, están sobre los intereses privados. Por otra parte, no hay coincidencias en importantes aspectos, por ejemplo Costa Rica se ha resistido a la concesión de la telecomunicaciones como parte del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos (CAFTA), mientras los intereses de El Salvador en cuanto a la exportación de bananas y otras variedades de musáceas es diferente a las del resto de centramericanos, puesto que El Salvador es un importador de estos productos y no un exportador. En estas circunstancias y otras inconsistencias de intereses a nivel de naciones, la firma del CAFTA se complicará y las perspectivas del ALCA, pueden volverse más complejas.

5.2.1. Las políticas económicas del mundo desarrollado en la resolución de sus problemas.

El poder económico de los países desarrollados les ha permitido usar la Política Monetaria para corregir desequilibrios internos y externos de sus economías, utilizando los tipos de cambio fijo y cambio flotante¹⁹. A través de estas medidas los bancos centrales de los países desarrollados consiguieron controlar sus ofertas monetarias y escoger las tasa de inflación más convenientes a sus necesidades del momento. Durante un corto período se demostró que con un cambio flotante se podía buscar la compensación necesaria ante depreciaciones o apreciaciones de monedas con respecto al dólar de EUA en los períodos en que una mayor inflación se asocia con una mayor depreciación de la moneda.

En los países desarrollados la política monetaria afecta la producción a corto plazo a nivel interno, pero su efecto puede extenderse al resto del mundo, sobre todo si este comportamiento va acompañado de alteraciones en el tipo de cambio real.

La política monetaria orientada hacia los tipos de cambios flotantes, tiene como es natural, defensores y detractores. Los argumentos esgrimidos por ambos bandos, contienen notables argumentaciones que no se pueden pasar por alto. Una de las características en la flotación de las monedas es que el campo de aplicación es bastante limitado para ser usado por países

¹⁹ Krugman y Obstfeld. El Sistema Monetario Internacional. 1970 - 73. Capítulo 19. La política macroeconómica y la coordinación con tipos de cambio flotante. Pág. 670

de menor desarrollo. Esto es comprensible por que el área de influencia de los pequeños países no puede ser decisiva a nivel de economías mundiales.

A pesar de estas debilidades, la alternativa de buscar otros mercados regionales o subcontinentales es viable para estos pequeños países. En el futuro, con mejores niveles de estudio y observaciones podría determinarse la conveniencia de utilizar mercados en los que participen países con economías de mayor afinidad a través de las cuales se puedan buscar mayores niveles de expansión; por ejemplo un enlace con el MERCOSUR.

Los países desarrollados no pueden considerarse invulnerables ante fenómenos económicos que pueden surgir en forma inesperada; las dos crisis del petróleo fueron de gran impacto para estas naciones, puesto que la operatividad de muchas industrias está altamente ligada con las disponibilidades de crudo. Los embargos petroleros impulsaron hacia arriba el nivel general de precios causando procesos inflacionarios dentro de sus economías y en las de los países con los que había una relación de tipo comercial. Si no hubiera habido una política monetaria usando la fórmula del tipo flotante²⁰ no hubiera sido posible reducir los daños que pudo haber causado ese desequilibrio.

Los detractores han llegado a afirmar, aun sin tener absoluta seguridad, que el bajo crecimiento observado en los años 70 y 80 en los países desarrollados, se debió al mal uso de la política monetaria aplicada en el tipo de cambio flotante. Esto no es cierto del todo porque estos economistas no tomaron en cuenta que la falta de desarrollo y el incremento del desempleo también puede atribuirse a cambios estructurales de las economías, lo que indica que basados en este último fenómeno descrito, puede ser también uno de los factores que impactan negativamente en las economías subdesarrolladas.

En general, puede afirmarse que el uso de las políticas macroeconómicas incluyendo la política monetaria, en países grandes como los Estados Unidos, es un medio para corregir las imperfecciones que pueda tomar el comportamiento de sus monedas, y en todo caso, es un recurso para mantener la hegemonía del dólar en las diferentes relaciones económicas que sostienen con la mayor parte de los países del mundo.

Para los países del tercer mundo las aplicaciones de este tipo de políticas pueden limitarse a un medio para defenderse, dado que cuando ocurren apreciaciones del dólar, la lucha antiinflacionaria de los pequeños países se vuelve más dura, porque los precios de

²⁰ Obra citada. Pág. 673

exportación acompañados por demandas de aumento salarial de los trabajadores, pueden aumentar en forma incontrolada.

Una moneda fuerte revaluada, puede ser un corrector de las inflaciones externas en países como los EUA, pero causa “empobrecimiento del vecino” al exportar la inflación al resto del mundo sobre todo cuando están presentes procesos recesivos. Sin embargo, la experiencia demuestra que para los países hegemónicos, estas prácticas las miran con una gran naturalidad y le confieren poca o ninguna importancia a los daños que puedan causar en otros países, dado que no afectará a sus propias economías.

5.2.2. Riesgos y Vulnerabilidad de la Economía Salvadoreña al renunciar a la aplicación de política monetaria.

El desarrollo económico de El Salvador, así como el de la mayoría de los países del tercer mundo, ha sido obstaculizado por la falta de visión para aplicar las políticas más correctas. El deficiente apoyo a los programas educativos, salud, vivienda, desarrollo tecnológico, fomento a la investigación, generación de tecnología, desarrollo humano, etc., no vuelven factible formar una sólida base que permita a estas naciones efectuar un despegue, para buscar una mejor calidad de vida para sus pueblos.

La planificación, vital para los países en vías de desarrollo, ha sido virtualmente abandonada desde hace varios años, luego, las experiencias históricas del pasado no están siendo utilizadas para retroalimentar el futuro, ni se toma en serio la medida en que los acontecimientos del mañana, estarán en conflicto o en armonía con las realidades actuales.

La sorpresiva promulgación de la Ley de Integración Monetaria, despojó al Estado Salvadoreño del derecho de hacer uso de su propia política monetaria. La política monetaria, es un medio para defenderse de los desequilibrios internos y externos, e involucra a la Política Cambiaria y Crediticia, por lo tanto en muchas circunstancias puede convertirse en una valiosa herramienta para buscar el rumbo que oriente correctamente las economías. Por simple observación puede afirmarse que el nivel de Reservas Internacionales no está recibiendo una sustentación significativa a través de las exportaciones debido a que la Balanza Comercial ha mantenido un déficit persistente. Probablemente la fuente más importante de esta cuenta sean las remesas familiares, lo que lleva a la economía a una peligrosa fragilidad ligada a la búsqueda de oportunidades en los

Estados Unidos principalmente; que en el futuro podrían complicarse ante cambios repentinos en materia de política migratoria.

Los recursos considerados como Reservas de Divisas son de suma importancia para atender el servicio a la Deuda Externa, compromisos con el exterior e importación de materias primas, insumos, productos intermedios y maquinaria para garantizar la productividad nacional y de esta manera, mantener niveles aceptables en la oferta de exportación que haga posible competir en las nuevas condiciones de mercado que imponen las actuales reglas del comercio internacional.

La inversión extranjera no ha reaccionado significativamente con el cambio radical del colón por el dólar, tal como se había pronosticado, y todo parece indicar que tampoco ha sido una medida efectiva para reducir los riesgos de una devaluación, sobre todo si se observa el comportamiento de esta moneda ante el Euro, es decir, aunque no cambie el valor del tipo de cambio, el dólar puede perder poder adquisitivo en otros mercados, y si se trata de Europa, encarecerán todos los productos traídos de ese continente ante las revaluaciones obtenidas por el Euro.

El déficit fiscal continúa siendo otra debilidad de la economía que va ligada con medidas paliativas que tienden a reducir el aparato estatal y a complicar la estabilidad laboral. Los presupuestos nacionales de los últimos años, complementados con préstamos, no son alentadores para el futuro, lo más seguro es que de continuar con esta práctica, la capacidad de endeudamiento del país se estaría reduciendo y las disponibilidades para reactivar el sector productivo serían más escasas, lo que llevaría al país a la baja productividad de la economía. La dolarización como medida para el fortalecimiento de la economía, probablemente no ha sido la medida más acertada, la inhibición voluntaria de hacer su propia política monetaria tiene efectos negativos cuando se trata de estimular las exportaciones manejando el tipo de cambio. Por otra parte, no ha sido un medio efectivo para atraer inversión externa, ni es garantía absoluta de que va a dar mayor fortaleza al sistema económico para que la moneda nacional no se devalúe. Ahora la fragilidad puede verse aumentada al existir fenómenos mundiales que afecten la estabilidad del dólar, es decir, cualquier cambio en el poder adquisitivo del dólar golpeará directamente a la economía salvadoreña.

La situación de país es difícil en varios aspectos: según reporte de FUSADES citado en COLATINO del 14 de mayo de 2004, Pág. 13, afirma que hay una “disminución sistemática del PIB acompañada por un aumento de las importaciones”. El problema se agrava debido a que el nivel de exportaciones no está creciendo proporcionalmente de acuerdo a lo que se importa. En la práctica se puede deducir que las exportaciones en parte están siendo sustentadas por las remesas familiares. Según FUSADES, el efecto de liquidez que proporcionan las remesas, hace que aumente la inflación y la moneda (que no es la nuestra) se vuelva más cara. Con monedas revaloradas, los demás países pierden interés en las exportaciones salvadoreñas por falta de competitividad y las ventas al exterior disminuyen.

Además de esto, existe desde hace muchos años, una Balanza Comercial deficitaria de forma persistente, situación que puede ser atribuible a la pérdida de la dinámica del sector productivo.

El cuadro siguiente presenta unas cifras que hacen más evidente esta situación.

CUADRO No. 4
Muestra de Tendencias en variables macroeconómicas en El Salvador
En millones de Dólares

Áreas estudiadas	1999	2000	2001	2002	2003
Exportaciones totales	1,893	2,233	2,193	2,235	2,361
Importaciones totales	3,068	3,620	3,788	3,806	4,306
Remesas familiares	1,338	1,374	1,751	1,911	1,935
Nivel de Reservas Internac.	1,765	1,970	1,891	1,710	1,589

Fuente: Revista Trimestral Banco Central de Reserva, julio, agosto, septiembre de 2003

Existen también otros razonamientos relacionadas con las operaciones del sistema bancario y comercial que se pueden discutir:

a) Efecto en las economías familiares con la sustitución del colón por el dólar.

La inminente dolarización que trajo la Ley de Integración Monetaria (LIM) y la rápida sustitución por una moneda más fuerte que no estaba programada para ejecutarse a corto plazo, generó una sensación de fortalecimiento aparente en los ingresos de la población. Los comerciantes reaccionaron rápidamente con una elevación general en los precios de los productos básicos; lo que se convirtió en un fenómeno de tipo distorsionador para los

salarios nominales obtenidos como ingreso familiar, que se mantenían en los mismos niveles, pero pagados en dólares (una moneda fuerte). Esta sensación, totalmente utópica puede compararse con una forma de espejismo monetario. Su efecto generó una profunda confusión en el manejo de los dólares, pero en corto tiempo la mayoría de las personas se dieron cuenta que en colones o en dólares, sus ingresos no podían hacerle frente al alza generalizada de los precios. Un cambio como este puede ser posible con efectos menos nocivos para la economía del hogar si se da dentro de un sistema productivo con un nivel apropiado de rendimiento, capaz de generar empleos con salarios más equitativos. La situación se complica cuando lo que existe es un panorama de escasez de puestos de trabajo en el sector privado como en el sector gubernamental y un aparato productivo casi desarticulado, con escasas garantías laborales para los trabajadores.

El dólar se impuso como moneda de curso legal incumpliendo los mandatos de la Ley de Integración Monetaria, sin dar oportunidad a la población para reaccionar. El colón fue retirado abruptamente de circulación, iniciándose una serie de cambios para los que no se había preparado a la población, apareciendo además de los incrementos en el nivel general de precios de los productos de subsistencia; alzas en el pago de servicios como alumbrado, telefonía, educación, agua, etc. El ingreso familiar se mantuvo en los mismos niveles, los aumentos salariales permanecieron congelados, el cambio por dólares de ₡ 8.75 por \$ 1.00, no generó efectos favorables para los hogares, luego, quedó evidenciado que las economías familiares resultan muy frágiles ante un cambio repentino en su moneda de curso legal. La circulación a “marcha forzada” de cualquier tipo de moneda sin dar el tiempo necesario para que la transición de una a otra sea asimilada con menor presión, permitiría que los precios vayan adaptándose gradualmente a la nueva situación. Al retirar abruptamente el colón del circulante nacional y ante un aumento simultáneo en el nivel general de precios, se contrajo la demanda, sobre todo en las poblaciones interiores del país. Las actividades comerciales internas disminuyeron. Con los aumentos de precios (porque la tendencia nunca es a la baja) de bienes y servicios, fue inevitable que el gasto de las familias, se trasladara a una nueva curva de consumo, esta vez, más elevada. Se han magnificado los beneficios de la LIM (dolarización en la práctica), como la disminución en el riesgo cambiario, las bajas a las tasas de interés a los préstamos, el acceso más directo a los mercados internacionales, atracción de inversión extranjera más segura, etc. Estas ventajas

no han podido confirmarse plenamente y mientras eso no suceda, la medida tomada no se justifica y solo se mantiene como un logro utópico. Al intentar elaborar una lista de desventajas generadas a través de la LIM, los daños concretos podrían superar las ventajas utópicas. En algunos casos, la pérdida de utilidades puede ir directamente para el gobierno, por ejemplo: privación de utilidades por imprimir moneda, derechos de “señoraje” en operaciones cambiarias, anulación de los préstamos bancarios de última instancia para resolver problemas de liquidez bancaria, aumento de la dependencia económica, vulnerabilidad ante los “shocks” externos, desaparición de la política monetaria y cambiaría, vulnerabilidad ante las crisis de los EUA, facilitación para el lavado de dinero, promoción de la fuga de capitales, etc.

b) Limitantes por la pérdida de capacidad para hacer política monetaria.

El Estado puede a través de la política monetaria dirigir el desarrollo y el ordenamiento económico y social. Cuando se disminuye o se pierde esta capacidad, desaparecen los controles sobre el mercado de dinero y de capitales. El manejo de contrataciones, transacciones y otros servicios prestados al interior o al exterior del país, son tasados en dólares a los que ya fue aplicada su correspondiente política monetaria del país que emite esa moneda (EUA). Sin tener una política monetaria propia, la economía del país se pone en manos de la Reserva Federal de los Estados Unidos, cuyas decisiones van a girar alrededor de las conveniencias de ese país. Como se planteó antes, a estos países no les importa como se van a afectar sus vecinos con las medidas tomadas. Tomando textualmente las palabras de un prestigiado economista salvadoreño, que se expresa así: “evitar que la dolarización nos oriente hacia una economía de servicios que se concibe y se construye al margen del fortalecimiento de nuestro aparato productivo”²¹ .

Se sabe que en El Salvador, siempre se ha mantenido un cambio fijo en la paridad del dólar, por lo tanto, nunca se ha empleado la política monetaria como un instrumento para manejar un tipo de cambio flotante con respecto al dólar, es decir, El Salvador siempre ha pagado el mismo equivalente en colones cuando el dólar se ha mantenido depreciado o revaluado. Pero para este país, el fin más importante de la política monetaria es el ordenamiento y

apoyo que se puede hacer para promover condiciones favorables que estimulen el desarrollo dentro de un orden que responda a la consecución del bienestar económico y la justicia social, de acuerdo al mandato contenido en el Art. 101 de la Constitución Política. (Ver anexos)

En cuanto a Moneda y Banca, los objetivos de las políticas, se hubieran podido orientar hacia el sostenimiento de una inflación en realidad baja, con estabilidad monetaria, estímulos para la producción, control estricto de las Reservas Netas de Divisas y el control sobre las tasas de interés a corto plazo, porque estas pueden rápidamente, afectar los rendimientos del PIB cuando son muy altas.

En este contexto, se puede visualizar la importancia que tiene la Política Monetaria al transformarse en un coadyuvante en una diversidad de problemas económicos. La dolarización no es por sí sola una medicina de amplio espectro para aliviar todos los males que pueden aquejar a una economía deprimida. En el futuro no deben pasarse por alto las evaluaciones para determinar si se están obteniendo beneficios o efectos negativos con esta medida. Estudios más intensos de sus efectos, basados en un amplio razonamiento y análisis, sin tratar de apoyarse en recetas mágicas o reglas de oro, buscando la consulta constante de profesionales calificados, podrían ser efectivas para encontrar el camino adecuado.

5.3. Breve examen de la situación económica nacional

Los gobiernos de los últimos quince años han tratado de manejar los aspectos crediticios monetarios y cambiarios, tratando de evitar distorsiones en cuanto a la estabilidad económica. Aunque este esfuerzo es muy valioso, las disponibilidades de los escasos recursos económicos, han dejado sin poder atender satisfactoriamente algunos aspectos del campo social.

Las interpretaciones que se hacen del comportamiento de la economía a través de indicadores económicos, coeficientes, cifras, valores, etc., satisfacen a los entendidos en esta disciplina; pero para la población resulta difícil entender como puede existir una inflación baja o cercana a cero cuando los costos de los productos básicos son cada vez

²¹ La Integración Monetaria (La dolarización en El Salvador). Revista "Entorno" No. XVII UTEC. Artículo No.3 del Lic. Rafael Rodríguez Loucel.

más difíciles de cubrir con los ingresos familiares. La percepción más generalizada es que la marginación y la pobreza están avanzando en forma incontenible, se agrava el desempleo, la estabilidad económica y social parece más lejana, obligando a la población a emigrar forzosamente de sus lugares de origen para buscar mejores condiciones de vida. Los problemas de vivienda (sobre todo después de los terremotos), el medio ambiente, la educación, el agro, han sido literalmente abandonados. Los índices de crecimiento económico reportados han sido los más bajos que se han registrado en los últimos diez años y no existen expectativas de recuperación en el corto plazo. Según las cifras obtenidas de la Revista Trimestral correspondiente a Abril, Mayo y Junio de 2003; en 1998 el PIB creció con respecto a 1997 a un ritmo de 3.7%; bajando en 1999 con respecto al año anterior a 3.4%. La tendencia a la baja se continuó manifestando en el 2000 con un crecimiento de 2.2%; observándose una nueva baja en el 2001 que llegó al 1.7%. Lógicamente, las expectativas de crecimiento para el 2002 fueron poco alentadoras y alcanzaron cifras (provisionales) de 2.2% de crecimiento.

La Balanza Comercial de El Salvador en los últimos 5 años ha presentado en forma ininterrumpida saldos negativos persistentes que tienden a agravarse en cada ejercicio. Esta situación es muy desfavorable sobre todo cuando la oferta nacional va a competir en mercados internacionales bajo las nuevas reglas de la globalización. El cuadro siguiente, muestra en forma objetiva esta situación.

Cuadro No. 5

BALANZA COMERCIAL POR PRODUCTO. (en miles de dólares)

COMERCIO EXTERIOR	1997	1998	1999	2000	2001
EXPORTACIONES TOTALES	2,426.1	2,441.1	2,510.0	2,941.3	2,865.1
Café	522.2	326.3	247.7	301.4	118.7
Algodón	0	0	0	0	0
Azúcar	56.1	66.5	37.3	40.0	70.1
Camarones	29.5	32.6	24.9	15.7	19.6
Otros	763.3	831.0	866.7	975.2	1,005.1
Maquila	1,055.0	1,184.7	1,333.4	1,609.0	1,651.6
IMPORTACIONES TOTALES	3,744.4	3,968.2	4,094.7	4,947.4	5,027.4
Bienes de Consumo	913.5	930.4	1,004.5	1,218.4	1,270.8
Bienes de Capital	745.1	831.9	817.1	958.5	900.0
Bienes Intermedios	1,321.9	1,359.1	1,318.4	1,617.8	1,695.0
Petróleo Crudo	120.0	86.6	114.9	210.4	168.8
Maquila	763.9	846.8	954.7	1,152.7	1,161.6
DIFERENCIA	-1,318.3	-1,527.1	-1,584.7	-2,006.1	-2,162.3

Fuente: Indicadores Económicos. 1997-2001. Banco Central de Reserva.

La pérdida de dinamismo del Sector Agropecuario, es evidente, sin embargo, no se la está dando la importancia que merece. En un intento por minimizar las dimensiones del problema, se pretende dar la imagen que los resultados que se obtienen con la maquila pueden compensar la contracción que viene experimentando la agricultura; sin considerar que las aportaciones de las maquilas, aunque son importantes para la economía, no pueden alcanzar la capacidad en la generación de empleo que tiene la agricultura.

Se estima que la maquila emplea más o menos un 4% de la Población Económicamente Activa (PEA), pero a pesar de que actualmente representa un 58% de las exportaciones totales, para su proceso de confección importa un equivalente al 41% de los valores de producto terminado disponible para la exportación, es decir, que realmente solo deja un 17% como exportaciones verdaderas²².

El 4% de la PEA empleada en las maquilas, llega a unos 90,000 empleos, que a nivel de este país es una cifra muy importante, pero no suficiente para compensar las cantidades de empleos que el sector agropecuario ha ido perdiendo tras su abandono.

Para comprender la importancia que tiene el Sector Agropecuario como generador de empleo, puede tomarse como parámetro el cultivo del algodón, que representaba en El

Salvador una actividad económica que proporcionaba una de las cuotas más altas en cuanto a ingresos y ocupación, sobre todo, en las épocas en que se llegaron a sembrar más de 160,000 manzanas. En la actualidad, es preocupante que la contribución de este cultivo al Producto Territorial Bruto del Sector Agropecuario, se hayan mantenido en Cero durante los últimos cinco años; lo que demuestra una despreocupación total ante problemas de esta magnitud. Las expectativas futuras de crecimiento del Sector Agropecuario, son remotas y podrían ocurrir si en los años futuros los mercados internacionales tienden a un alza en los precios.

Se desconoce que existan elementos de juicio de carácter técnico que permitan continuar trabajando con este importante sector, o al menos, aún no han sido dadas a conocer. Tampoco se tiene información de que existan exploraciones de mercados externos para buscar la comercialización de productos agropecuarios locales en escalas comparables a las obtenidas antes de la década del 80; o para otros cultivos no tradicionales que sean prometedores y con posibilidades de una oferta sostenible, que haga posible hacer un uso más eficiente del recurso tierra. La publicidad gubernamental ha dado a conocer que en el ciclo agrícola 2004, se estarán cultivando alrededor de 5,00 manzanas de algodón; cifra que no es comparable con las metas alcanzadas en el pasado.

En otra perspectiva, se puede observar que el Comercio Exterior viene presentando saldos negativos desde 1997 hasta el 2001, aumentando en forma alarmante y continua desde 15.8% negativo en 1998, hasta alcanzar la cifra más baja en 2000 con 26.59% negativo. Para el 2002. Las expectativas no son buenas sobre todo si los precios internacionales del café siguen descendiendo.

La situación económica de El Salvador debería ser abordada desde otra perspectiva que permita tomar las medidas más acertadas basadas en una realidad y no en falsas expectativas.

Existen otras situaciones poco favorables como el continuo crecimiento de la Deuda Externa, el incremento del Déficit Fiscal, las dramáticas reducciones del Presupuesto General de la Nación con falta de criterios, que deja al Ministerio de Agricultura y Ganadería con un bajo monto que servirá como justificación para abandonar importantes

²² El Salvador: Proceso: Informativo semanal. Año1007. Julio de 2002. Página 7

programas, además baja de los créditos disponibles destinados al agro y a la pequeña y mediana empresa industrial.

5.3.1. Limitaciones de pequeños países para su inserción en el comercio globalizado.

Las declaraciones del Presidente Bush en la Asamblea de la Organización de Estados Americanos²³ en las que aseguraba que el propósito de EUA iba a ser “fortalecer los lazos económicos ... reforzar su camino hacia la reforma económica, política y social y dar otro paso hacia el ALCA”, entusiasmó a todos los gobiernos centroamericanos e inmediatamente surgieron grandes esperanzas de mejorar la situación.

Desafortunadamente, los cambios no pueden venir solo por buenas intenciones, se requiere de hechos concretos para cambiar el rumbo de las economías de la región. Además de las oportunidades que puede abrir el ALCA, es urgente impulsar cambios internos como la reducción de los problemas sociales, la reorganización del aparato productivo, el apoyo a los procesos industriales que incorpore a la pequeña, mediana y gran empresa, reordenación de la política medio ambiental, etc., que solo pueden lograrse adoptando políticas con mayor visión de país.

Los pueblos del mundo están tomando nuevos niveles de conciencia, las organizaciones de la sociedad civil elevaron sus protestas en Québec, durante la Cumbre de los Pueblos, demandando a los delegados que fueran más cuidadosos en la elaboración de los tratados y no descuidaran los aspectos sobre los derechos culturales y económicos, tomando en cuenta la dignidad de los pueblos.

La liberalización del comercio significa una carga para los pueblos más empobrecidos; mientras abren su capacidad de compras a una gigantesca oferta de bienes del mundo desarrollado, las oportunidades de colocar los productos elaborados por estos pueblos no tendrá una acogida equivalente, o sea que la reciprocidad en el intercambio de bienes no funcionará en el intercambio mundial. Esto complica aún más la situación y se puede volver un problema insalvable sobre todo para países con Balanza Comercial negativa y persistente, por lo tanto conviene analizar los problemas con criterios verdaderamente amplios; recordando que solo es competitivo un país que innova, apoya e impulsa constantemente a todos los sectores productivos. Los cambios requeridos en tecnología,

²³ El Salvador. Proceso. Informativo semanal. Año 22. No. 984. Página 7

planteles industriales más eficientes no puede lograrse sino hay una coordinación entre el Estado y las fuerzas productivas. La exploración de los mercados externos para mantener una dinámica apropiada en el comercio exterior, es competencia del Estado.

Si se admite que el país tiene una economía frágil, es más fácil comprender que las acciones que se tomen para buscar soluciones a los problemas, deben razonarse cuidadosamente.

Para evidenciar la situación anterior es muy conveniente proceder a revisar las cifras que presenta el cuadro siguiente:

Cuadro No. 6
RESULTADO DE LA BALANZA COMERCIAL POR REGIONES MUNDIALES
(en miles de dólares).

REGIÓN AÑO	1998	1999	2000	2001
Centroamérica	15,167	- 14,246	-73,957	-100,248
Otros países de América	-1,137,663	- 1,134,003	-1,300,659	-1,358,608
Asia	-191,685	- 181,949	-168,830	-192,712
Europa	-77,719	- 91,616	-202,228	-280,173
África	-1,966	- 1,001	3,674	-2,258
Oceanía	-1,676	- 4,161	-4,583	-2,306
Otros	-131,542	- 159,746	-259,844	-221,647
	-1,527,084	-1,584,720	-2,006,107	-2,162,280

Fuente: Revista Trimestral Enero, Febrero, Marzo 2002. Banco Central de Reserva.

- Incluye Estados Unidos y Canadá

El resultado presentado es lo obtenido en las relaciones con varias regiones del mundo desde 1998 hasta 2001. Se puede observar que la mayor parte de las regiones mundiales arrojan cifras negativas en el intercambio comercial y se debe suponer por simple lógica que este comportamiento se mantendrá en el futuro a pesar de las ventajas que se han querido perfilar con la globalización y los Tratados de Libre Comercio. La avalancha de

imposiciones superan las ventajas para los países débiles, y será difícil detenerlas, por lo que para participar en mercados de ese tipo, se demandará la aplicación de nuevas estrategias y políticas, incluyendo la exploración de nuevos mercados como: los del Cercano Oriente, Asia Menor, China Continental, Europa Oeste, en búsqueda de otras fuentes para aumentar la colocación de los productos salvadoreños en nuevas plazas y aliviar la sobrecarga de las importaciones sobre las remesas familiares.

El acceso a mercados con gran amplitud no representa ventajas mientras no existan expectativas de equidad; por otra parte, las ofertas nacionales deprimidas no son símbolos alentadores. En esta afirmación hay que hacer un comentario por separado para la maquila, que si bien es cierto que ha presentado muestras de ensanchamiento en los años anteriores, se conoce la fragilidad que tiene como base de apoyo para proyectarse como un elemento básico para el desarrollo económico y social. Esto pone al país en una situación peor que cuando se apoyaba en el modelo de agroexportación, basado en pocos productos considerados como tradicionales. Por otra parte, la producción maquilera demanda como insumos un alto valor en materiales traídos del exterior, de tal manera que al hacer un balance entre el valor exportable de las maquilas y el componente importado requerido por éstas, el valor agregado que deja para El Salvador se reduce sensiblemente.

La apertura a un libre comercio sin tener los niveles apropiados de desarrollo tecnológico en todos los campos, debe estudiarse con cuidado. La oferta exportadora sigue siendo limitada y el intercambio inmediato que se propone es a base de productos agroalimentarios en los que se ha enfatizado sobre la fragilidad que tienen, que como se sabe, podría poner en desventajas a productores agropecuarios, agudizando el problema de bajos rendimientos que ya tiene el sector, desplazando a los agricultores nacionales e incrementando el problema ocupacional del campo.

Las medidas de proteccionismo para incentivar a los productores locales, están quedando desfasadas en la mayoría de los países; pero se pueden negociar condiciones que no lesionen a las partes contratantes, exigiendo al mismo tiempo que exista reciprocidad entre los países suscriptores y que las ventajas que se obtengan lleguen a toda la población. Por ejemplo en el TLC con México se excluyeron carros, cemento y cervezas; lo que puede considerarse como una medida parcializada para proteger los beneficios de los poderosos grupos salvadoreños que son importadores de carros, industria cervecera y fábricas de

cemento, que hoy en día, hacen fabulosos negocios con la construcción de carreteras sin tener ninguna competencia.

La deuda externa debe ser cuidadosamente estudiada para explorar las posibilidades de redimensionarla en condiciones más favorables para el país. La información que se proporciona en el cuadro siguiente habla por sí misma.

CUADRO No. 7

Relación entre PIB y Deuda Publica Total

AÑO	PIB	DEUDA PUBLICA TOTAL	% SOBRE PIB
1997	11,134.4.70	4,026.60	36.10%
1998	12,008.40	3,993.70	33.20%
1999	12,464.70	4,348.60	34.80%
2000	13,139.10	4,781.80	36.40%
2001	13,738.90	5,516.20	40.10%

Fuente: basada en cifras de Indicadores Económicos 1997/2001 del B.C.R.

Esto plantea las consideraciones siguientes:

- . El cupo de endeudamiento externo se puede estar limitando para el mediano lo que no aplicaría para planes de desarrollo de largo plazo.
- . Los incrementos observados son crecientes hasta llegar a 2001 con un monto de US \$ 5,516.2 millones que representa un 40.0% del PIB.
- . Las calificadoras de riesgos ponen luz roja cuando los países se aproximan o rebasan el 60.0% del PIB, pero en El Salvador esto puede ocurrir en los próximos dos años. o menos.
- . Se ha dado la alarma que la Administración Flores, subió el endeudamiento del país durante su período gubernamental, en un 10% más; además, si consideramos que parte del Presupuesto General de la Nación ya es financiado con préstamos, la situación podría en el mediano plazo presentar grandes dificultades debido al

aumento en los gastos corrientes del último año, que se evidencia al observar que la deuda pública total subió en el 2001, en un monto de \$ 734.4 millones más que el año anterior o sea que aumentó en un año el 15.33%.

CAPÍTULO VI: EL FUNCIONAMIENTO REAL DEL NEOLIBERALISMO Y EL COMERCIO GLOBALIZADO

6. Realidades del nuevo orden mundial

La conceptualización y alcances sobre el Libre Comercio, puede tomar diferentes niveles; para unos, es una forma de alcanzar el desarrollo y la prosperidad económica, para otros, el libre comercio no está formando parte de las metas de progreso de un país, al no haber contribuido a reducir la pobreza en el mundo. El nuevo orden mundial todavía no ha demostrado su efectividad para reducir desigualdades y desequilibrios en el mundo, contiene aspectos dudosos en los que privan los criterios de mercado sobre los intereses de Estado; la pobreza invade a una gran cantidad de pueblos del mundo, pero dentro de este contexto existe un hecho real: la vida en los países pobres no mejora desde hace casi un siglo y la situación del medio ambiente y los recursos naturales entran en su peor crisis.

Al elaborar un estudio de este tipo, no se trata de hacer un rechazo abierto a todas las reglas comerciales que se están imponiendo en el mundo, no se está esgrimiendo un pensamiento con un fondo nacionalista, no se trata de un análisis fatalista extremadamente superficial, no es tampoco una forma de promover la enemistad entre países basándose en el hecho que unos tienen mayor poder económico que otros. Lo que se trata de hacer, es examinar con sentido crítico como los organismos internacionales vinculados con el neoliberalismo y la globalización (OMC, BID, FMI, BM, Plan Puebla Panamá, Áreas de Libre Comercio, CAFTA, ALCA, Conferencias, Acuerdos, etc.); están parcializando sus acciones a favor de los intereses del mundo desarrollado, habiendo formado un círculo de poder que amenaza a los pueblos Latinoamericanos que tendrán que adoptar en el futuro patrones de producción especializada a conveniencia de los países centrales, especialmente de Estados Unidos, y en esta forma, proyectar para el futuro, la perpetuidad del subdesarrollo. En síntesis, el esfuerzo realizado en este trabajo es para dar un aporte que contribuya a redimir el aletargamiento y condicionamiento perpetuo de los pueblos y países de América Latina

hacia los Estado Unidos, por medio de una propuesta alternativa que coadyuve a formular la construcción de un proyecto social y económico apropiado para estas naciones.

En el caso de Centro América, se ha estado siguiendo un modelo de desarrollo de corte neoliberal y los gobiernos esperan insertarse exitosamente en el comercio globalizado. Cualquier orden de ideas que se opongan a este status quo, es considerada comúnmente como una forma de oposición al progreso de estos pueblos. Esto no es tan fácil demostrarlo legítimarlo a priori; las experiencias han demostrado que los Tratados de Libre Comercio celebrados entre países con diferentes potenciales productivos, no siempre resultan más favorables para las naciones más débiles, por ejemplo en el tratado celebrado entre México, Estados Unidos y Canadá; las exportaciones de México aumentaron, pero no en la misma proporción que aumentaron las exportaciones. A nivel de país, los resultados obtenidos a través de los Tratados de Libre Comercio vigentes con México, Chile, Panamá y República Dominicana, están dejando resultados desfavorables en el intercambio comercial con los primeros tres países. Con el último, se están obteniendo resultados magros que no llenan las expectativas de El Salvador.

Lo anterior obliga a examinar cuidadosamente los contenidos enunciados por varios autores en documentos que afirman el éxito indiscutible que puede obtenerse por la vía de los TLC's. En ese orden de ideas, la tarea que se traza un investigador o delegado oficial a la firma de estos tratados, se convierte en esta forma una labor de alta responsabilidad, sobre todo por el impacto que puede tener sobre la economía. Al respecto, se puede citar a Abdul Wahed Ouarazazi, quién expone en su artículo "El capital humano y la Globalización", la afirmaciones siguientes: "El único intercambio que se realiza en condiciones de igualdad es el que opera entre los países de la Unión Europea, EUA y Japón a pesar de su proteccionismo. El resto del mundo, opera en condiciones adversas. La concepción liberal afirmaba que los países pobres saldrían de la pobreza con solo el hecho de insertarse en la órbita del comercio internacional, "Trade, not aid". En realidad el intercambio comercial de las riqueza que tanto han preconizado los neoliberales, se ha convertido en el fundamento mismo del avance de la economía de mercado hacia una acumulación brutal de capital. "El intercambio desigual ratifica la tesis de que la acumulación del capital viene dada desde el exterior y no desde el interior de los países".

Las grandes mayorías de la población, se encuentran desinformadas de las repercusiones que pueden traer las políticas neoliberales, los procesos de globalización y la liberación del comercio. Intentar un proceso de toma de conciencia sobre estos aspectos, resulta una tarea difícil, sobre todo en una sociedad altamente mediatizada, en donde el dominio y la intensidad de la comunicación puede influir en las mayorías y hacer cambiar opiniones de un día para otro.

El otro problema detectado es que al analizar a fondo las política neoliberales, el principal instrumento de esta, o sean los Tratados de Libre Comercio contienen una alta cantidad de información (casi secreta) que es inaccesible a la mayoría de la población. Estos documentos pueden contener cientos de páginas y numerosos anexos, tratando de ocultar que los aspectos más importantes son el comercio y todas las medida que tiendan a favorecer a las grandes empresas internacionales para que puedan realizar sus actividades en las condiciones más favorables posibles.

La protección a las importaciones de bienes entre países ha sido tradicionalmente la aplicación de aranceles. En los TLC's, los aranceles serán eliminados, lo cual no parece aparentemente una medida desacertada, siempre que exista una reciprocidad. El problema se vuelve tremendamente complicado cuando el comercio se va a realizar entre economías completamente desiguales, en las que no se ha previsto el manejo que se va a dar ante una avalancha de importaciones que pueden saturar un mercado y bloquear por completo los espacios de los productores locales.

El CAFTA (Central American Free Trade Agreement), ha pasado por las correspondientes rondas de negociación y lo más seguro es que será ratificado sin que se conozcan a fondo la mayor parte de los contenidos. Existen presiones para que este acuerdo esté vigente al más corto plazo posible. Lo importante es acelerar los procesos aunque no queden correctamente evaluados los efectos contraproducentes que pueden ocasionar a los países más débiles.

Se supone que los participantes nombrados como representantes del país para el análisis y aprobación en cada una de las reuniones previas a la firma, tenían un amplio conocimiento sobre los temas y materias que estaban aprobando, pero en el marco de la realidad, es muy difícil que se pueda conocer en detalle el contenido de todos los textos que componen el acuerdo. Para aliviar este tipo de situaciones, durante las rondas de negociación se dio

oportunidad para que los delegados que desearan hacer una consulta bibliográfica, pudieran usar el llamado “cuarto adjunto”, que era una habitación en donde estaban todos los libros que contenían la información del tratado. Las personas autorizadas podían hacer uso de los mismos, pero ningún documento podía salir de ese recinto, ni se podían sacar fotocopias. De esa manera se trataba de asegurar que las dudas no fueran correctamente disipadas.

La contribución de investigadores independientes, se han convertido hoy en día, en las fuentes más confiables. La información obtenida ha resultado tener un valor muy alto y ha sido la base para alcanzar un nivel interpretativo más apegado a la realidad que hace posible opinar con más precisión las ventajas y debilidades que puede obtenerse en estos convenios.

Contando con esta base, se han ido conformando esquemas de resistencias locales e internacionales en contra de las firmas de los TLC’s, concientizando a los pueblos para que formen grupos de protesta hacia las adopciones de compromisos que contiene esos documentos. Las campañas en contra de los procesos globalizadores y de las políticas neoliberales, ha sido tan exitosa, que en muchos casos han obligado a las potencias mundiales a celebrar sus cumbres mundiales sobre comercio internacional, en poblaciones o ciudades aisladas, evitando el contacto directo con los movimientos de los denominados grupos “globalofóbicos” formados por la sociedad civil (estudiantes, organizaciones de derechos humanos, organizaciones no gubernamentales, grupos de mujeres, ecologistas, etc.), que hacen oposición a las políticas que concentran el poder y la riqueza en las empresas multinacionales.

Las principales protestas antiglobalización que se han realizado en el mundo, es una forma concreta de demostrar que estos tratados no convencen de que sean una vía de los problemas que cada vez se agravan más en el mundo subdesarrollado. En las diferentes localidades en donde se han reunido los organismos internacionales par tratar este tema, las protestas se han hecho evidentes.

Praga (República Checa), Septiembre de 2000. Reunión del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Se produjeron varias manifestaciones de protesta.

Seattle (Estados Unidos), Noviembre de 1999. Tras la celebración de la Tercera Conferencia Ministerial de la OMC. En esta reunión se hicieron presentes más de 40,000 manifestantes que protestaron contra las grandes potencias. Varios delegados de países se

negaron a firmar varios acuerdos, e incluso se suscitaron fuertes discusiones entre representantes de Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, quienes se acusaron mutuamente por el incumplimiento de varios acuerdos de libre comercio previamente pactados.

Davos (Suiza), Enero de 2001. Foro Económico Mundial. El jefe de los economistas del Banco Mundial, Joseph Stiglitz, declaró que el libre comercio en poco o en nada ha beneficiado a los países pobres y que la teoría del libre comercio es un “fraude intelectual”. Poco después este funcionario dejó el Banco Mundial.

Génova (Italia), marzo de 2001. Reunión de los 7 países más ricos y poderosos del mundo: (Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Canadá, Francia, Italia y Japón). Las protestas fueron reprimidas por la policía provocando la muerte de un manifestante.

Cancún, (México), Marzo de 2001. Foro Económico Mundial. El movimiento antiglobalización, nuevamente hace sentir sus protestas.

Washington (Estados Unidos), Abril de 2001. Reunión del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Los grupos manifestantes calificaron al BM, FMI, y la OMC, como la “trinidad pagana”, instrumento de la globalización para el empobrecimiento de los países subdesarrollados. También declararon que “las grandes corporaciones que explotan las materias primas del Tercer Mundo producen grandes destrozos humanos y medio ambientales.

Québec, (Canadá), Abril de 2001. Los presidentes del continente americano trataron la propuesta de Estados Unidos: el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Los organizadores levantaron un gran muro para evitar que las personas manifestantes se acercaran al lugar de la reunión. No obstante, estas derribaron la cerca e hicieron sentir su descontento con los acuerdos de la reunión.

Todos estos esfuerzos, son valederos, sin embargo, los métodos empleados por la mercadotecnia para promover los las falsas ventajas que brindan los Tratados de Libre Comercio a base de intensidad en todos los medios de comunicación, vuelven proclives a las poblaciones al consumismo, al libertinaje, al individualismo, a la reducción del pensamiento y a la construcción de fuertes vínculos con todo tipo de factores distractores.

El consumo de drogas, el incremento de los niveles delincuenciales, las formas de explotación sexual infantil y de adultos, las ideas fundamentalistas especialmente las

religiosas, etc.; aunque no sean temas propios de la OMC; son efectos que sustraen del análisis a grandes sectores de la población; luego la desorientación predomina en todo ámbito social de los ciudadanos (as). La expectativa por que ocurra un cambio social en la vida de los pueblos, presenta en la realidad una brutal decepción ante los cuadros de miseria y subdesarrollo que prevalecen, acompañados siempre de los cuadros de degradación moral de las personas que deambulan por las calles en busca de una forma de subsistir.

Los bajos niveles de escolaridad, la deserción escolar, el índice de analfabetismo, la deficiente calidad detectada en todos los niveles educativos, la reducción de los ingresos, el conformismo, la posible aparición de sistemas de contratación bajo modalidades de flexibilidad laboral, la atracción de la inversión a través de la oferta de mano de obra barata, etc., son condiciones desfavorables que no estimulan y por el contrario bloquean la discusión y la comprensión de los problemas nacionales que está acentuando con la promoción de las doctrinas neoliberales. La alienación constante que se recibe a través de los medios de comunicación masivos, es hoy en día, uno de los recursos más efectivos que tiene el mercado para desvirtuar el daño futuro que se va a causar mediante el dominio absoluto del primer mundo a través del comercio internacional.

La capacidad para mejorar la percepción e interpretación del futuro se vuelve errática; las falsas expectativas dominan sobre las realidades, situación que se vuelve muy peligrosa para las naciones del Tercer Mundo, en donde las oportunidades se hacen cada vez más escasas y campea libremente el hambre, la pobreza, el desempleo, y la marginación social. La administración del Estado actúa en un círculo vicioso en donde el oportunismo, encubrimiento y la corrupción, se han ido acomodando a la vida de los pueblos como algo cotidiano y habitual.

La población, que cada vez se le bloquea más su participación en la toma de decisiones, se convierte en esta forma en un simple espectador que permanece a la espera de que ocurra un milagro.

Las observaciones de tipo empírico, como las expresadas en los párrafos anteriores, se pueden seguir reforzando apoyándose en opiniones calificadas de personas especializadas en el tema. Para algunos autores, el libre comercio no ha manifestado ningún interés para promover el desarrollo y el cambio social en los países más atrasados, por el contrario, está contribuyendo en forma constante a un fortalecimiento desproporcionado de poder y

riqueza para el primer mundo a través de la aceptación condicionada de las normas que rigen el comercio a través de las reglas de la OMC; facilitando así, la penetración de las poderosas empresas multinacionales.

En un informe publicado en 1999, citado por Abdul Wahed Ouarzazi,²⁴ el Director del área de Recursos Humanos del Banco Mundial, dice: “La insuficiencia en la formación de capital humano, es uno de los elementos básicos que explica tanto el débil desempeño de la economía latinoamericana en los últimos años, como su falta de progreso en materia de pobreza, distribución de ingresos y democracia”, agregando: “la única manera de mejorar es fortalecer el capital humano con fuertes inversiones, sin olvidar otras magnitudes económicas de mayor influencia sobre la pobreza, como son: el peso de la deuda externa, el proteccionismo arancelario de los países ricos y las barreras para la entrada de estudiantes y profesionales necesitados de formación en esos países ricos”. Para las tareas futuras creadas dentro del pensamiento neoliberal, habrá pocos ingenieros o académicos y muchos trabajadores de niveles inferiores, no universitarios, formando parte del contingente laboral o ejército de desocupación; por que la competitividad para atraer inversiones, seguirá basada en bajos salarios y en el bloqueo de la promoción del personal humano para que pueda acceder a mejores puestos; lo que producirá un aumento de la pauperización y aumento en la oferta de mano de obra. En estas condiciones no puede plantearse un desarrollo basado en la formación de capital humano, por lo tanto, no puede visualizarse una economía capaz de fortalecer constantemente el conocimiento y la generación de su propia tecnología, por medio de las cuales, podrían alcanzarse nuevas metas.

Para continuar con el ejercicio de poder hegemónico mundial, las potencias solo se cambian ocasionalmente de vestiduras, el dominio sobre regiones que les interesan, ya no precisan de ocupaciones militares, ni de envíos de buques de guerra; ahora se practica mediante el comercio asimétrico, en donde hay un solo esquema: solo se piensa en el intercambio de mercancías, lo cual puede ser una condición necesaria pero no suficiente para que ambos países obtengan una plusvalía de esas operaciones. Si para algunos países la intensificación del comercio ha sido un factor esencial para encontrar metas de progreso, para otros, abrirse al comercio exterior ha sido un intento desesperado para encontrar una vía hacia el desarrollo, que lejos de favorecerles, los ha acercado al empobrecimiento.

²⁴ <http://labyrinth.uma.es/lab9/Art11lab9.abdul.htm>

Sin embargo, a pesar de que los países industrializados se han situado a la cabeza del mundo mediante el dominio de los mercados mundiales, esto no significa que las grandes potencias no se han reservado el derecho de intervenir en cualquier parte del mundo cuando así les conviene. Los ejemplos son numerosos; según Noam Chomsky,²⁵ los Estados Unidos se aseguran el Derecho de “emprender una guerra preventiva a voluntad”, sin importar que la guerra preventiva o antelativa cae dentro de los crímenes de guerra. Arthur Schlesinger,²⁶ agrega lo siguiente: “El presidente (Bush) ha adoptado una política de autodefensa anticipatoria, similar a la política imperial de Japón cuando atacó Pearl Harbor; calificada por Roosevelt de infamia. – agregando Schlesinger– “hoy somos nosotros los estadounidenses quienes vivimos en la infamia”. Para asegurar su dominio mundial no le importa ignorar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Abraham Safaer,²⁷ comenta en una expresión como es la forma de pensar de los Estados Unidos: “la mayoría del mundo no puede ser contada por compartir nuestra visión; esta misma minoría, a menudo se opone a Estados Unidos en importantes cuestiones internacionales. Por lo tanto, debemos reservar para nosotros cuales asuntos caen esencialmente dentro de la jurisdicción doméstica de Estados Unidos.” En forma contundente, estas expresiones demuestran que la política internacional emana de un marco institucional doméstico, propio de países hegemónicos, que posee ideas estables e inamovibles. Esto no es de ninguna manera parte “del fin de la historia,” como lo manifiesta Fukuyama, es solamente una posición que insulta la dignidad de todo el mundo.

El CAFTA en materia comercial, es la antesala del ALCA, o sean los planes para que todo el territorio americano, desde el Polo Norte hasta el Polo Sur sea sometido a un indiscutible dominio ejercido desde Norteamérica; sin respetar la necesidad que tienen los países débiles de comerciar con los más fuertes, en una forma más digna, tratando de complementar sus necesidades en artículos que no producen y buscando la oportunidad de colocar los bienes que producen. No existe un razonamiento equilibrado que les haga

²⁵ Imponiendo la hegemonía. De hegemonía a hegemonía o sobrevivencia. La búsqueda de Estados Unidos para la dominación mundial. Noam Chomsky, Suplemento Cultural Tres Mil. COLATINO 29.05.04.

²⁶ Citado por Noam Chomsky en Suplemento Cultural Tres Mil.

²⁷ Ídem anterior.

comprender que no hay ningún país por poderoso que sea, capaz de producir todo lo necesario para equilibrar la vida de sus pueblos.

La corriente del flujo comercial no debería de nacer de las decisiones de las clases poderosas del mundo, se tendría que formar mediante la búsqueda de la satisfacción de necesidades de las familias, empresas, o gobiernos de países dispuestos a comprar. La contraparte se generará a partir de individuos, empresas y gobiernos interesados en vender, dentro reglas de funcionamiento comercial con mayor humanitarismo, por que necesariamente, todos los países son por naturaleza compradores y vendedores, y deben quedar dentro de una armonía que no desequilibre los cánones establecidos.

En el comercio internacional actual, existen grandes diferencias entre Estados; transformando los negocios en un área de dominio de las transnacionales, en donde las principales operaciones de compra y de venta son ejecutadas por estas. Su objetivo al establecerse en cualquier país, es abarcar la mayor cantidad de áreas que son vitales para el funcionamiento económico de cualquier nación. La información financiera les permite penetrar con suma facilidad en el mundo de los negocios, como: préstamos, créditos, inversiones, etc.; ampliando en esta forma sus áreas de dominación.

De acuerdo al grado de desarrollo tecnológico, cada Estado posee su propia oferta de exportación. Los países europeos antes de la conquista de América, tenían un desarrollo más avanzado de sus fuerzas productivas, conocían los sistemas para manejar formas de comercio ampliadas y tenían grandes conocimientos sobre navegación, situación que ya les había dado la ventaja de mantener sus pretensiones colonialistas.

La evolución económico – social de los territorios que correspondieron a Latinoamérica, fue más lenta que el de las trece colonias inglesas que después formarían la Unión Americana. La incorporación de tecnologías avanzadas traídas del viejo mundo fue constante en estos territorios, las reglas básicas para adoptar el capitalismo como medio para desarrollarse se mantuvieron desde la colonización. Una enorme cantidad de recursos naturales fueron explotados para convertirlos en bienes de capital con altos contenidos de manufactura industrial y de elevado valor agregado, que promovieron la fortaleza futura de su comercio internacional.

El comercio de las colonias Lusano – Españolas, se basaba principalmente en productos primarios agrícolas, metales preciosos y otros de extracción minera, todo realizados bajo

reglas extremadamente conservadoras de tipo mercantilista que exigía un enorme flujo de bienes hacia las metrópolis, sin que estas retornaran metodologías o técnicas para avanzar en el desarrollo de sus localidades, es decir, un modelo de desarrollo hacia fuera, que no podía quebrantarse.

La enorme disimilitud de las sociedades que se formaron en el Norte y en El Sur de América, los procesos económicos, políticos y sociales que tiene lugar en cada uno de los países, definió la nueva realidad latinoamericana y mundial.

Alejandro Boris Rofman,²⁸ interpreta la aparición de las desigualdades continentales de esta forma: “La modificación constante de las fronteras económicas, la estructura de la red de centros urbanos, las desigualdades en potencial productivo de las diferentes subregiones de un país, el proceso de concentración demográfica y la metropolización, etc., es decir, los aspectos más sobresalientes como se manifiesta el proceso de asentamiento sobre el espacio geográfico, son visualizados a través del empleo de grandes agregados económicos como resultante de la utilización racional de los recursos naturales disponibles.”

Walt Whitman Rostov,²⁹ economista norteamericano, creador de la teoría de las etapas de crecimiento económico y del desarrollo por etapas, perteneciente a la Escuela Histórico – Mecanicista de las Ciencias, sostiene que los procesos sociales se repiten en todos los sistemas nacionales, cualquiera que sea su nivel de desarrollo y formación social, avanzando sobre una prefijada secuencia de etapas, con sucesivos ascensos en el nivel de desarrollo socio – económico. En las etapas es posible observar el comportamiento de un pequeño conjunto de indicadores estadísticos, que actúan en forma independiente de las relaciones sociales que generan. Al analizarlas aisladas del sistema social universal, que es por naturaleza complejo, estas estadísticas se transforman en útiles ejes de análisis y permiten explicar con mayor claridad el fenómeno de la dualidad en el desarrollo de las fuerzas productivas en todas las regiones del planeta.

De manera indiscutible, el desarrollo del capitalismo a escala mundial, ha generado la formación de dos grandes subsistemas que pueden diferenciarse objetivamente: el desarrollo y el subdesarrollo. Este desarrollo dual, se generaliza y marca la brecha de desigualdad, que en vez de reducirse, tienden a ensancharse con el tiempo. La situación que

²⁸ Dependencia, estructura de poder y formación regional de América Latina. Alejandro Boris Rofman. XXI Siglo veintiuno Editores. 1974. Pág. 15.

²⁹ Obra citada. Pág. 16

prevalece, no es compatible con la expectativa de esperar que en el futuro existan Estados que puedan tener una transición a la inversa: del subdesarrollo al desarrollo. Alcanzar los niveles de los países fuertes no va a ser posible, por que los países centrales han tenido un crecimiento constante de sus economías, no por años, sino durante siglos, basados en las cuotas de explotación aplicadas a sus colonias y territorios de ultramar bajo su dominio. En otras palabras, el subdesarrollo de un sistema, es la base de sustentación del desarrollo de otro sistema.

En el desarrollo de su teoría Rostow reconoce las etapas siguientes: la sociedad tradicional en que la producción se ve estimulada por un mayor consumo de factores productivos o de insumos, los inventos e innovaciones son esporádicos y no vienen articulados con el desarrollo económico. La etapa del impulso inicial, que ocurre unos años antes de la Revolución Industrial, en donde se desarrollan acciones ligadas con el progreso económico de los pueblos, los hábitos del ahorro, la movilización de capitales, la expansión del comercio, la introducción de la empresa manufacturera y el uso de nuevos métodos de producción. Esta dio paso a la marcha hacia la madurez, en donde el mejoramiento de la tecnología acelera el desarrollo económico y se modernizan las industrias. El alto consumo, en donde las sociedades se dirigen hacia el consumo de bienes y servicios durables. Estos períodos según su pensamiento, eran factibles que se dieran en países con suficiente capital y con capacidad de absorber tecnologías modernas, que se reproducían e innovaban constantemente, manteniendo a los Estados con economías en condiciones de crecimiento sostenido.

Rostow en sus exposiciones, siempre trató de atacar el pensamiento de Marx, sin embargo, sus teorías fueron de corta duración y se comenzaron a agotar entre los años sesenta del siglo pasado. Sin embargo, al examinar la visión del desarrollo por etapas, se puede observar que el progreso tecnológico de Norteamérica, basado en la utilización más eficiente de las materias primas, energía, recursos naturales, asignación de recursos y disponibilidades de capital; marcó la diferencia entre el progreso de los pueblos en el continente americano.

La crisis estructural de los países del tercer mundo se origina en las transformaciones de la economía mundial. La tendencia de los países desarrollados de disminuir el consumo de productos tradicionales provenientes del área subdesarrollada, ha llegado a causar

desequilibrios de magnitud considerable. La contracción de la demanda por productos primarios trae aparejada la consiguiente baja de precios y la pérdida de mercados. Si para satisfacer la demanda de los años de relativa estabilidad del modelo agroexportador, los países de América Latina han tenido que fortalecer los programas de producción a través del endeudamiento externo, las economías hicieron inversiones en sectores equivocados, que ahora no corresponden al esfuerzo realizado, haciendo para el futuro más difícil el cumplimiento de los servicios a la deuda externa. Al mismo tiempo que en la asignación de recursos, la competencia entre el sector primario y el sector industrial se hace más aguda. Si no se llega a obtener una industria más eficiente y de bajos costos, se seguirá dependiendo de la exportación primaria de bienes, con la desventaja de la vulnerabilidad de los precios que tienen estos productos en el mercado internacional. La alternativa de las remesas familiares y las maquilas, como se ha venido asumiendo, no es una opción viable.

El comercio internacional, puede decirse, es un receptor de todas las imperfecciones que pueden ocurrir en los mercados mundiales a nivel planetario. Ofrece aperturas para comercializar, pero no considera el diferente nivel de desarrollo que tienen todos los participantes; por lo tanto no toma en cuenta las asimetrías, ni la inequidad que puede tener el intercambio comercial entre Estados con diferente nivel evolutivo. En este contexto, la dicotomía existente es la que determina las ventajas de los países centrales sobre la periferia.

Visto de otro ángulo, los países industrializados o desarrollados tienen adelantos científicos y tecnológicos con capacidad para producir bienes de alta manufactura que se cotizan en los mercados internacionales a elevados precios y dejan un alto valor agregado a sus economías, mientras el mundo emergente, se ve obligado en forma permanente a proseguir con un comercio basado en términos desiguales de intercambio, debido a que los países emergentes, ricos en materias primas, pero con sistemas económicos que acumulan una gran cantidad de problemas que les impiden acelerar su desarrollo y atender efectivamente sus apremiantes necesidades.

Además los centros de poder mundial, no cuentan solo con adelantos científicos – tecnológicos, sino a la vez, poseen ejércitos y armamentos modernos con los que seguirán imponiendo su hegemonía.

6.1. Los inconvenientes de la apertura comercial

Según las corrientes de pensamiento neoliberal, la apertura comercial impulsada desde 1980, es el objetivo más importante de la globalización. Para atraer a las economías emergentes, se usa como figura las ventajas de un comercio en donde se minimicen o se anulen las barreras comerciales, realizando un comercio fluido, sin aranceles con oportunidad para penetrar a amplios mercados de poblaciones con alto poder adquisitivo, que rápidamente darán lugar a un incremento de las exportaciones, generador de un alto nivel de empleo y bienestar a las poblaciones de países participantes.

Esto no ha venido resultando tan cierto como se esperaba, la apertura a los productos del extranjero y a la inversión externa, no pueden generar en el corto y mediano plazo, beneficios automáticos para todos los participantes, y es difícil que las utilidades obtenidas puedan distribuirse de manera equitativa entre quienes realizan el comercio; inclusive el incremento de las exportaciones que puede conseguirse como efecto de reciprocidad, es de beneficio para un limitado grupo de empresarios previamente organizados para realizar estos negocios, excluyendo por completo a los que están fuera de ese círculo. La razón es muy simple, el reparto del crecimiento a nivel mundial viene dado por las estructuras de la propiedad privada sobre los medios de producción, por los monopolios y otras formas de imperfecciones de los sistemas de comercialización internos, que presentan el inconveniente de estar excesivamente concentrados, agravados por las asimetrías que se dan inevitablemente entre países, debido principalmente, a las diferencias del desarrollo tecnológico que existe entre países. Dicho de otro modo, los intercambios que se pueden aproximar a la equidad, solo pueden darse ocasionalmente, entre economías homogéneas de gran poder económico. Cuando estos convenios son celebrados entre Estados con diferentes niveles económicos, lo único que se está haciendo es aumentado la brecha entre ambos.

Factores como: producción, territorio, condiciones ambientales, recursos, poder, marco económico y condiciones socio – culturales, son los que definirán el comportamiento de las variables económicas, marcando la capacidad para reproducir el capital nacional y la generación de nuevas fuerzas productivas. A mayor capacidad para hacer un uso más

eficiente de estos factores, mayores oportunidades existen para fortalecer las negociaciones con el mundo externo.

Las economías agroexportadoras, en vez de encontrar una expansión autónoma, se ven sojuzgados y pasan parte de sus utilidades a los grandes centros de poder. Más prácticamente, no existe un paralelo de comparación entre la posibilidad de exportar pupusas, horchata molido, sopas de garrobo, etc., para poder pagar con esos ingresos el costo de un producto de alta manufactura, por ejemplo: - ¿qué cantidad de cualquiera de esos productos hay que exportar para pagar el valor de una computadora? - probablemente es mejor no saberlo, pero en este ejemplo práctico se pone en evidencia que las observaciones de la CEPAL con respecto a los términos de intercambio desigual con el que han operado los países centrales con los periféricos durante muchas décadas, sería llevado a condiciones aún más desventajosas.

Con un escaso desarrollo industrial basado en artículos de consumo, con planteles manufactureros que difícilmente alcanzarán en el mediano plazo sistemas de economías de escala, sin posibilidades de entrar en el mercado de bienes de capital (al menos de los que tienen una elaboración más simple), con un sector agropecuario desarticulado y prácticamente sin recursos suficientes para sostener la productividad del sistema, lo que se ve venir es una avalancha de importaciones que en poco tiempo saturarán los mercados locales y dejarán al país con una capacidad reducida para importar maquinaria, materia prima y productos estratégicos para la producción, limitando la capacidad de tener su propia oferta de exportación. La capacidad para pagar las importaciones de bienes estratégicos para el desarrollo económico, va a quedar en dependencia de la cantidad de mano de obra que podamos mandar para el exterior, es decir, de las remesas que se sigan enviando al país, y de mayor endeudamiento, condiciones que como ya se ha discutido, vuelven más frágiles a los sistemas económicos, por ejemplo: no se puede hacer nada para cambiar un factor exógeno como es la formulación de las políticas migratorias al interior de los países receptores de mano de obra barata. Como puede observarse, las leyes migratorias se endurecen más cada día, por que los países desarrollados pueden en cualquier momento, estar sobrepasando sus niveles de aceptación de inmigrantes.

La apertura comercial hecha sin mayores análisis, estaría conformándose a favor de los intereses de los Estados Unidos, bajo condiciones que rebasan los aspectos comerciales. La

aceptación de “abrirse” para que las empresas transnacionales pueden participar en el comercio vinculado con la prestación de servicios, comunicaciones, distribución de la energía eléctrica, dominio de la propiedad intelectual, influirán grandemente en las decisiones políticas internas.

Los países hegemónicos no se comprometen a cumplir con lo que dicen las cláusulas de los convenios; muchos Estados industrializados protegen sus productores por medio de subsidios, pero prohíben que los países periféricos lo hagan, logran acuerdos internacionales que favorecen a sus agricultores e industriales, aplican medidas sanitarias y fitosanitarias que bloquean la entrada de los productos provenientes de sus propias periferias, contradiciendo lo que serían los principios de una verdadera apertura de mercados. Para los intereses de estos, lo mejor es sacar un máximo provecho a su tecnología y conocimientos para inundar mercados, y simultáneamente, realizar una exportación permanente de capitales.

Mientras esto ocurre, en los países en vías de desarrollo, se lucha en forma desesperada por hacerse más competitivos mediante la oferta de mano de obra cada vez más barata y con obreros y obreras dispuestos a trabajar con un mínimo de garantías laborales.

La fortaleza de los países hegemónicos ha sido adquirida a través de muchas políticas proteccionistas para los productores locales, nunca a través de concesiones y apertura de sus propios mercados. Cuando se presenta la oportunidad de imponer condiciones onerosas en los tratos comerciales, lo hacen sin inmutarse, ligando el uso de estas, a hechos políticos y militares. En esta forma, el control que ejercen sobre su periferia lo han logrado mediante el poder adquirido que les ha permitido participar en las tomas de decisiones en los campos políticos, económicos y militares de otros Estados, a través de gobiernos incondicionales y genuflezos. El suministro de bienes estratégicos para el funcionamiento de las economías subdesarrolladas, como es el caso del abastecimiento de petróleo, materia prima para la industria, maquinaria, etc., es otro de los campos en el que siempre muestran interés de participar, a la vez que colocan sus productos de alta manufactura y bienes estratégicos para el desarrollo de los otros países, el área de influencia crece.

La apertura comercial es el tema central de la globalización, y este es a su vez, la fase actual del capitalismo mundial. Aquí es donde fijan objetivos las grandes potencias, específicamente lo relacionado con la exportación de capitales hacia el mundo

subdesarrollado. Las diversas formas, como pueden introducirlo (capital financiero, comercial e industrial), garantizan el consumo de la oferta exportable que envían al mundo en vías de desarrollo.

Los contactos de las transnacionales en los diferentes países, facilitan que sus mercancías se muevan en todo el mundo y de un país a otro, los bancos locales generalmente dependientes de capitales extranjeros para sus operaciones, facilitan los recursos para que se cumplan estos objetivos. Los bienes transados son de todo tipo: vestuario, equipo electro – doméstico, servicios de energía, salud, educación, etc. Los países receptores de capital importado tienen la responsabilidad de conseguir normativas apropiadas para que el capital pueda moverse sin restricciones ni impedimentos legales al interior de los países, así como en operaciones con el exterior. Estas medidas, derivadas de las corrientes de pensamiento neoliberalista, se dan en Estados previamente debilitados y reducidos institucionalmente, que no intervienen en la economía, ni imponen límites a las transnacionales para la contratación de los trabajadores. Su papel queda limitado a facilitar a las empresas el incremento de sus utilidades participando en los campos más lucrativos, o aquellas actividades que a los empresarios les parezcan más rentables, como: la construcción de carreteras, puertos, aeropuertos, etc. Otro de los objetivos, es reducir las prestaciones sociales, el control de precios, subsidios en los servicios, impuestos a las importaciones, ajustes de los salarios mínimo y participación de los sindicatos.

Una valiosa información extraída del ensayo presentado por la Licenciada Celia Medrano,³⁰ da una ubicación muy buena de la forma como opera la OMC, principal organismo regulador y contralor del comercio internacional.

Las operaciones de la OMC se rigen bajo tres principios fundamentales:

Reciprocidad: cada país concederá ventajas comerciales equivalentes a aquellos que le concede un país interlocutor comercial.

No discriminación: supresión de las discriminaciones entre países. Un país deberá conceder las mismas ventajas a todos los países que los que concede a aquel al cual otorga el trato comercial más favorable.

³⁰ TLC y su impacto en Centro América. Una perspectiva desde los Derechos Humanos. Centro de Asesoría Multidisciplinaria, CAMD, 2004. Pág. 8.

Acceso al mercado: supresión de las diferencias entre productos locales e importados. Por ejemplo, no se pueden fijar gravámenes para productos importados con miras a proteger el mercado local.

Las instancias de la decisión suprema de la OMC son las Conferencias Ministeriales, existiendo una Secretaría permanente en Ginebra que es la encargada de hacer avanzar las negociaciones dentro de los diferentes consejos y comités.

Los miembros adoptan posiciones defensivas u ofensivas de acuerdo a los intereses sectoriales y estratégicos que están dispuestos a sacrificar con el fin de obtener apertura de mercados en otros sectores. La regla de funcionamiento es la correspondiente a la unanimidad, cada país posee un voto.

Los nuevos temas o cuestiones de Singapur, se refiere a los ámbitos en los cuales la negociación aún no se ha abierto en la OMC, y esto no será posible mientras no se obtenga el consenso explícito a favor del inicio de las negociaciones expresadas por el conjunto de los Estados miembros. Los ámbitos de negociación incluyen: facilitación de los intercambios, o sean los procedimientos aduaneros, la inversión, la competencia y la transparencia en materia de contratación pública.

El Órgano de Solución de Controversias permite a los miembros denunciar a otro país cuando no se respeten las reglas. Las sanciones pueden adoptar formas comerciales cuando se cierran los mercados al contraventor. En este tipo de discusiones, de hecho están excluidos los países más débiles, que no pueden imponer sanciones a países para los cuales no representan sino interlocutores comerciales de carácter marginal.

Los países del Tercer Mundo participan en las discusiones preliminares y en las discusiones de fondo de la OMC, con una serie de desventajas: los Estados miembros son 148, pero en estas discusiones solo participan de 30 a 35 miembros, estando ausentes los del Tercer Mundo. Solamente una tercera parte de los Estados tienen una delegación permanente en la OMC. Las negociaciones se realizan por Sectores, y esto requiere que cada delegación tenga muchos funcionarios especializados, condición que no es factible manejar para los países menos desarrollados por el alto costo que les representa. Las reuniones que no se pueden atender contienen puntos de discusión triviales, o en algunos casos, con serias consecuencias para las políticas económicas, por ejemplo: que subsectores entran en cada sector, definición de los hospitales que van a quedar consignados en los servicios

liberalizados y los que continuarán dando servicio público. Al no estar presente en reuniones de este tipo, es factible que un país se encuentre con un hecho consumado y debe darse por aceptado.

6.2. Vínculos entre los Tratados de Libre Comercio y los organismos financieros internacionales

La II Guerra Mundial dejó a los Estados Unidos dentro del bando triunfador, dueño de las armas más poderosas que se habían construido en la historia de la humanidad y con un caudal de ganancias sin precedentes en la historia, había llegado en esta forma, al primer lugar en poderío económico – militar del mundo, sin haber sufrido destrucción alguna de su infraestructura productiva.

Para poder acentuar su influencia en el mundo y para resolver a nivel interno el problema que le ocasionaba el exceso de liquidez, se crearon tres estructuras financieras, con las cuales se tendría control sobre las principales operaciones económicas del mundo, aprovechando la situación que se presentaba para reiniciar con más intensidad las exportación de capitales hacia las zonas subdesarrolladas. Los organismos financieros creados para tal fin, fueron los siguientes:

- 1. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF):** más conocido como Banco Mundial (BM), que orientaría los préstamos para reconstruir los países dañados por la guerra.
- 2. El Fondo Monetario Internacional (FMI):** que vigilaría la estabilidad del sistema monetario internacional.
- 3. El Tratado General sobre Aranceles y Comercio (GATT):** que regularía las actividades comerciales a nivel mundial.
- 4. Después de la Ronda del Uruguay 1986 y la reunión de Marrakech en 1994, este organismo se convirtió en la Organización Mundial del Comercio (OMC).**

El avance de los procesos de globalización están basados en el esfuerzo conjunto a favor de los Estados Unidos que hacen el FMI, el BM y la OMC, que se han convertido en la guía y diseño que van tomando las políticas económicas de todos los países del mundo, de acuerdo a las conveniencias de las empresas transnacionales.

De esta manera, los procesos globalizadores van tomando dentro de sus controles, la producción, la prestación de servicios, el comercio, las finanzas, los recursos

estratégicos, las comunicaciones y las fuentes principales de la información financiera, desde donde pueden tomar las decisiones más ventajosas para cualquier operación de riesgo.

El gobierno, las grandes empresas de Estados Unidos y los organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, también promueven los Tratados de Libre Comercio; prestando dinero a los países pobres a condición de que éstos tomen medidas que favorezcan a las grandes empresas extranjeras.

Estos grupos se unen al pensamiento oficial de la mayoría de gobiernos del continente, que en forma muy discutible, encuentran en estos convenios la mejor forma de garantizar el desarrollo de las naciones y de los pueblos.

6.2.1. El accionar del Banco Mundial

El Banco Mundial fue una de las formas más efectivas para evacuar las enormes cantidades del capital acumulados por Estados Unidos después de la ventajosa posición que les dejó el final de la II Guerra Mundial. El exceso de circulante puede generar problemas de grandes proporciones a las naciones más ricas debido a que es una condición que puede estimular un proceso inflacionario interno, capaz de afectar sensiblemente una economía.

Bajo la figura de promover el desarrollo de los países menos avanzados, integra sus operaciones a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como un organismo especializado, pero no comprometido a cumplir todos los acuerdos y decisiones emanadas de ese organismo, es decir, podría actuar en forma discrecional de acuerdo a sus conveniencias.

El capital de operaciones está formado por los aportes de 26 países³¹, que mediante el voto ponderado, reúnen el 62% de la votación total (peso del voto de acuerdo al monto de las cuotas). Los otros 155 países, se consideran prestatarios del sistema, logrando el 38% del peso en votos. Esta situación favorece al Banco Mundial y le permite actuar más como un Banco, que como una institución comprometida a promover el desarrollo, luego, diseña las políticas económicas al interior de cada país prestatario, sirve de

³¹Obra citada. Pág. 10.

intermediario a las transnacionales y a los banqueros locales; definiendo las inversiones, el desarrollo institucional y las políticas públicas de los países en desarrollo. A través de su sistema operativo se ha llegado a convertir en la institución más influyente del mundo. Su organización incluye al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), el Organismo Internacional de Desarrollo, la Corporación Financiera y el Organismo Multilateral de Garantía en Inversiones.

El monto de las operaciones alcanza entre \$ 20,000 y \$28,000 millones al año, además muchos movimientos financieros de instituciones tan importantes como el del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Integración Centroamericana (BICE), dependen en gran medida del capital disponible en el Banco Mundial.

La influencia en el ámbito político social es muy amplia, el 40% de sus fondos está comprometido para promover políticas de ajuste estructural de los países emergentes y otro 30% se destina para amortiguar los efectos sociales negativos del ajuste estructural. El Banco Mundial no tiene límites en su razonamiento, las recetas para los países prestatarios son inflexibles, no le importan los efectos que produzcan sus recomendaciones de ajustes estructurales, incluso le restan importancia a efectos tales como el crecimiento de la pobreza. El marco de pensamiento ha tendido en los últimos años a suavizarse y ahora ya están aplicando medidas de protección al medio ambiente y a poblaciones que pueden resultar afectadas por las medidas de ajuste estructural; ejemplo: Directiva operativa 4.20 sobre operaciones indígenas y Política Operativa, la 4.30 sobre reasentamiento involuntario, cuando se construyen obras como represas hidroeléctricas

6.2.2. Actuaciones conjuntas entre OMC, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.

Las tres organizaciones citadas trabajan conjuntamente promoviendo al mercado como el ente capaz de resolver los problemas que va acumulando la administración estatal. Muy particularmente el Fondo Monetario Internacional, se ha venido perfilando como el principal promotor del “Consenso de Washington”, considerado por algunos investigadores como el paradigma económico del capitalismo triunfante. La

formulación de este consenso representa para los países desarrollados, la concreción de medidas que van a favorecer los intereses de los países más fuertes del planeta. Las recetas de este consenso es otra muestra de las infalibles y onerosas recomendaciones que los centros de poder dictan a los otros Estados. En los años de 1980 a 1990, se ordenó como medida fiscal que se permitiera la privatización de las empresas estatales y la liberalización de los mercados; posición omnipotente derivada de la desaparición del socialismo real, la ruptura de la URSS y la caída del muro de Berlín. Mediante esta apertura se iban a intentar corregir los supuestos fracasos experimentados por los Estados al ejercer en forma soberana la administración de sus bienes.

Las actuaciones del FMI en el mundo subdesarrollado, no son experiencias positivas; más bien ha venido acumulando más fracasos que éxitos, de allí el poco respeto que inspira su presencia en cualquier país de las áreas más pobres del mundo. Este organismo es un fiel intérprete del pensamiento de dominación de los Estados Unidos en cuanto a lineamientos y rigidez con la que exige se apliquen las políticas, manteniendo una tendencia que puede calificarse como fuera de contexto, al ordenar medidas de ajuste y estabilización que no tiene aplicabilidad dentro de las situaciones coyunturales que presenta cada país y cada situación. El paroxismo puede llegar a niveles tales, que han llegado a considerar los efectos nocivos sobre las poblaciones, como “un mal necesario.”

6.3. El modelo de desarrollo neoliberal o Consenso de Washington

Según Oscar René Vargas,³² el Consenso de Washington es la aplicación de los 10 instrumentos de política económica neoliberal para llevar adelante el objetivo de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del mercado para operar, donde predominan los más “aptos” en una especie de “Darwinismo social”, donde la vida social se concibe gobernada por las leyes de la competencia y el conflicto, llevando a una selección natural de la supervivencia del más apto y a la eliminación del más débil. El consenso de Washington no actúa solo, es apoyado por el FMI y el Banco Mundial desde que fue dado a conocer por John Williamson, su creador.

³² EL Nuevo Diario, 13 de Noviembre de 2002. http://www.la_insignia.org/2002/noviembre/econ_033.htm

Las ideas centrales de sus enunciados se fundamentan en 10 temas de política económica, que son los siguientes:

1. Disciplina presupuestaria.
2. Cambios en las prioridades del Gasto Público (de áreas menos productivas a sanidad, educación, e infraestructuras).
3. Reforma Fiscal encaminadas a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados.
4. Liberalización financiera especialmente de los tipos de interés.
5. Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos.
6. Liberalización comercial
7. Apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas.
8. Privatizaciones
9. Desregulaciones
10. Garantías de los Derechos de Propiedad.

En el artículo “El consenso de Washington ¿paradigma económico del capitalismo triunfante?”³³ El investigador Fisher comenta los escritos de Williamson de la manera siguiente:

Existen 4 aspectos fundamentales:

- a) Marco económico equilibrado (“sound”)
- b) Gobierno de menores dimensiones y más eficiente.
- c) Sector privado más eficiente y en expansión.
- d) Políticas destinadas a la reducción de la pobreza.

El comentario de Krugman refiere al consenso como “...la virtud victoriana en política económica: mercados libres y moneda sólida.”

Los vacíos observados posteriormente por el mismo Williamson, indujeron que reformulara en 1993 unas enmiendas que vieron la luz pública en su artículo titulado: “La democracia y el consenso de Washington”, en donde reconoce lo que ha ocurrido en tres tipos de políticas económicas aplicadas.

- a) Aquellas en que se ha conseguido consenso.

³³ <http://www.fespinal.com/espinal/realitat/pap/pap46.htm>

- b) Aquellas en las que existe controversia técnica (no relacionada con temas de equidad)
- c) Aquellas en las que todavía queda controversia para años , porque implica valores políticos, sobre todo problemas de equidad.

Además de lo impositivo que es el consenso, excluye el tema de equidad, por eso, R. Feinberg, otro autor, sugiere a Williamson cambiar la denominación de “Consenso de Washington” por “Convergencia Universal”. Este segundo, menos exigente y además, permite olvidar que Washington predica.

Cuando se trata de los problemas socio – económicos de América Latina, la situación se vuelve grave. Como se sabe, es el continente más desigual del planeta: el PIB per cápita del 20% más rico es 18.7 veces el PIB per cápita del 20% más pobre. La OCDE (Organización de la Cooperación para el Desarrollo) reporta ingresos per cápita en proporciones de 6.8, la media mundial de esos índices es de 7.1, los que no pueden compararse con la desproporción que existe en Latinoamérica.

El consenso ayudó al principio a recuperar la confianza de los inversionistas para continuar cediendo fondos económicos en los países emergentes, pero la prueba falló en el mediano plazo, sobre todo por lo perjudiciales que resultaron las medidas de ajustes estructurales promovidas por el FMI.

En México las recetas aplicadas como la liberalización comercial y la política cambiaria, provocaron la crisis de 1994.

Joseph Stiglitz, jefe del Banco Mundial, es más amplio al analizar las recomendaciones del consenso y piensa que los objetivos de la política económica no pueden limitarse a un crecimiento del PIB. En este sentido, es recomendable incluir:

- a) La mejora de los niveles de vida
- b) Un desarrollo sostenible ecológica y políticamente (en el sentido que las políticas aplicadas puedan resistir las vicisitudes del proceso político).
- c) Un desarrollo igualitario
- d) Un desarrollo democrático (incluyendo la participación consciente de los ciudadanos en las decisiones colectivas que les afecten de diferentes maneras).

En 1998 en la Cumbre de las Américas celebrada en Santiago de Chile, los jefes de Estado de gobiernos latinoamericanos aceptaron el consenso condicionado a que se incluyeran otras medidas:

- La educación es el primer elemento del “Consenso de Santiago”, porque es la llave para abrir la igualdad de oportunidades.
- La salud
- Infraestructuras, especialmente carreteras rurales para facilitar la asistencia a las escuelas.
- Un sistema de justicia que funcione y garantice equidad.
- Eliminación de las distorsiones creadas por el crimen y por las drogas
- Buen funcionamiento de los sistemas financieros, estrategias urbanas y rurales.
- Manejo de buenos sistemas de potabilización de aguas y de comunicación.

Estos cambios implican la necesidad de recurrir a nuevos métodos para implementar las políticas económicas destinadas a conseguir nuevos objetivos.

La demanda por un cambio surge debido a la pobreza y la desigualdad mundial que persiste después de varios años en la economías del sur, las que no pueden despegar a pesar de haberse incorporado a la economía global.

El foro convocado por el Grupo de Trabajo sobre Política Económica Internacional de la Universidad de Columbia, financiado por la Fundación Ford, celebrado del 28 al 30 de Julio de 2003 en Antigua Guatemala, fue organizado para conocer con detalles las razones del poco éxito que ha tenido el Consenso de Washington . En la discusión participaron 45 profesionales en economía, desarrollo y militantes políticos de América Latina y el Caribe. La discusión giró alrededor de los fracasos y contradicciones del modelo neoliberal y las posibilidades de construir un modelo alternativo.

En opinión de la mayoría de los participantes, el modelo niega la oportunidad de investigar en forma especializada lo que es una “economía del desarrollo”, sin embargo, sin mayores análisis hace recomendaciones similares para todos los países, sin tomar en cuenta la participación institucional que se requiere para implementar los modelos, mecanismos legales, y los correspondientes análisis estructural y funcional de las economías. El coreano Ha – Joon Chang, graduado de la Universidad de Cambridge, aseveró que los países

adelantados no consiguieron su avance por medio del mercado libre, sino mediante intervenciones estatales deliberadamente encaminadas a fomentar sus propias industrias y ventajas.

Para otros, la desigualdad creciente de la América Latina actual, no es una falla ocasional, sino uno de los propósitos del Consenso de Washington. Las enormes cantidades de oferta de mano de obra barata ofrecidas por estos países para volver atractiva la inversión extranjera durante los años de 1980 a 1990, fue uno de los éxitos neoliberales logrados por la señora Thatcher y Ronald Reagan.

6.4. Síntesis de funcionamiento y contenido de los Tratados de Libre Comercio

Los Tratados de Libre Comercio (TLC's) son los convenios comerciales suscritos por los países bajo las reglas de la OMC. La promoción de estos acuerdos, según las grandes empresas y los gobiernos, aseguran que contribuyen al desarrollo de los países pobres, para que en poco tiempo se pongan a la altura de los países ricos. Simultáneamente, habrá más oportunidad para que la gente se supere, para que se multipliquen los empleos y se salga de la pobreza. A nivel de El Salvador, al referirse al TLC denominado CAFTA, se maneja el concepto que los bienes serán más baratos y que las mini –empresas como pupuserías, talleres artesanales de zapatos, venta de alimentos, etc., podrán vender libremente sus productos en los Estados Unidos y ganar mucho dinero. Sin embargo, al inscribirse en la realidad, el propósito de estos acuerdos es principalmente facilitar la forma para que las grandes empresas locales e internacionales, incrementen sus utilidades.

Para un economía dependiente, esto significa otorgar el control de la producción, los servicios, la comercialización de bienes a nivel doméstico y con exterior, dar participación obligada al capital internacional para que sea parte en la prestación de servicios como el agua, la electricidad y las comunicaciones; mediante la apertura de la economía a los capitales de inversión de las empresas transnacionales. Por lógica, las multinacionales, los grandes empresarios, los funcionarios de gobierno que están vinculados a los consocios del exterior, son las partes más interesadas para que estos acuerdos sean firmados, es decir, el capitalismo mundial impone las condiciones a los países más débiles. Para guardar apariencias los países ricos participan también en operaciones especiales, de menor escala y

con una importancia relativa más baja, como son donaciones ocasionales, transferencia de tecnología en ramas secundarias, acuerdos de cooperación internacional, etc.

Los mayores ingresos para las economías centrales, serán logrados vendiendo sin impuestos su producción en países con quienes han suscrito convenios; comprando mercancías en los mercados internacionales y revendiéndolos a buenos precios en otros países, formando parte en las empresas encargadas de la prestación de servicios (agua, educación, salud, parque, plantas, etc.), participando en inversiones de gran escala, aprovisionamiento de materias primas estratégicas; control, dominio y apropiación de la propiedad intelectual en los países donde se han instalado; bajando sus costos de producción a base de pago de bajos salarios, bloqueando las leyes y las regulaciones que les puedan entorpecer sus negocios.

Los gobiernos del mundo desarrollado apoyan a las empresas multinacionales facilitando la formación de enormes consorcios a través de financiamiento, legislaciones apropiadas para que continúen ensanchándose, facilitación de negocios en todas partes del mundo para que puedan colocar en forma favorables sus producciones, y sobre todo apoyando a sus productores con mecanismos diversos como:

Subsidios: ayudas que reciben algunas empresas privadas por parte del gobierno. Este medio de apoyo demanda que los gobiernos inviertan grandes cantidades de dinero para que los empresarios obtengan costos de producción competitivos dentro de sus países y en el mundo exterior, pero en las cláusulas de los TLC's, siempre exigen que la otra parte, o sean los países débiles, no usen formas de subsidios.

El Dumping: usado para reducir el costo de sus productos con el fin de que sean más bajos que el de los competidores. Para lograrlo usan todo tipo de medios: bajan el salario de los trabajadores y trabajadoras y reducen las prestaciones laborales. Bajar costos de ninguna manera significa sacrificar las utilidades de las empresas, sino de expropiar más a los trabajadores del mundo.

Manejo de la propiedad intelectual y las patentes: por medio de las patentes se garantizan la propiedad permanente de los inventos, ya sea de su fórmula, procesos, etc. Si otras empresas quieren fabricar un producto similar, pueden hacerlo si existen convenios previos a su elaboración, otorgado por los dueños de las patentes. Este concepto de propiedad intelectual y patentes, contradice totalmente la liberalización de los mercados. El registro de patentes incluye registros de genomas de flora y fauna localizada en los países

donde se han firmado los TLC's y se han creado áreas naturales protegidas, o convenios para el manejo de bosques y áreas forestales, en que existen desde tiempos precoloniales, plantas y animales con propiedades curativas descubiertos y manejados por nativos de la región. El derecho a explotarlos comercialmente corresponde a los dueños de los registros de genomas, convirtiéndose así, en una nueva forma de robo de las riquezas naturales que se le ha denominado "biopiratería".

La migración de la fuerza de trabajo: Cierre de fronteras para las personas que emigran en búsqueda de mejores oportunidades, Otorgamiento de visas sin restricciones a los empresarios de compañías importantes de la periferia. Libre tránsito para bienes, recursos financieros y bienes materiales, con exclusión definitiva de personas.

La flexibilidad laboral: aplicada principalmente a la libertad que tienen las empresas para efectuar contrataciones con menores escalas salariales y sin leyes que den protección efectiva para contrarrestar los despidos de trabajadores en forma injustificada.

Las medidas de Salvaguarda: Las empresas que pueden estar en peligro de quiebra, encuentran muy conveniente tener una medida de protección temporal por parte del gobierno. La salvaguarda se ha usado para proteger a los productores nacionales que por cualquier causa puedan resultar afectados. Una de las situaciones más comunes es la introducción de un producto sustitutivo más barato que viene del extranjero que puede afectar la venta de la producción local. En estos casos puede solicitarse al gobierno que le imponga un arancel para poder equiparar los precios. La aplicación de las medidas de salvaguarda presentan muchos inconvenientes, entre otros el más común son los problemas de gestión de aplicación de esta medida que pueden tener las empresas pequeñas. Si la medida solo es aplicada a las empresas grandes, esta ventaja pierde significación. Otro problema, es que la medida es de corto plazo para estabilizar momentáneamente el precio. Después de cierto tiempo la mercadería puede volver a entrar sin arancel.

Aumento de la desigualdad y la pobreza: no se observan acciones encaminadas a reducir la pobreza en el mundo, sin embargo es muy notoria la contradicción en la mayoría de países donde se han suscrito este tipo de convenios: las persona con mayores recursos se hacen cada vez más ricos, mientras la pobreza de las mayorías parece avanzar en forma incontenible, comprobándose que el acceso a mayores ingresos proporcionados por las cláusulas de estos convenios, está reservada a un pequeño grupo de familias que

previamente se han organizado para el manejo de las exportaciones más importantes que se van a realizar en los nuevos mercados. Las expectativas de los productores pequeños, queda absolutamente anulada, aún en aquellos casos de los mercados étnicos.

El flujo de las ventas al exterior de lo producido por Estados Unidos, es necesario que se mantenga ininterrumpido para ellos. Esto explica en parte el alto contenido de cláusulas y condiciones a favor de los países fuertes que contienen los convenios comerciales regidos por la OMC; en donde las restricciones y los acuerdos que deben tomarse así como las medidas de protección por aceptarse; favorecen a los países del primer mundo; lo que vendría a garantizar que el flujo comercial de los grandes centros de poder a la periferia está dirigido a consolidar las exportaciones del mundo desarrollado y, a contener en lo posible, las compras a la periferia.

La importancia del consumo interno de esa nación no se puede discutir en cuanto a sus dimensiones, pero aunque no lo parezca, todo tiene su límite. A pesar de la enorme capacidad de compra de su población, no se alcanza a retirar todo lo producido en ese vasto territorio, luego, los remanentes almacenados son cada año más problemáticos para los grandes consorcios productores de Estados Unidos.

Esto queda claramente explicado al conocer que este país alcanza el 22% de toda la producción mundial, mientras que su población solo alcanza el 4% de la población del planeta, o sea que la capacidad de demanda en los mercados internos resulta insuficiente. Si esta negociaciones no se realizan, el complejo empresarial norteamericano se vería en serios problemas por acumulación excesiva de bienes almacenados y no vendidos.

Los enormes desequilibrios que puede causar un exceso de oferta en las pequeñas economías del mundo subdesarrollado, no tiene importancia para ellos. El desplazamiento y ruina de productores locales y los desajustes de los mercados internos es casi inevitable; las condiciones de competitividad con tecnologías de segunda o tercera generación no podrán competir con sistemas de producción más avanzados.

Esto explica porque los entes más interesados en que se consigan las firmas de los TLC's a cualquier costo y con un análisis de los efectos muy superficial, son grupos como los siguientes:

- a) las grandes empresas transnacionales como: Exxon, Ford, Monsanto, etc.;
- b) el gobierno de los Estados Unidos; que define su política comercial y su política

exterior a favor de las empresas transnacionales.

- c) los grandes empresarios locales; que previamente se han organizado para exportar y aprovechar las pocas ventajas contenidas en el trato recíproco que tendrán unos pocos productos
- d) los altos funcionarios gubernamentales, que en una actitud poco seria, han despertado expectativas exageradas en cuanto al éxito futuro de estos convenios

CAPÍTULO VII: PRESENCIA DEL CAPITAL EXTERNO EN EL MUNDO SUBDESARROLLADO

7. América Latina: penetración y evolución de las empresas transnacionales

Existen muchos factores ligados a la penetración, comportamiento y evolución de las empresas multinacionales en América. Uno de estos ha sido la experiencia del mundo ocurrida después de los años 30 del siglo pasado, en la que tienen lugar cambios en las estructuras del sistema de dominación mundial. Esos cambios estaban concentrados en dos aspectos: la integración monopólica mundial y el proceso de internacionalización del capital. Sin embargo los años treinta no son el inicio de los procesos de penetración transnacional en este continente; algunos investigadores ubican el fenómeno en los primeros cincuenta años del siglo pasado.³⁴ Esto no excluye que las circunstancias que más han estimulado estos cambios se puedan ubicar en los años de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918) y la reorganización del mundo desarrollado en función de la crisis mundial de 1929 –1930.

Los débiles procesos de industrialización de América Latina que tuvieron lugar en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, son parte de las estructuras económicas definidas por el sistema capitalista mundial. Esta fue una época en que la mayor parte de las economías estaban fundamentadas en la exportación de productos primarios. Las clases oligárquicas corresponden a las burguesías terratenientes, propietarios de minas, comerciantes y financistas, quienes a través del control que ejercían sobre el sistema dominaban y manipulaban las economías en función de sus intereses con el apoyo decidido del aparato estatal, el poder económico y el poder político de las sociedades de la época.

³⁴ Edgar Jiménez Cabrera. Las Empresas Multinacionales y el Sistema Político. UCA Editores. San Salvador 1979. Pág. 45.

El capitalismo mundial es quién impulsa las transformaciones de funcionamiento de las economías periféricas, unas tomando el camino de la monoproducción, mientras otras se iban por la vía de la diversificación de la producción modernizando las industrias. La independencia relativa que da la industrialización, tiende a la larga a sufrir nuevas subordinaciones, pues se debe entender que las industrias son dependientes del sector exportador, y este a su vez no funciona sin la participación del sistema capitalista en su conjunto.

Como dato importante, fuera del contexto latinoamericano, después de la Segunda Guerra Mundial, norteamericanos y británicos, alcanzaron en el Medio Oriente el 90% de los capitales exportados, controlando mediante esta influencia, las reservas petroleras de la región, así: Estados Unidos con 58.6% e Inglaterra con el 29% de la producción petrolera. En América Latina, el desplazamiento de Inglaterra como potencia imperialista, se fue acentuando debido a que el centro de poder económico estaba cambiando. Las relaciones centro periferia latinoamericana estaban siendo marcadas por la consolidación de Estados Unidos como centro hegemónico, con una ampliación a nivel mundial de las relaciones sociales y las fuerzas productivas.

Los países periféricos nacen atados al capitalismo mundial, se integran a este como compradores de manufacturas y vendedores de materias primas; conformando una modalidad de países capitalistas, periféricos y dependientes, con funciones de producción atadas a las operaciones generadas en el mercado mundial.

La monetización se vuelve dependiente debido a que todas las transacciones financiero mercantiles se realizan en la esfera del dólar, lo que obliga a los países periféricos a ceder terreno en aspectos cambiarios y de política monetaria, en el grado que sea necesario para vender lo producido y efectuar operaciones de compra – venta de productos manufacturados.

Lo político es definido por medio de alianzas entre la clase dominante del país central y la oligarquía local. En su interrelación con los centros de poder del mundo capitalista, van tejiendo la red de una complicada estructura económica mundial.

Los sistemas productivos nacionales son considerados como una categoría que surge en una determinada situación histórica vinculada a los centros de dominación mundial. Esto permite a las clases dominantes criollas tener posibilidades de participar en inversiones de

capitales a nivel local e internacional, de los que pueden obtener rendimientos y al mismo tiempo, a través de las alianzas intersectoriales y políticas, participar activamente en la comercialización de productos, con los que pueden incrementar las utilidades.

Las transformaciones presentes y futuras del sistema capitalista, las crisis que provocan a nivel mundial y el nuevo orden establecido, son parte de las estrategias diseñadas por las multinacionales.

Christian Palloix³⁵, afirma que la empresa transnacional no es sino la necesidad que tiene el capital de provocar la separación entre los productores y los medios de producción, a través de una circulación desenfrenada de mercancías, con sus propios objetivos y a pesar de las contradicciones que les puedan generar. El capital financiero resulta ser un factor estratégico para la producción y posterior circulación de la mercancía.

Al respecto, en el Siglo XIX Marx y Engels³⁶ habían hecho el siguiente análisis: “el desarrollo de las fuerzas productivas se ejerce bajo el modo de producción capitalista en un marco mundial, lo cual, inversamente significa, que la valorización de las fuerzas productivas del modo de producción capitalista – dado el extraordinarios crecimiento de estas – no puede realizarse sobre una base nacional, ya que resulta demasiado estrecha.”

También el Dr. Jiménez Cabrera (autor de la obra citada), analiza la frase anterior, comentando: “puede verse que la reproducción de las fuerzas productivas del modo de producción capitalista presupone el mercado mundial.”

En 1980, las cien instituciones más grandes del mundo, estaban formadas por 51 empresas multinacionales y 49 países ricos. Esto da una idea bastante exacta que las transnacionales disponen de una masa monetaria superior a la de muchos países desarrollados.

Ante este poderío económico, las multinacionales son consideradas desde una posición retórica, como un instrumento clave para maximizar el bienestar del mundo, mientras otras opiniones se inscriben en un análisis dialéctico y piensan que son los bastiones en que se apoya el imperialismo y actúan como frenos del desarrollo industrial autónomo.

La penetración de la multinacionales se inició en América Latina desde el inicio del Siglo XX, habiendo pasado de la industria extractiva a la industria manufacturera que se instala en el país receptor operando a su propia conveniencia, por ejemplo: la manufactura iniciada como parte de un proceso de sustitución de importaciones, va sufriendo con el tiempo

³⁵ Citado por Edgar Jiménez Cabrera.

modificaciones en los procesos de fabricación de los productos. Los bienes terminados pueden comenzar a fabricarse con un razonable contenido de materia primas nacionales. La demanda industrial da un apoyo al sector primario transformando los bienes primarios en insumos que serán usados en los procesos de fabricación. Con el paso del tiempo se operan transformaciones en los sistemas de producción y los insumos nacionales van siendo sustituidos por otros importados, alegando que el país no cuenta con materias primas de la calidad deseada, ni posee el suficiente adelanto tecnológico para operar con la eficiencia que demanda el mercado, por lo tanto, considera que es mejor solo limitarse a importar los bienes de otros países donde le salen más baratos y continúa operando en el país donde se instaló a través de la comercialización, dejando por fuera el incipiente proceso de transformación que inició. En El Salvador hay casos similares, por ejemplo; la ADOC es uno de estos, así como también la Cigarrería Morazán subsidiaria de la Philips Morris, que sigue vendiendo las mismas marcas que antes se fabricaban en el país, pero traídas desde su filial en Guatemala. Con esta medida se dejó sin trabajo a numerosos obreros y empleados administrativos que trabajaban en las plantas de producción de cigarrillos, así como también a un gran número de productores de tabaco.

Esto demuestra que la ampliación del modo de reproducción capitalista, no tiene la intención de internacionalizar el desarrollo de las fuerzas productivas locales; sino solo valorizar las fuerzas productivas, o sea que la presencia de las transnacionales, además de ser efímera en un gran número de casos, no genera tecnología que podrían adoptar más tarde los países periféricos, es decir, solo crea en el extranjero filiales de producción que puede trasladar a otro país en el momento que ellos decidan.

Como se ha venido discutiendo, las actividades de las transnacionales en América Latina, también actúan en el campo financiero bajo la cobertura de que quieren contribuir al desarrollo de los países. Las formas tradicionales de control ejercidas por los países en vías de desarrollo no ha podido regular la creciente internacionalización del capital, la contratación de préstamos alcanza hoy en día sumas extraordinarias y los servicios de la deuda externa suben, mientras las exportaciones se deprimen.

En la Reunión Internacional sobre Deuda Externa y Alternativas organizada por la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, celebrada del 3 al 5 de agosto de 1995, en

³⁶Citado por Edgard Jiménez Cabrera

México D. F., consideraron que la deuda externa forma parte de un proceso de globalización de la economía, que para los países de América Latina y el Caribe ha tomado la forma de un ajuste estructural. Los flujos de capital son impresionantes, en el período de 1982 a 1994, según reportes del Fondo Monetario Internacional.

Los países en desarrollo pagaron en forma conjunta aproximadamente 2 billones de dólares a bancos, gobiernos e instituciones multilaterales del Norte. Esto es función del crecimiento de la deuda externa mundial que en 1982 totalizó 850 millones y en 1994 pasó a 1,95 billones de dólares. Aquí puede notarse que los servicios a la deuda, que no baja nunca, son superiores a los montos acumulados.

Otras investigaciones realizadas por el Dr. Jiménez Cabrera,³⁷ han confirmado que las utilidades generadas por el capital extranjero, son superiores a los montos de inversión extranjera realizadas en América Latina. Citando a la CEPAL en un estudio hecho alrededor de las estructuras industriales y exportación de manufacturas de América Latina, indicaban que en el período de 1960 a 1970, las multinacionales captaban y remitían a los Estados Unidos el 79% de las utilidades que este país obtuvo en ese período.

La penetración de las empresas multinacionales es fundamental para obtener los flujos suficientes que hagan posible el crecimiento sin límites de estas organizaciones. Los espacios que necesitan para operar es conseguido a base de las relaciones con gobernantes afines a los intereses foráneos, desarrollando una política que margina a los sectores populares y a algunos segmentos de la pequeña y mediana burguesía, dejando pendientes de solución los problemas sociales y económicos de la nación.

La tendencia a la globalización observada desde 1970, condujo a algunos investigadores a formarse una idea de transnacionalidad o supranacionalidad. A través del consentimiento de los gobiernos y oligarquías comerciales, las empresas transnacionales se instalan en países diversos como entidades autónomas fijando y organizando su estrategia propia dentro de las fronteras nacionales del país donde fijaron su permanencia, y allí, establecen sus metas de acumulación de capital.

La globalización no es más que otra etapa de una nueva división internacional del trabajo a nivel mundial. Las economías periféricas latinoamericanas adquirirían una forma de producción especializada en bienes de consumo, productos industriales livianos, y alguna

³⁷ Obra citada

industria pesada de menor importancia estratégica. El cumplimiento de los objetivos de estas empresas tiene que garantizarse, la multinacional no puede exponerse a la conducta imprevisible de los gobiernos; eso explica en parte los derrocamientos que estuvieron muy en boga durante los años de la segunda mitad del Siglo XX y la presencia en todo el subcontinente de gobiernos incondicionales a los intereses del capital internacional. Actualmente, no es del todo agradable para los Estados Unidos, la consolidación de gobiernos como Chávez en Venezuela, Lula en Brasil, o la aparición de gobiernos futuros que sean producto de movimientos populares, que podrían iniciar una resistencia en cadena a las firmas de los Tratados de Libre Comercio y la vinculación directa de estos con las transnacionales.

Dentro de las expectativas del capital internacional, una de las más importantes son las compras estatales de bienes y servicios destinados al campo civil y militar.

Para algunos sectores de la población de América Latina, las transnacionales siguen siendo consideradas como instrumento clave para maximizar el bienestar mundial. Para otros, la empresa multinacional es el principal bastión del imperialismo para realizar nuevas formas de colonialismo y una forma efectiva para perpetuar el dominio sobre la periferia del subcontinente, como un forma segura para impedir el desarrollo autónomo del tercer mundo.

Las luchas emprendidas en contra de las privatizaciones en El Salvador y la resistencia a las tendencias modernizantes, son una muestra de que el entendimiento de los problemas nacionales va teniendo un avance que es manifestado por las clases medias a pesar de las escaladas represivas desatadas por diferentes gobiernos. Es posible que en el futuro coexistan dos tipos de clases proletarias: uno más moderno de tipo analítico, y otro tradicional que se irá reduciendo gradualmente, por ser proclive a la ignorancia y al oscurantismo. Así mismo, el productor local puede verse obligado a evolucionar y a formar una clase más progresista, con una mayor visión y con iniciativas para la productividad a base de innovaciones. El otro, irá perdiendo vigencia al seguir refugiado en una industria tradicional de sustitución fácil de importaciones y exportación de productos de poca significación para el desarrollo de los países. Ambas condiciones no son solo deseables, sino deberían formar parte de una condición necesaria para iniciar un despegue que haga posible alcanzar nuevas y mejores metas para estos pueblos.

Es innegable el enorme poder de las transnacionales en el mundo, sin embargo en los últimos años, están siendo cuestionadas en todas partes. La Cámara de Representantes de Estados Unidos, aprobó por unanimidad la ley denominada HR604, conocida como el Acta de Autorización de Bancos Multilaterales de Desarrollo, principales organismos financieristas de megaproyectos ejecutados mediante el financiamiento que estos proporcionan a los gobiernos para obras que posteriormente serán realizadas por empresas transnacionales. Esta ley exige a los directores ejecutivos de los bancos de desarrollo de Estados Unidos que promuevan una mejor transparencia y responsabilidad legal.³⁸

Las comunidades con riesgo de ser afectadas por los proyectos, deberán ser informadas desde el momento en que se inician los diseños, implementación y evaluación. Las mesas directivas de los bancos deberán tener apertura para el público y los medios de comunicación.

En esta forma, tres proyectos han sido enviados al Mecanismo de Investigación Independiente (MII) del BID; estos son: El proyecto Termoeléctrica del Golfo, en San Luis Potosí, México; el de la Presa Hidroeléctrica de Caña Brava, Brasil; y el de la Presa Hidroeléctrica Yacyreta, sobre el Río Paraná en los límites de Paraguay y Argentina.

En el caso de Bolivia existe una transnacional, que en vez de admitir la bancarrota, continúa operando a nivel internacional, es decir, que esta desacreditada corporación internacional (protagonista de grandes escándalos) sigue en búsqueda de fondos públicos para sus operaciones globales y continúa involucrada en grandes mercados de energía en numerosos países del mundo. Sus bienes solo en América Latina además de sus inversiones recientes en Bolivia, incluyen proyectos en compañías eléctricas y de gas para Brasil y Venezuela; así como plantas eléctricas en Guatemala, Panamá y Puerto Rico.

El Imperio Mundial referido es el de E.N.R.O.N., construido con dinero que proviene de los contribuyentes de los Estados Unidos. En 1992 recibió más de \$4,000 millones por parte del gobierno de ese país. El BID, a través de una agencia que opera con dinero del gobierno de los Estados Unidos, está considerando un nuevo préstamo por \$125 millones para la expansión de un gasoducto en Bolivia.

³⁸ Informe anual de 2002. Banco Interamericano de Desarrollo. Plan Puebla Panamá. Resumen de los Megaproyectos en Mesoamérica.
<http://www.mesamericaresiste.org/primeras/segundas/terceras/cuartas/rimbid.html>

El mercado mundial es un concepto muy amplio, sirve como referente de orientación para no mostrarse tan confiado en todas las operaciones que se realizan, particularmente cuando se ponen de manifiesto tratados en los que está presente el poder económico con su dominio característico sobre Estados más débiles.

Ekkehart Krippendorf³⁹ recomienda que el análisis de los fenómenos de mercado deben hacerse separando todos sus elementos: los flujos de mercancías y capital; los movimientos migratorios, la producción extendida internacionalmente por los consorcios multinacionales, los problemas monetarios, el derecho económico internacional, etc. Esto definirá que el capital es un concepto que abarca al mercado mundial, como una consecuencia de la evolución histórica, porque decididamente el dinero y el modo de producción capitalista, dedicado a la producción de plusvalía, no reconoce nacionalidades, como Krippendorf lo expresa: “Su ley es el ansia de lejanías, la visión del mundo entero como un territorio prometedor para la actividad comercial.”

El esquema de dominación aplicado en América Latina se ha venido repitiendo desde la época colonial y se mantiene con pocas modificaciones en los tiempos actuales. El destino de la producción y de la riqueza de estos pueblos como: metales preciosos, maderas finas, productos de agroexportación, etc. fueron conducidos y siguen teniendo el mismo destino, hacia los mercados internacionales y los grandes centros de poder. La evolución de las empresas multinacionales que proceden de esa región del mundo, han actuado en América Latina, iniciándose con un esquema mercantilista, pasando en poco tiempo a las actividades agroindustriales, para pasar al área financiera con respaldo del capitalismo internacional, apoyados por leyes locales que favorecen la expansión y fortalecimiento de estas mega empresas.

El subcontinente americano es una región con abundantes y variados recursos económicos, eso explica en parte el interés de las empresas transnacionales para mantener presencia en los países más ricos. Eduardo H. Galeano explica el fenómeno en el pensamiento siguiente: “parecemos mendigos sentados en una montaña de oro.” Actuando en forma paralela con las clases dominantes de cada país, las multinacionales logran atar el esfuerzo que realizan los trabajadores al mercado mundial, no solo con los bienes primarios producidos, que concentra la utilidad de los empresarios locales y el ingreso marginal de las familias que

³⁹ Obra citada. V. Acerca del Estado en el mercado mundial. Pág. I42.

participaron en el proceso de producción, sino, además con la riqueza nacional aportada por los contribuyentes, mediante flujos incesantes de pagos de intereses y servicios a la deuda externa, que incrementa los capitales financieros del exterior, dejando sin posibilidades de atender la deuda social que los gobiernos mantienen con los pueblos.

7. 1. La apertura a la Inversión Extranjera Directa

La Inversión Extranjera Directa (IED) es una de las reformas aplicadas después del Consenso de Washington, para que las empresas extranjeras puedan competir en igualdad de condiciones con las nacionales. Se supone que esta medida iba a contribuir al avance tecnológico del país y a promover las exportaciones.

No se puede negar que los flujos financieros han aumentado en algunos países, pero se observa que esto no ocurre en una forma regular. Generalmente se concentran en determinados sectores, elegidos de acuerdo a los intereses de los inversionistas.

En los países andinos las orientaciones estratégicas de los inversionistas ha sido para obtener acceso a los recursos naturales de exportación, como minas y petróleo. Además buscan siempre ubicarse en actividades de alta rentabilidad, sobre todo cuando tiene expectativas de crecimiento; por ejemplo: las telecomunicaciones, distribución y generación de energía eléctrica, áreas del sector financiero, etc.

En este negocio han entrado nuevos países proveedores de Inversión Extranjera Directa como: Italia, Portugal, España, Chile.

El balance de los efectos esperados tras cambios en los países suramericanos, tuvieron resultados diferentes a los previstos. La opinión de algunos investigadores es que las reformas y la apertura comercial no han cumplido con el objetivo de mejorar la inserción internacional. Los aportes provenientes de la IED, no están haciendo contribuciones significativas ni a la transformación productiva, ni a la competitividad.

Las repúblicas de Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia reportan un movimiento de inversiones cruzadas, que resulta interesante conocer.

Cuadro No. 8
Ejemplo de IED cruzadas para algunos países suramericanos

Países receptores	Sectores	Países Inversionistas
Venezuela	Manufacturas (subsectores petroquímicos y siderúrgicos) Servicios financieros Telecomunicaciones Petróleo y gas natural Cemento	Estado Unidos Japón México Argentina Brasil
Colombia	Servicios Financieros Manufacturas Telecomunicaciones Servicios de electricidad, gas, agua	Estados Unidos España Chile y Venezuela
Perú	Energía Manufacturas Telecomunicaciones Servicios Financieros	España y Estado Unidos
Ecuador	Petróleo	N.D.
Bolivia	Petróleo y gas natural Telecomunicaciones Energía Minería	Estados Unidos Italia Chile y Portugal

FUENTE: elaboración de Edgard Moncayo Jiménez. “El consenso de Washington: 15 años de Frustraciones”. Pág. 9 y siguiente.

http://www.deslinda.org.co/Dsl35/dls35_consnso_de_washington.htm

En El Salvador la IED ha tenido otra clase de comportamiento, en el último decenio se ha aumentado y ha tenido una mayor participación económica después de la firma de los Acuerdos de Paz. El incremento de IED en el país es producto de los estímulos recibidos a través de las políticas privatizadoras que se han impulsado en los últimos quinquenios.

La venta de activos del Estado es probablemente uno de los medios más efectivos para que muchas empresas transnacionales entren en este mercado, interesados sobre todo en sectores como la electricidad y las telecomunicaciones, buscando nuevos espacios para incrementar sus utilidades.

Los países receptores que no están acostumbrados a valorar correctamente las actitudes de las transnacionales, pueden caer en el error de suponer que la entrada de capitales frescos puede convertirse en un impulsor definitivo de la economía, sin embargo, las experiencias demuestran que si esos recursos no son usados en forma efectiva, pronto llegarán al

agotamiento y no habrá forma de reponer con otras alternativas fuentes generadoras de nuevos ingresos.

De acuerdo con un estudio del Banco Central de Reserva de El Salvador,⁴⁰ bajo el título “Diagnóstico de la Inversión Extranjera Directa en El Salvador, 1998 a 2003”, divide la entrada de IED en dos etapas:

- a) Entre 1976 y 1989 donde presenta un promedio de \$12 millones.
- c) Desde 1990 a 2003, alcanzando al final del período un saldo de \$ 2,500.7 millones, estimulado por las privatizaciones y la creación de nuevas leyes tendientes a garantizar las inversiones extranjeras tales como: Ley de Zonas Francas y la Ley para la Reactivación de las Exportaciones.

Comparando los períodos reportados, puede observarse que la apertura a la IED ha tenido cambios impresionantes en sus montos.

<u>Período Analizado</u>	<u>Monto de la Inversión</u>	<u>Promedio Anual</u>
1976 a 1989	\$ 156.0 millones	\$ 12.0 millones
1990 a 2003	\$ 2,500.7 millones	\$ 192.3 millones

Para períodos de 13 años

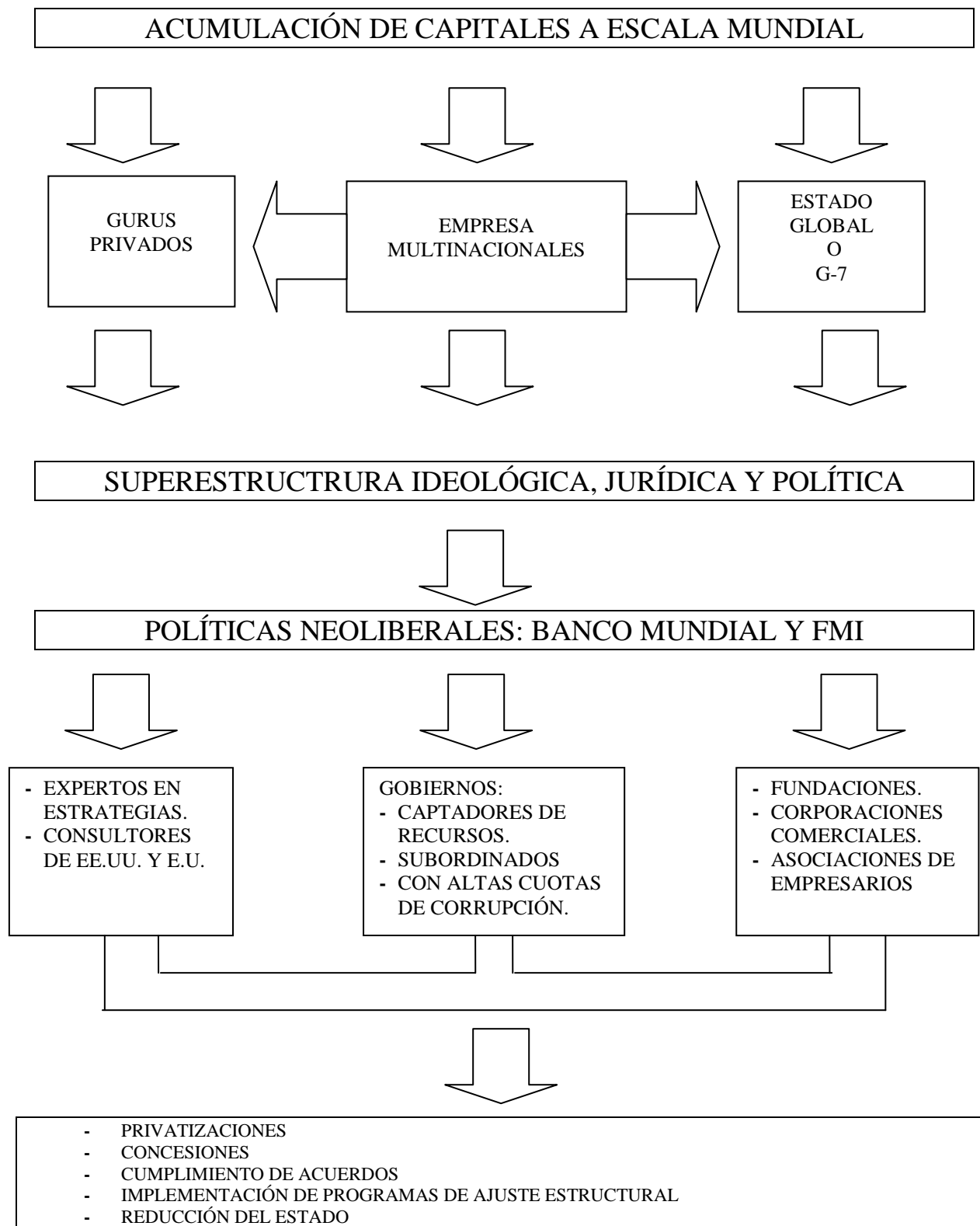
En general los países a la cabeza en el nivel de inversiones en El Salvador, es coincidente con los de América del Sur: Estados Unidos con el 67% de las inversiones, Venezuela con un 12%, Francia el 9% y España y Panamá (ambas) con 4%.

Los sectores de interés de la IED son los siguientes: industria manufacturera, comercio, servicios, construcción, comunicaciones, electricidad, agricultura y pesca. Importantes flujos son destinados también a la maquila y al sector financiero.

Una de las beneficios que más sobresale de la IED, es la generación de empleo; según el estudio referido, se han llegado a crear unos 119,600 empleos, distribuidos de la manera siguiente: industria maquiladora 58%, manufactura 19%, comercio 11%; ubicándose las cantidades más importantes en los Departamentos de La Libertad y San Salvador. Esto

⁴⁰ Economía. La inversión extranjera directa en El Salvador. COLATINO 03.05.04. Pág.11

ESTRATEGIAS DE LA PENETRACIÓN CAPITALISTA PARA EL TERCER MILENIO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

puede considerarse una muestra de debilidad de la IED en generación de empleo, puesto que no lo produce en las regiones donde actualmente existe mayor problema ocupacional como es el caso de las regiones agrícolas. Además, si en el 2003 se crearon 119,600 empleos, se conoce que para el 2002 habían sido 120,900; lo que indica una baja sensible, que conduce a dudar de la sostenibilidad de los puestos de trabajo en el corto y mediano plazo.

La maquila es la que tiene mayor concentración ocupacional, pero se conoce la debilidad de la misma por los bajos índices de valor agregado que deja al país, además de las condiciones laborales que ofrece para los trabajadores, quienes entran en competencia con los mercados de mano de obra externa por la vía de los bajos salarios.

La inversión en el comercio y servicios no genera niveles de tecnología razonables, ni contiene cuotas apreciables de valor agregado, y sobre todo, no adquieren el compromiso de permanecer por períodos largos en los países receptores, es decir, cuando ya no les interesan los negocios que se ofrecen en el país, se largan..

La privatización de empresas estatales del mundo subdesarrollado, son aprovechadas mediante complejos mecanismos que vienen dirigidos desde los centros de poder mundial. Los grandes consorcios capitalistas, en cooperación con el llamado Estado Global constituido por el G – 7, el Banco Mundial y el FMI, tienen capacidad para crear un macro capital suficiente para incidir en toda la economía mundial.

CAPÍTULO VIII: LA RESISTENCIA DE LOS PUEBLOS ANTE LA GLOBALIZACIÓN

8. El sentido de la resistencia de los pueblos

El debate surgido en los últimos años alrededor de los temas neoliberalismo y globalización, aún no alcanzan a definir con suficiente claridad si la resistencia de los pueblos ante ambos fenómenos mundiales, tiene sentido. Esto es debido a que la información acerca de ambos temas no ha tenido la suficiente discusión, habiéndose limitado la búsqueda y conocimiento de datos a grupos demasiado restringidos; a pesar de que las decisiones por tomar, van a afectar a grandes mayorías. La discrecionalidad y el ocultamiento de datos claves para interpretar con mayor realidad la nueva situación que se va erigiendo en el mundo, van sirviendo cada día menos para ocultar los malos resultados

en el área social y el empobrecimiento que se están dando en la mayor parte de los países que componen el mundo subdesarrollado.

La resistencia surge, y se ha expresado a través de protestas como las descritas en el capítulo anterior, conducidas principalmente por grupos denominados “globalofóbicos”; o a través de los intentos que se hacen por formar focos de resistencia ante las expectativas que podrían surgir de la ampliación comercial conformando bloques comerciales, o esgrimiendo argumentos a favor de la conservación medio ambiental, que podría ser profundamente afectada al iniciar producciones dentro de una nueva división internacional del trabajo.

8. 1. Los Bloques Comerciales

El Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) es un objetivo que se ha trazado Estados Unidos para ejercer su dominio en los aspectos políticos, económicos y militares a nivel continental. Para algunos investigadores, esto es una respuesta ante los éxitos que están alcanzando otros bloques comerciales que se están formando en el mundo, como El MERCOSUR y la Unión Europea.

Tradicionalmente, los bloques comerciales respondían a productos obtenidos con un bajo costo de factores en una determinada región, El aumento en las producciones obtenidas estimula para que el comercio tome dimensiones internacionales y se forme una oferta extranjera que da lugar a las importaciones y exportaciones, o sea a una demanda recíproca sobre cada uno de los sistemas regionales. En este juego de las fuerzas concurrentes de mercado, existen alteraciones de precios que tenderán en el mediano plazo a alcanzar puntos de equilibrio.

La utilización de factores productivos abundantes y de bajo costo, definirá la especialización productiva de cada país , que posteriormente será aplicada a las relaciones comerciales. En estas condiciones, en el contexto mundial se obtienen distintas escalas de precios para los factores productivos y los productos terminados, situación que confirma que ningún país puede producir todas las mercaderías a bajos costos.

Actualmente los países de una misma región han creado bloques comerciales en un intento por controlar el mercado regional y mantener más cohesionada su área de influencia en un

determinado territorio. Los bloques comerciales son acuerdos que en función del número de participantes pueden tomar la forma de acuerdos bilaterales y multilaterales.

Con la eliminación de barreras al comercio y la inversión entre los países participantes, se busca la integración económica de una misma región y se protegen de los productos competitivos de otras áreas mundiales o de otros bloques comerciales.

Normalmente no todos los países que integran un bloque tiene el mismo poder, lógicamente los que salen más favorecidos son los que tienen un mayor potencial económico.

La ubicación de los bloques comerciales queda dentro de un espacio geográfico y territorial de una determinada zona. Al respecto, existe una diferenciación entre bloques comerciales y tratados comerciales. Un Estado puede celebrar tratados comerciales con otros países aunque no pertenezcan a la misma zona geográfica o pueden celebrar tratados con países diferentes a aquellos con los que ha formado un bloque, por ejemplo el caso de Chile que pertenece al MERCOSUR y a la vez, negocia tratados con Estados Unidos.

Los principales bloques comerciales a nivel mundial son los siguientes:

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN); participantes: México, Canadá y Estados Unidos.

Mercado Común Centroamericano (agotado, con expectativas de reformularse);
participantes: Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Honduras y Nicaragua.

Comunidad Andina; participantes: Venezuela, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú.

Mercado Común de Sudamérica; participan: Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay

Comunidad Económica del Caribe (CARICOM); participan: Antigua Barbuda, Las Bahamas, Belice, Haití, República Dominicana, San Kitts, Dominica, Barbados, Granada, Santa Lucía, Surinam, San Vicente, Las Granadinas, Trinidad y Tobago.

Unión Europea; participan: Alemania, Francia, Italia, España, Portugal, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Grecia, Inglaterra, Austria, Suecia, Irlanda, Finlandia.

Bloque Sudeste Asiático; participan: Japón, Singapur, Malasia, Taiwán, Hong Kong, Indonesia, Vietnam, Filipinas, Camboya, Brunei, Mijarimar (Birmania), Corea del Sur.

Los latinoamericanos deben revisar en forma exhaustiva el ALCA, antes de llegar a la fecha programada de su funcionamiento en el año 2005.

Los objetivos al establecer un bloque comercial de grandes dimensiones como el ALCA (800 millones de personas), es crear un monopolio comercial en todo el continente americano.

Su creación data desde 1994, fecha en la que se realizó la Primera Cumbre de las Américas en Miami. En la reunión siguiente celebrada en Canadá en abril de 2001, se habló de grandes expectativas, entre otras: “el objetivo central es que el área de libre comercio de las Américas sirva a la reducción de la pobreza y al fortalecimiento de la democracia.” Una de las metas más importantes según los promotores, es reducir a la mitad antes del 2015, el número de personas que viven en la pobreza en el continente.

El TLC con Centroamérica, es una etapa previa antes de llegar al ALCA, que es uno de los tratados que más le interesa a Estados Unidos, que le ayudará a consolidar su dominio económico, político y militar en todo el continente.

El alcance de las negociaciones del ALCA no se va a limitar exclusivamente al área comercial, además de ésta, comprenderá también reducciones arancelarias para los productos manufacturados, los recursos naturales, protecciones para los inversionistas, reconocimiento de derechos de la propiedad intelectual, reglas a su favor para las compras gubernamentales y subsidios para productores agrícolas de los países centrales.

El mercado para la prestación de servicios, quedará completamente abierto para que las multinacionales participen en el negocio mediante la inversión externa directa (IED), el manejo de la información financiera para especular, la educación desde las áreas elementales, hasta la investigación y el desarrollo científico avanzado.

8.2. Los Acuerdos Comerciales y el Medio Ambiente

En el contenido de los documentos elaborados, previos a las firmas de los TLC's con México, República Dominicana, Chile y Panamá; no existen cláusulas relacionadas con el medio ambiente. La inclusión de compromisos de este tipo deben señalar en una forma concreta y precisa los mecanismos efectivos que se emplearán para dar cumplimiento a las normas más elementales para la protección del sistema ecológico y los recursos naturales de los países suscriptores.

En la práctica, los convenios no pueden ser buenos ni malos solo por el hecho de que tengan o no tengan cláusulas, lo importante para cualquier país es que sus principales

autoridades, líderes, empresarios y población en general tomen conciencia de la importancia que tiene el cuidado que se brinde a la naturaleza. Muchos de los daños que se pueden causar en pocos años al medio ambiente pueden convertirse en agresiones irreversibles, o de una difícil y costosa recuperación, por ejemplo: la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, del aire, de la fauna y de la flora, pueden alcanzar en algunos casos niveles irreversibles de desastres nacionales, o regionales. Ampliamente conocidas en el mundo son las contaminaciones que han hecho buques tanques cargados de petróleo en amplias áreas de las costas marinas.

El traslado de industrias contaminantes de los países desarrollados a las periferias, es una medida muy común, hecha por los países industrializados para reducir sus niveles de contaminación y pasar los problemas que generan al mundo subdesarrollado, acentuando en esta forma los problemas de sanidad ambiental.

La maximización de beneficios que buscan las compañías internacionales no es compatible con la reflexión acerca de los daños que pueden ocasionar al contaminar ríos, lagos, mantos subterráneos, mares, etc. La agresión a la naturaleza de la periferia puede pasar inadvertida o ser disimulada por los gobiernos locales. Las compañías inversionistas, aunque existan protestas de personas nativas afectadas, no les van a conferir ninguna importancia. Una explotación minera puede dañar para siempre regiones que pudieran estar reservadas para la sobrevivencia de tribus o etnias autóctonas, como ha ocurrido en varios países sudamericanos como Brasil, Ecuador y Colombia. En estos casos los problemas se agravan debido a que la legislación local sucumbe en muchos países ante el poder de las naciones centrales, y con la firma de los acuerdos internacionales que pueden convertirse en obligaciones de cumplimiento forzoso al ser adoptadas como leyes de la República, los estamentos legales de los países pobres no tienen fuerza legal. En El Salvador, la Constitución de la República establece en su Art. 144 lo siguiente: “En caso de conflicto entre el tratado y la ley, prevalecerá el tratado.” (Ver anexos).

Los incalculables daños que ha venido sufriendo el medio ambiente, están impactando en la conciencia de los pueblos, llegando a ser una preocupación que ha llegado a ocupar los primeros lugares de la agenda de problemas nacionales; sin embargo, la utilización de recursos para producir y reforzar la oferta exportable de los países periféricos, ha ido imponiendo la producción sobre la conservación de los recursos naturales.

Los daños inflingidos en la actualidad al sistema ecológico, se vuelven cada vez más difíciles de manejar y se están replanteando nuevas alternativas en las que la lógica productivista no puede seguirse imponiendo. Esto conlleva a que se piense en la utilización de los recursos naturales en una forma sustentable, lo que sería posible si se mantienen programas nacionales y de cooperación internacional para la conservación de suelos, recursos naturales renovables, manejo de aguas de todo tipo, es decir, si se logra producir bajo patrones armónicos con la naturaleza que hagan posible lograr una gran productividad a mediano y largo plazo. Esta meta sería posible si se logra reactivar la agricultura trabajando con conceptos tecnológicos en un contexto de conservación de los recursos naturales, restableciendo los programas de investigación, extensión agropecuaria y fortaleciendo la educación agrícola mediante el cambio de las estructuras actuales, hacia verdaderos centros de formación técnico – científica de esa importante rama.

La relación entre el comercio y el medio ambiente es uno de los temas más controversiales de la actualidad. En este sentido, Juan Carlos Belasteguigoitia,⁴¹ durante una exposición que tuvo lugar en la Conferencia sobre la Economía del Medio Ambiente, organizada por el Instituto de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile en 1993; reconoció que el enorme desgaste y agresión que ha venido sufriendo el medio ambiente, no puede ser más impresionante, las políticas de manejo de los recursos naturales para la satisfacción interna de necesidades, como para la producción exportable, han sido lesivas y están en una franca oposición a lo que pudiera considerarse “ un uso sustentable del sistema ecológico.” Agrega más adelante; “Los tratados de libre comercio son instrumentos necesarios para dar una nueva dinámica a la economía, pero están encabezando el listado de problemas ligados a la contaminación y agresión a los hábitat de las grandes ciudades.

Conforme el sector externo exige una mayor producción para aumentar los niveles de exportación, la calidad del aire, agua y manejo de residuos se complican.”

Como se había afirmado, los tratados en muchas ocasiones pueden servir para que algunos países desarrollados, bastante alejados de las reglas básicas de la ética, estén trasladando muchas industrias contaminantes a los países menos desarrollados, actuando en una forma calculadora.

⁴¹ Juan Carlos Belasteguigoitia, ITAM, México, “Algunas consideraciones sobre el Tratado Trilateral y el Medio Ambiente. Pág. 67.

Estas empresas saben que los países en vías de desarrollo descuidan muchas normas ambientales, lo que da ventajas a aquellas compañías que llevan como componente de sus costos los gastos de control ambiental. Esto hace que la reubicación de sus planteles industriales se justifique, al confirmar que se obtendrá un ahorro sustancial eludiendo esos gastos.

Juan Ignacio Varas C., en su artículo “Economía del Medio Ambiente en América Latina,”⁴² señala el hecho que muchas economías “han comenzado a investigar la relación entre la eficiencia económica y la calidad ambiental.”

Para algunos investigadores, la dicotomía “productividad y desgaste del medio ambiente” puede manejarse con posibilidades relativamente buenas, sobre todo si se piensa que el producto del aumento significativo de las exportaciones latinoamericanas a los mercados de los Estados Unidos y Europa, puede orientarse parcialmente para fortalecer los programas de conservación de recursos naturales, e impulsar las políticas ambientalistas ligadas a formas de producción más evolucionadas.

Otra discusión vinculada a otro tipo de dicotomía es: “crecimiento y contaminación”, las que al combinarse tienen grandes limitaciones. El manejo de ambas variables no ofrece muchas posibilidades de maniobra; si se pudiera hacer una representación gráfica de una función que relacione progreso económico y deterioro ambiental, tomaría una forma de “U”, es decir, que a medida que aumenta un factor, se incrementa el otro en la misma proporción. La búsqueda de un punto de equilibrio se vuelve una meta inaplazable para países con escasos recursos, la solución que se necesita solo puede obtenerse con medidas integrales que deberán incluir la solución de lo social, lo económico y ambiental.

Para países desarrollados se ha llegado a estimar que al alcanzar un ingreso per cápita de \$ 5,000.00 anuales, se está en el punto máximo de desarrollo ambiental, suponiendo que en cualquier punto superior a esta cifra las condiciones de saneamiento ambiental tienden a mejorar, el logro de este objetivo queda justificado. Para hacer esto una realidad, los países deben pasar por una etapa de sacrificio. El curso inicial que seguirá el crecimiento, tiende a tener un punto donde la contaminación se agudiza, lo que implicaría un período de sacrificio para las poblaciones.

⁴² Obra citada. Pág. 20.

Los países en desarrollo no pueden alcanzar ingresos comparables con los montos de los países desarrollados, en este sentido, las políticas económicas aplicadas al medio ambiente deben ser mejor diseñadas y adaptadas para cada situación que se presente en el país. Estas medidas adquieren importancia, por que un hábitat más limpio, es un factor de bienestar social.

A nivel planetario, se ha llegado a determinar que la tercera parte de la población mundial no cuenta con estructuras sanitarias adecuadas, además que 1,000 millones de personas no tiene acceso al agua potable.

No cabe duda que los cuidados al sistema ecológico, son decisivos para definir un mejor bienestar poblacional, así como también, para contener los daños a la naturaleza que pueden afectar la productividad y consecuentemente el crecimiento económico.

Numerosas situaciones que se han dado en el mundo subdesarrollado comprueban en forma evidente esa afirmación: las enfermedades derivadas de la contaminación ambiental provocan un descenso en la productividad de los trabajadores, la destrucción de la tierra cultivable provocada por la erosión disminuyen los rendimientos agrícolas, la contaminación del agua reduce la pesca, la destrucción de los recursos naturales merma el interés turístico.

Los campesinos y campesinas sin acceso a créditos, ni a transferencia tecnológica, ni a subsidios gubernamentales, les será más difícil alcanzar los rendimientos requeridos para cubrir sus costos, luego no pueden sustentar las necesidades básicas de sus familias en alimentos, vestuario, alimentación, educación, etc. y tendrán que emigrar a las grandes ciudades o al exterior en busca de mejores oportunidades.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS),⁴³ los niños menores de 5 años, captan el 40% de las enfermedades relacionadas con el medio ambiente. Cada año mueren en el mundo 3 millones de menores de 5 años. Las causas principales son el agua contaminada, la sanidad ambiental de los lugares que habitan, la contaminación del aire, el cambio climático y el paludismo.

La diarrea producida por el agua contaminada mata a 1,8 millones de personas en todo el mundo, de los cuales, 1,6 millones son niños. En América Latina la contaminación de las aguas puede alcanzar el 85% de las disponibilidades.

⁴³ Otro Mundo es Posible. Suplemento Ecológico de COLATINO, 15.08.04.

El humo de combustibles como leña, estiércol seco, carbón o residuos vegetales, enrarecen el aire de las casas de habitación y causan la muerte de 1 millón de niños.

El agua, uno de los temas más discutidos hoy en día, es uno de los puntos de mayor interés dentro de los TLC's. En El Salvador desde la firma de estos tratados, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) había recomendado que los sistemas de distribución del agua deberán tener una administración privada, relevando al Estado de prestar un servicio tan indispensable para la vida. Dentro de las formas de administración privada, deben abrirse posibilidades claras para que las empresas nacionales y extranjeras puedan acceder. El área de influencia con la entrada de las transnacionales, no va a estar limitada solo a la distribución del líquido, sino también, debe incluir el manejo de todas las aguas subterráneas, las superficiales como ríos, lagos, lagunas, etc. Los controles incluyen todo tipo de aguas, es decir, agua potable o potabilizada, aguas industriales y de uso agrícola (desaparecen las asociaciones de regantes, los distritos de riego y todas las formas tradicionales de administrar el riego para la agricultura.)

Un estudio realizado por Ángel Ibarra, Ulises Campos Jarquín y Francisco Javier Rivera⁴⁴ discuten en el segmento referente a la Reforma del Sector Hídrico, que el BID presionó para que la concesión del préstamo “Programa de modernización del sector de recursos hídricos y del subsector agua potable y saneamiento ES 0068” tuviera el cumplimiento previo de 5 metas, dos de ellas comprometidas claramente con procesos de privatización del servicio, las que literalmente dicen:

“Al final del cuarto año de ejecución, se espera tener los principales sistemas de agua potable operados por empresas independientes.

Al final del programa se espera haber transformado a la ANDA en: operadora especializada de algunos sistemas no concesionados o transferidos y administradora, a nombre del gobierno, de concesiones operadas por empresas privadas.”

Los sistemas no concesionados o transferidos se refieren a la distribución del líquido en sitios de muy difícil acceso y con costos operativos demasiado elevados; es decir, que

⁴⁴ Hacia la gestión sustentable del agua en El Salvador. Propuestas básicas para elaborar una política nacional hídrica. UNES, Federación Luterana Mundial. Foro Regional de Gestión de Riesgos. Octubre 2001. Pág. 36 y 37

exigen la apertura para la distribución de los lugares en donde han estimado que se puede obtener una mayor rentabilidad por el servicio.

Sergio Ferrán,⁴⁵ conector del tema del agua, asegura que solo el 2.5% del total del agua existente en el planeta es apta para el consumo humano. Dentro de 20 años, más de 3,000 millones de seres humanos, concentrados en un 80% en los países periféricos, sufrirán la escasez de ese vital líquido. Actualmente este problema ya es grave, asegura el investigador, “uno de cada cuatro habitantes carecen de agua.”

Esta situación ha impulsado a formular un documento que se conoce como “Manifiesto del Agua” donde se hace conciencia que “el agua es un bien vital y pertenece a todos los habitantes del planeta en común, por esa razón, ningún grupo o individuo debe tener el derecho de apropiársela en forma privada.” Este documento fue elaborado en 1998 por un grupo de 23 personalidades mundiales, entre quienes se encontraba Mario Soares, ex – presidente de Portugal.

El manifiesto reclama una forma de “Contrato Mundial del Agua,” analizado como idea, asunto de lógica económica y de interés de las naciones periféricas.

Los movimientos sociales en varias partes del mundo, se han hecho presentes, manifestando la oposición a la privatización del agua. Una de las protestas más exitosas ha sido la de Cochabamba en Bolivia, que tuvo lugar en 2000. Esta fue una de las oportunidades en la que se dejó muy clara las aspiraciones de los pueblos. Se evitó que la transnacional Bechtel Enterprises y el gobierno, llevarán a cabo un plan privatizador. El Salvador, Honduras, Brasil y Nicaragua, también han hecho manifestaciones en contra de la privatización del agua. La Conferencia del Mar Del Plata, realizada en Argentina en 1997, fue la antesala de las discusiones para elaborar una política global del agua. En la Asamblea General de Naciones Unidas se propuso reducir a la mitad para el 2015, el número de personas que no tienen agua. Más tarde, en la llamada Conferencia de Río + 10, celebrada en Johannesburgo, África del Sur, se reconfirmó la meta anterior.

El precio a pagar por los probables beneficios derivados de los TLC’s en lo referente a los riesgos de una mayor agresión al medio ambiente, pueden ser muy altos. En un razonamiento lógico, tratando de apegarse a la realidad sin llegar al fatalismo, los daños al medio ambiente pueden agudizar la situación actual del país por los factores siguientes:

⁴⁵ Otro mundo es posible... Fuente citada.

deterioro del campo, emigración hacia las ciudades o al extranjero, concesión de espacios agrícolas a las maquilas con el consiguiente daño al entorno, contaminación segura del aire, aguas y hábitat en general, creación acelerada de tugurios y colonias ilegales o piratas en los alrededores de las poblaciones más importantes, menor control para la biodiversidad facilitando en esta forma la llamada “Biopiratería”.

8.3. Las realidades del Plan Puebla Panamá

El Plan Puebla Panamá es producto de una propuesta del Presidente Fox de México, apoyado por el Presidente Bush de los Estados Unidos, aunque los antecedentes de este planteamiento pueden remontarse a la administración del Presidente Ernesto Zedillo, quien manifestó el interés por lograr un desarrollo más integral del Sur de México. Esta iniciativa ha servido de base para la propuesta de este plan.

Las proyecciones del planteamiento han llegado a entusiasmar a una buena cantidad de productores, obreros y campesinos para quienes la creación de empleos y el aumento de las actividades económicas a través de una ampliación de la demanda, significaría la solución de los numerosos problemas acumulados por esta región, considerada por muchos en una de las áreas del territorio mexicano más descuidadas.

El presidente Fox plantea en su discurso, la necesidad de impulsar el desarrollo sureño de México, junto con el territorio centroamericano. Estas iniciativas aparentemente se presentan como una preocupación para equilibrar el desarrollo alcanzado por la parte Centro – Norte de México, que contrastan con el atraso mantenido en la parte Sur.

La definición más conocida del Plan Pueblo Panamá, está contenida en uno de los principales objetivos de este esfuerzo: “Potenciar la riqueza humana y ecológica de la región mesoamericana dentro de un marco de desarrollo sustentable que respete la diversidad cultural y étnica”⁴⁶

⁴⁶ Plan Puebla Panamá. Su estrategia e impactos socio – ambientales.
<http://www.ecoportat.net/articulos/ppp.htm>

8.3.1. Desarrollo y contenido del Plan Puebla Panamá

El desarrollo de esta región comprendería el montaje de Megaproyectos industriales, agrícolas, conservación de reservas naturales, electrificación, apertura de grandes infraestructuras de vías de comunicación terrestre, apertura de nuevos canales interoceánicos (En Nicaragua o en Panamá), para reemplazar el Canal de Panamá que ya tiene dificultades para el manejo de buques de guerra y de gran calado.

La intencionalidad presentada también comprende proyectos para la iniciativa mesoamericana de desarrollo sustentable como los siguientes:

- a) Desarrollo y armonización de gestión ambiental
- b) Mejorar oferta de bienes y servicios ambientales
- c) Patrimonio cultural indígena y mejora de las capacidades locales de hombres y mujeres
- d) Valorizar económicamente los recursos naturales y generar ingresos
- e) Proteger la biodiversidad terrestre, costera y conservar áreas protegidas

También el documento inicial presenta iniciativas aplicables al desarrollo humano:

- a) Capacitación para el trabajo
- b) Sistema de información estadística para disponer de un banco de datos actualizado
- c) Participación de las comunidades afrocaribeñas en el desarrollo local
- d) Uso, manejo y conservación de los recursos naturales por parte de las organizaciones campesinas, indígenas y afrocaribeñas.

El diseño es muy completo y comprende otras áreas como:

- Prevención y mitigación de desastres
- Turismo
- Facilitación del intercambio comercial
- Integración vial con los proyectos del Corredor Pacífico, Corredor Atlántico y Corredores interiores de México
- Interconexión eléctrica, a) de países centroamericanos, b) Guatemala – México, c) Belice.
- Guatemala, Mercado Regional de Electricidad.
- Integración de servicios de Telecomunicaciones

El costo de las inversiones estimado en unos \$ 640 millones, serán financiados por el BID, Fondo BID Quinto Centenario, ENDESA y el resto por los países involucrados.

El plan aparentemente es muy bien elaborado, en su contenido pueden encontrarse ideas estructuradas de gran alcance, sin embargo, es totalmente opuesto a la lógica de un desarrollo hacia dentro, los programas de mejoras y desarrollo humano a los pueblos indígenas y demás comunidades sociales que van a quedar dentro de este territorio, sencillamente no van a funcionar, se corre el riesgo de enfrentar abruptamente grupos étnicos autóctonos con sus costumbres, valores y cultura muy diferentes a las del nuevo entorno que se va a formar en todo el territorio que abarcará.

Además la parte Sur de México y Centroamérica, comprende territorios que están clasificados y deben considerarse como áreas de reserva dentro del Corredor Biológico Mesoamericano. Estos territorios se caracterizan por el potencial en biodiversidad que se encuentra en grandes áreas de los bosques naturales; además en esa región existe petróleo, agua abundante y otros valiosos minerales. Una notable coincidencia es que a pesar de las grandes riquezas naturales que existen, la región corresponde a las áreas de menor desarrollo económico y consecuentemente con un mayor atraso en desarrollo humano. Las poblaciones que habitan gran parte de este territorio, son etnias nativas con arraigadas costumbres ancestrales y estilo propio de vida, que necesitan del potencial de la naturaleza para poder seguir subsistiendo, es decir cualquier forma de alteración del orden natural en que viven, será altamente perjudicial para la sobrevivencia de estos pueblos.

En la práctica es difícil entender como se puede promover la sustentabilidad con la construcción de carreteras en áreas extremadamente sensibles, con gasoductos en zonas de alta biodiversidad, puertos en zona de manglares propensos a la extinción, instalación de zonas maquileras cercana a poblaciones carentes de vocación para adaptarse a un nuevo orden de vida y a ingresos familiares que difícilmente darán la capacidad necesaria para la sobrevivencia diaria.

En forma paralela, en México se suscribió el llamado Acuerdo de San Andrés el día 14 de marzo de 2001⁴⁷, en el que se analizaba la situación del PPP en una forma más crítica y se contemplaban los derechos de los habitantes de la zona para alcanzar formas auténticas de desarrollo local. La existencia de un acuerdo que fuera a favor de los pobladores de las

⁴⁷ josaguila@hotmail.com

localidades comprendidas en ese plan de desarrollo, disgustó a la cúpula empresarial mexicana, lo que indujo a tener una reunión a puerta cerrada con el Presidente Fox., lo que induce a pensar que en los objetivos del mismo existen intereses de las clases poderosas mexicanas, que corresponden a un plan orquestado desde los Estados Unidos, o sea una estrategia de las multinacionales y las oligarquías locales, para apoderarse de los recursos naturales en una nueva etapa de colonización mundial, manteniendo la prosperidad y riqueza a costas del empobrecimiento de la mayoría de los habitantes del planeta.

Al someter al PPP a un análisis más riguroso se puede percibir con cierta facilidad que este plan no habla del fortalecimiento del campo, ni de los planteles industriales de México y Centroamérica, su propuesta en cuanto a lo laboral se concreta a un aprovechamiento de mano de obra barata mediante la intensificación de la industria maquilera.

Existen muchos ejemplos más que se pudieran enumerar en cada una de las iniciativas discutidas, pero lo importante es que en un breve análisis se puede afirmar que el Plan Puebla Panamá es incompatible con el desarrollo sustentable.

El modelo neoliberal, la OMC, los organismos financieros internacionales, no están pensando en estimular el desarrollo técnico – científico mediante transferencia de sistemas más avanzados de producción y administración, créditos, asesoría u otros medios, para equiparar el atraso de los países ricos con países pobres. Piensan en instalar alrededor de todas las obras de infraestructura y de toda la red de energía eléctrica, plantaciones para fortalecer sus procesos industriales en forma de monocultivos, que irremediamente afectarán la biodiversidad de grandes extensiones territoriales. Instalarán maquilas para reclutar las grandes cantidades de campesinos arruinados que quedarán despojados de su forma natural para vivir. Los productores no podrán adaptarse al trato comercial de los requerimientos de materias primas que exigirán los nuevos procesos industriales y venderán a bajos precios sus propiedades.

En los últimos veinte años, los organismos financieros internacionales han presionado a los países latinoamericanos para aceptar la implementación de planes de ajuste estructural bajo la promesa que a través de estos, se lograrán estabilizar las economías, desarrollar los sectores agrario e industrial con una mejor asignación de recursos, incrementando los niveles de la producción para lograr que las familias involucradas tengan una mejor capacidad de ahorro, fortaleciendo y usando en forma más efectiva el capital nacional como

vía segura para aumentar las tasas de crecimiento nacionales. La experiencia ha demostrado que a través de estos tipos de programas y recetas manejadas con la mentalidad de los organismos financieros internacionales, solo han conducido a los países subdesarrollados a la segura reducción del Estado y a la inevitable pérdida de soberanía que incluye programas de castigo y prohibitividad en el desarrollo social.

La sutileza como el Plan Puebla Panamá ha sido introducido, no puede ser obra de principiantes ni de situaciones casuales, surgidas en forma improvisada. Al igual que los planes de ajuste estructural, hay evidencias al respecto de que existen documentos oficiales provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Secretaría del Medio Ambiente de México en la que se impulsa la creación del Corredor Biológico Mesoamericano como áreas “destinadas a la conservación”, pero también cada vez más, al manejo lucrativo y a la privatización estratégica de las riquezas biológicas de la región mesoamericana.⁴⁸ por parte de las grandes multinacionales que manejan la industria farmacéutica mundial.

El proyecto Corredor de Vida Silvestre en Centroamérica o Corredor Biológico Mesoamericano nace de una conferencia celebrada en Costa Rica en Septiembre de 1993, con patrocinio del Banco Mundial y los gobiernos de los países de la región. Para esa reunión ya se contaba con diversos estudios de ecosistemas y de ingeniería genética que se proyectaban para la utilización comercial de los bosques naturales de la región como reservas naturales de Bancos Genéticos, a la par del aprovechamiento de los conocimientos ancestrales de los nativos en cuanto a las propiedades medicinales de las plantas que existen en los lugares. La explotación de estos sitios combina las Áreas Naturales protegidas con plantaciones comerciales para obtener productos industriales, alimenticios y medicinas. Centroamérica y el Sudeste de México, están consideradas como regiones de un potencial extraordinario de riquezas megadiversificadas y a la vez, poseedores de abundantes bancos de genes, luego el área queda expuesta para que sea penetrada por Biopiratas, terratenientes poderosos, ONG's ambientalistas nacionales y extranjeras con pensamiento privatizador y dispuestas a explotar este tipo de riquezas.

México ha tenido precisamente en esa zona, brotes de violencia armada con presencia de fuerzas insurgentes representadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN),

que aparece en estos escenarios librando una lucha motivada por la marginalidad social y despojos sufridos por estos grupos étnicos. En Guatemala se ha mantenido una de las guerras más prolongadas del continente caracterizada por las altas cuotas de represión aplicadas a las poblaciones indígenas, a quienes se ha negado por años el derecho a formas más dignas de vida. En El Salvador, como todos saben, hubo un conflicto armado que se prolongó durante doce años, que tuvo como una de las principales causas la marginación social de grandes sectores campesinos. Con la ascensión al poder del Ejército Sandinista de Liberación Nacional después del derrocamiento de la dictadura somocista en Nicaragua, los Estados Unidos armaron y patrocinaron a la “Contra”, uno de los grupos más radicales y sanguinarios que han actuado en Centro América, defendiendo intereses extrarregionales. Los países que han vivido en calma y con mayor estabilidad han sido Belice y Costa Rica, lo que podría explicar de alguna manera, las ventajas alcanzadas en algunas áreas productivas con respecto al resto de países centroamericanos. Parece ser que las aspiraciones de manejar esta región todavía persiste en la mentalidad hegemónica de Norteamérica.

8.3.2. El verdadero destino de las obras en el Plan Puebla Panamá

El Plan Puebla Panamá (PPP) combina a la perfección la mentalidad neoliberal y las políticas globalizadoras y los préstamos para el desarrollo de estas gigantescas obras están condicionadas a la apertura de las economías al libre comercio y a la libre competencia del extranjero. El comercio local carece de todas formas de protección, los aranceles de importación son eliminados y la mercancía que proviene de los productores del norte, puede entrar sin restricciones, los países menos desarrollados no podrán poner barreras de ningún tipo, no van a tener capacidad para subvencionar a sus propios productores, convirtiéndose así, en una forma de comercio desigual desarrollado en el territorio de cada país suscriptor. En la competencia de mercados de productos alimenticios, los productores locales están condenados a no poder competir con los precios que ofrecen los agricultores de países con mayor desarrollo, los que además de usar tecnología de punta, tienen una agricultura subsidiada. Con este esquema planteado, solo se pueden esperar dos efectos: a) los campesinos y los productores grandes, medianos y pequeños de cada localidad, no

⁴⁸ Los peligros del Plan Puebla Panamá. 28 de julio 2002. Andrés Barreda Marín. Del libro: Mesoamérica, los

podrán producir y pasarán a ser desocupados o a explotar en forma deficiente sus propios recursos, y b) las tierras que son parte del capital nacional (expresado en términos macroeconómicos) de cada país, pasará a ser un recurso ocioso y en poco tiempo caerá en manos de capitalistas extranjeros que le harán producir en beneficio propio, es decir, se producirá en condiciones de trabajo en la que el capitalismo internacional impondrá condiciones a los trabajadores, y se producirá para llenar sus propias necesidades de materias primas, sin importar que los suelos de las tierra agrícolas sean sobrexplotados. Gustavo Castro Soto,⁴⁹ en un artículo titulado “Plan Puebla Panamá (PPP) y los Acuerdos de San Andrés”, expone que a pesar del entendimiento del gobierno mexicano con respecto a “la desigualdad creciente entre países pobres y ricos y las consecuencias de la tensión social” afirma que “el objetivo del PPP no es distribuir riqueza e igualar a los pobres con los ricos, ni desarrollar economías que compitan entre sí, sino que se complementen y se subordinen en función de los mercados internos y externos.”

Diametralmente opuestos a los intereses de estos pueblos, los organismos internacionales liderados por la OMC, justifican los intentos viciados para igualar en forma falaz a los países de una determinada región mundial, rompiendo fronteras, ignorando culturas, excluyendo etnias autóctonas con diferencias en idiosincrasia. Las necesidades internas para planificar y desarrollar apropiados sistemas de carreteras y medios de transporte, quedan como algo secundario, lo importante es proporcionar un sistema de traslado eficiente para las mercancías y productos que necesitan movilizar de la costa Este a la costa Oeste de los Estados Unidos.

Con este esquema se logra además, la dependencia y subordinación de los pueblos, procurando que estos no tengan acceso a ningún nivel de desarrollo científico – tecnológico, por el contrario bloqueando las vías por donde pudiera fluir el conocimiento. En su razonamiento estrecho, estos pueblos no deben desarrollar capacidad para incrementar el valor agregado de los bienes que producen, sino ser eternos proveedores de productos primarios y materias primas de bajo costo, con lo que hacen perpetuo el subdesarrollo.

Después de la Cumbre de Río de 1992, se perfecciona la idea de usar el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) como una “plataforma” para la privatización de las Áreas Naturales

ríos profundos: Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá, Instituto Maya México 2001. Pág. 133 a 201

Protegidas (ANP). Centroamérica ha sido escogida como el área de laboratorios para la privatización de la biodiversidad y el sitio donde se crearán nuevas instituciones interregionales con ese mismo propósito, desnacionalizando la posesión de los recursos genéticos y el agua. Si en esta área del mundo tienen éxitos los programas privatizadores, las acciones serán ampliadas a la apropiación de las riquezas colombianas, brasileñas, venezolanas y si es posible de toda América del Sur.

La escasa participación ciudadana de los países involucrados en proyectos que van a afectar el patrimonio de los pueblos indígenas poniendo en riesgo la propias supervivencia de los mismos, es casi nula. El plan de desarrollo económico que se quiere vender para reducir la brecha entre países, no es lógico, su estructura está apegada a los privilegios de las grandes corporaciones, su redacción se presta a la confusión. En el contenido del mensaje, basta con aparentar que los estímulos a la multiplicación de las riqueza son de verdadero interés para los pueblos y no importa que queden por encima de la parte humanística aunque aumenten el riesgo que los efectos devastadores golpeen a la población.

La integración mesoamericana es entendida por los promotores del PPP, como la instalación de grandes obras para favorecer las operaciones de EUA, mediante la construcción de un enorme corredor de infraestructuras en la costa del Golfo de México y de Centroamérica – afirma Barreda Marín,⁵⁰ - “de manera que se vinculen las diversas naciones del área y se les dote de servicios básicos que les permitirían unir funcionalmente tres corredores interoceánicos: en México, Honduras y Panamá, sin aspiraciones de corredores interoceánicos secos y de un canal de agua en Nicaragua”. Todo esto en interés de la nación más poderosa del mundo, quienes buscan resolver el problema de intercomunicación entre la costa Este de EUA (la región más rica del mundo), con la costa Oeste, (la región que ha observado un crecimiento más dinámico en los últimos diez años). Otros atractivos de la región que pueden agregarse, serían la posición interoceánica de la región, las fuentes de energía existentes, vital para el funcionamiento de sus puertos, aeropuertos, corredores de transporte, telecomunicaciones, parques industriales, etc.

Para México, estos planteamientos datan desde 1996, fecha en que se publicó “El plan nacional de desarrollo urbano 1995 –2000”, en las que se daba por aceptado en el gobierno de Zedillo, la subordinación del territorio mexicano a las necesidades de la integración de

⁴⁹ [http://www.opcionescuba web.cu/en276/peligros.html](http://www.opcionescuba.web.cu/en276/peligros.html). Pág. 2

las costas Este – Oeste de EUA. Los puentes continentales terrestres intermodales es solo un anticipo de los programas de EUA y Canadá de los “land bridges” interoceánicos que van a dominar el paisaje del futuro y que desde ahora se está buscando integrar al proceso de crecimiento del Norte a unas cien ciudades importantes de México. Llama la atención también como este tipo de planificación tiene necesidad de apoyarse en gobernantes incondicionales que no dan a conocer a sus correspondientes poblaciones los alcances y efectos colaterales de estas decisiones.

En el caso particular de El Salvador, los beneficios derivados del anillo periférico siempre fueron muy discutibles. Al examinar con más cuidado la información contenida en el presente trabajo, es fácil descubrir que estas obras, no son otra cosa más que parte de las infraestructuras viales que van a ser usadas en la operatividad del PPP, es decir, que el uso de esta carretera de alta velocidad de ninguna manera es para descongestionar tráfico, ni para disponer de vías alternas que coadyuven a mejorar el ordenamiento vehicular, ni mucho menos para interconectar con ramplas de bajada o de subida a los autos de los usuarios que viven en colonias de difícil acceso. En otro sentido, todas las mentiras que escuchamos en forma cotidiana, son apenas una pequeña parte de la falacia que predicán los organismos internacionales en combinación con los organismos internacionales apoyados por los Estados Unidos.

Al respecto, Noam Chomsky,⁵¹ considera que las ayudas militares de la década del 80, vinieron acompañada de reformas estatales y jurídicas que permiten la aplicación de las políticas económicas neoliberales y la posterior apropiación de los recursos naturales del área”. No se puede afirmar, pero como una simple conjetura podría suponerse que las tácticas empleadas por los ejércitos centroamericanos en el combate a los insurgentes empleaban acciones de tierra arrasada, que muy bien podrían vincularse con una forma “temprana” de exterminio de etnias nativas y campesinos que más tarde reducirían el problema que tienen estos programas por la presencia de estos pobladores en las zonas escogidas para desarrollar el PPP.

Los proyectos de ecoturismo que pueden incorporarse al PPP, por ejemplo el llamado “Mundo Maya”, trata de combinar la diversión y la producción de ingresos locales con otras intencionalidades, por ejemplo: el uso lucrativo de las selvas y bosques comprendidos

⁵⁰ Obra citada

dentro de esas áreas, como: negocios con biomasa, bancos genéticos, semillas, plantas exóticas, etc. También se contemplan posibilidades como: turismo cultural, agriturismo o ranchos cinegenéticos que se abren ante las expectativas de los cambios genéticos, el uso de las riquezas biológicas y el conocimiento de secretos vernáculos que han sido arrancados a la gente nativa. En estas actividades participan transnacionales tan importantes como: World Wildlife Foundation, Conservation International, The Nature Conservancy, que trabajan con gran afinidad con las acciones privatizadoras de puertos fluviales, marítimos, aéreos, uso de nuevas carreteras, privatización de Áreas Naturales Protegidas (ANP), expropiaciones campesinas y de productores agropecuarios, etc.

8.3.3. La dirección que tomarán las utilidades en el Plan Puebla Panamá

Ana Esther Ceceña, en su artículo: “El dictamen del Senado a favor del Plan Puebla Panamá y no de los derechos indígenas”⁵², emite una opinión con respecto al comportamiento del Senado mexicano en el caso del PPP. Los Acuerdos de San Andrés y el documento elaborado por la Comisión de Concordia (Cocopa), establece las regulaciones para una sociedad más moderna y apegada a la realidad, definiendo a los pueblos indígenas como: “aquellos que descienden de poblaciones que habitaban el país al iniciarse la colonización y antes de que se establecieran las fronteras de los Estados Unidos Mexicanos, y que cualquiera que sea la situación jurídica, conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas”. Siendo sujetos políticos, tienen la facultad de autodeterminarse y organizar su vida de conformidad con sus propias costumbres y visiones, con pleno derecho a usar colectivamente los recursos naturales, tierras y riquezas que constituyen su hábitat, exceptuando aquellos que son propiedades estatales. El asentamiento de los grupos étnicos nativos puede comprender uno o más de ellos y podrán asociarse libremente en búsqueda de solución a sus problemas.”

La Marcha de la Dignidad Indígena, convocada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, respondió con una presencia masiva de unos tres millones de mexicanos, indígenas y no indígenas, que pedían la continuación del Diálogo, la liberación de los prisioneros del Ejército Zapatista y el retiro de las tropas gubernamentales de las posiciones militares ocupadas.

⁵¹ Obra citada.

Se sigue adelante con las gestiones para que se dé cumplimiento a la Ley de Derechos y Cultura Indígena, porque al aprobarse, afectaría los grandes negocios que tienen previstos las multinacionales en estos territorios.

Al perder los derechos de posesión de las tierras por la oferta de empleos, se estaría repitiendo la misma experiencia colonialista y post – colonialista de toda América Latina, en la que la formación de grandes latifundios estuvo basada en las expropiaciones de los indios que son los que trabajan la tierra, estableciendo una marginación que clasifica a ciudadanos de primera y de segunda categoría.

Más específicamente, Gustavo Esteva en su libro “Crónica del fin de una era”⁵³ afirma lo siguiente: “El EZLN no es un grupo de indios desconcertados y manipulados por una fuerza oculta. Son ya motivo de vergüenza pública las revelaciones y análisis que afirmaron tajantemente que detrás del EZLN estaba Ross Perot, el capital alemán, la inteligencia británica, el obispo Ruiz, los señores de la droga, la guerrilla centroamericana, la CIA o algún personaje de la política mexicana, desde el presidente para abajo”. Eso es otra estrategia usada en todos los países del continente, los movimientos progresistas son vanamente acusados de las acciones y componendas más absurdas para lograr que pierdan autenticidad y prestigio, y sobre todo que la oposición sistemática de estos grupos está en forma permanente obstaculizando el progreso de los pueblos.

Las luchas de los pueblos para conquistar sus derechos es tan antigua como los pueblos mismos, la rebelión en El Salvador del indio Anastasio Aquino es una evidencia que cuando se agota la paciencia de las clases explotadas, se procede a la lucha armada, ya sea con conocimientos ideológicos profundos, como sin estos.

Existe una buena cantidad de documentos en los que se puede apoyar esta investigación para darle la consistencia adecuada. Ricardo Flores Magón⁵⁴ escribe un artículo en que se cita la motivación que han tenido los pobladores de Chiapas para ofrecer resistencia a los despojos que por años se ha mantenido sobre ellos. En el mensaje (23 de febrero de 2002) dirigido a la Comisión Civil Internacional de los Derechos Humanos, al pueblo de México, a los pueblos del mundo, a la Prensa Nacional e Internacional, a la Sociedad Civil Internacional y a los gobiernos Federal y Estatal, hace una denuncia valedera sobre el

⁵² http://www.ezln.org/san_andres/cecena010430.htm

⁵³ Crónica del fin de una era. El Secreto del EZLN, Editorial Posada 1994. Pág. 40

⁵⁴ <http://www.nodo50.org/pchiapas/documentos/rebima.htm>

desalojo de pueblos indígenas por parte del gobierno mexicano, de la Reserva Integral de la Biosfera de Montes Azules (REBIMA) y de la llamada Zona Lacandona, apoyándose en argucias que justifican la guerra contra las comunidades que hacen resistencia para la defensas del territorio que les corresponde. Los grupos étnicos en pie de lucha pertenecen a los indígenas tseltales, choles, tojolabales y tsotsiles; todos del Estado de Chiapas.

La necesidad de combatir por los recursos corresponde a un esfuerzo de sobrevivencia que se ve amenazado por la aparición de una gran cantidad de empresas madereras, es decir, que la ampliación empresarial no es una buena señal para su progreso, sino por el contrario, es una nueva fase de explotación de las necesidades vitales de estas comunidades, quienes tendrían que someterse a las condiciones laborales para vivir.

Esta lucha está planteada desde hace muchos años pero el desalojo se ha vuelto más apremiante para el gobierno debido a que se vencen los plazos para el cumplimiento de las condiciones impuestas por el PPP.

Una muestra más evidente del irrespeto a las conquistas de los pueblos puede encontrarse en una pequeña revisión de la historia que demuestra en una forma concreta el derecho de posesión que tienen estos grupos nativos.

Las tierras de la selva Lacandona fueron utilizados desde muchos años antes que vinieran los conquistadores. Los españoles encontraron en 1524 un pueblo organizado que llamaron Lacandones. Este siempre fue un pueblo “digno y rebelde”⁵⁵ que combatió contra los conquistadores por más de 150 años, hasta la muerte del ultimo lacandón en 1695. Al dominar la resistencia los gobiernos coloniales y los nacionales después, concedieron la explotación de las selvas a finqueros y latifundistas que sacaban maderas utilizando la mano de obra barata (casi en condiciones de esclavismo) de los indígenas tseltales y choles. Después de la Revolución Mexicana, se hizo entrega a los campesinos del derecho constitucional al reparto agrario, entrando en conflicto con los terratenientes que habían tomado posesión de las tierras campesinas en forma arbitraria apoyados por los gobiernos pasados. Para evitar que los terratenientes salieran afectados, el gobierno prefiere abrir todos los terrenos de la selva al reparto agrario facilitando la conservación del latifundio.

En 1970 se da una migración interna de indígenas procedentes de las zonas norte, altos y centro; de donde tuvieron que salir a causa de la falta de trabajo en las fincas cafetaleras y

⁵⁵ Documento citado

ganaderas, falta de tierras para producir sus alimentos y la violencia a la que fueron sometidos por terratenientes y sus sistemas de guardias privadas.

Las solicitudes correspondientes para la posesión legal de tierra fueron cursadas por los indígenas desde su llegada, sin embargo, el gobierno solo concedió en 1963 permisos para sacar madera a compañías privadas como: Aserraderos Bonampak, Maderera Maya, COFOLSA, exploraciones y explotaciones de PEMEX.

Otro grupo étnico diferente llamados “caribes” se asentaron en tres poblados y debido a su incondicionalidad, les son concedidas 614,321 Hectáreas de tierras y los identifican como lacandones sin serlo; dejando por fuera 17 comunidades con derechos ejidales y más de 30 comunidades que ya habían cursado solicitudes.

Así se va formando la resistencia, debido sobre todo a las grandes irregularidades con las que se manejó esta situación, en las que los auténticos dueños de la zona son considerados como invasores.

Tras la represión militar de 1998 en contra de los municipios autónomos, grupos de población se ven obligados a vivir en las profundidades de la selva, asediados por los grupos paramilitares apoyados por el gobierno. Mientras tanto, los caribes incondicionalmente inician peticiones formales junto a la SEMARNAT para realizar proyectos con el grupo PULSAR y se entregan reservas a fundaciones internacionales como Conservación Internacional que tiene intereses unidos a las grandes transnacionales relacionadas con el negocio de recursos biológicos y genéticos.

En el 2000, el gobierno de Fox aprueba el PPP y expone a los Estados mexicanos del Sur y a los países Centroamericanos, los planes enmarcados dentro del pensamiento neoliberal, iniciando nuevos manejos de mentiras para justificar el desalojo de las comunidades asentadas en esta región.

Las amenazas de las empresas transnacionales hablan de “Si no se pone en orden a estas zonas de amplia riqueza natural, no entrará la iniciativa privada a invertir en ellas”, condicionando al Ejército mexicano para que elimine lo ellos consideran como “el crimen organizado allí oculto”, garantizando la seguridad para que la iniciativa privada, haga tranquilamente su despojo.

8.3.4. El agua como uno de los tesoros más valiosos del Plan Puebla Panamá

Gian Carlo Delgado Ramos, miembro del seminario “El Mundo Actual,”⁵⁶ hace la siguiente predicción: “El PPP ha lanzado un proyecto aparentemente secundario, que bajo la cubierta de ser una iniciativa de prevención y mitigación de desastres, pretende instalar una estructura informativa hidrometeorológica para la competitividad”.

El razonamiento del autor está basado en cálculos dimensionados a escala mundial en la que estima la situación apremiante y las luchas que se avecinan por el control del agua del planeta.

En lo que respecta al PPP, se anticipa que el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo jugarán un papel trascendental en este proceso, al ser insertados en los Estados suscriptores de este plan como “cogobierno” que será parte de la elaboración en el diseño y constitución de los marcos legales que han de regular los servicios hidrometeorológicos y que darán reformas modernizadoras en la gestión de los recursos hídricos de la región.

La modernización aplicada desde los intereses de las transnacionales, siempre resultan atentatorias a los pequeños Estados donde se aplican y estos casos no es la excepción. Se recomienda la descentralización de las funciones de explotación y el establecimiento de un sistema regulatorio, diseñado desde Washington y ejecutado por las clases elitistas de cada país. Esto significa una apertura para proceder a las privatizaciones a favor de capitales extranjeros bajo la promesa falsa de obtener inmejorables servicios de suministro para la población

Existe un documento del BID (Strategy for Integrated Water Resources Management) en que dice con absoluta claridad: “El Banco apoyará y estimulará la participación del sector privado y de un sector público con capacidades de fluidez y regulación en todas las actividades y servicios referentes al agua; como componentes importantes de acciones ampliadas para la modernización de subsectores de suministro de agua y sanidad, hidroeléctricas, e irrigación, así como del sector de recursos hídricos como un todo.”

De esta manera, es notable que la mayor parte de los gobiernos Latinoamericanos han mostrado docilidad para aumentar la participación privada en la prestación de servicios

legítimamente estatales. La CEPAL también opina: “que la apertura a la participación privada de los servicios públicos relacionados con el agua ha creado muchas oportunidades de inversión, con posibilidades de hacerse cargo del servicio o de comprar en forma directa de concesión”.

México y Centroamérica se encuentran realmente amenazados, si se toma en cuenta que con unos vecinos de alto consumo de agua dulce y energéticos, las presiones para poner en marcha el PPP se harán más fuertes y convertirán rápidamente a los habitantes de la región en personas más desposeídas y dependientes de buscar su subsistencia en el Norte o sometidos a los trabajos de segunda que ofrecerán las maquilas o los trabajos de segundo o tercer orden requeridos por las empresas locales dirigidas por las transnacionales.

Resulta difícil entender como se van a manejar en este contexto los intereses nacionales ante las nuevas situaciones que se van presentando y como se conservará al mismo tiempo, la poca soberanía que queda.

Los acuerdos de desarrollo regional en donde gobernantes y empresas transnacionales actúan a las espaldas de sus pueblos, entregando no solo los recursos naturales ya de por sí escasos, sino también la dignidad de los pueblos, nos está aproximando a una nueva modalidad de colonialismo del que no podremos soltarnos si no levantamos desde este momento, conciencia de lo que sucede.

El Plan Puebla Panamá se considera como una de las ofensivas más fuertes del gran capital para incrementar el comercio mundial. El problema es que los beneficios se focalizan en un solo país, sobre todo en el de mayor potencial económico, es decir, Estados Unidos. Para reiniciar esta arremetida de las transnacionales, esperaron un tiempo a que se lograra la pacificación regional para facilitar la obtención de sus objetivos.

Los corredores viales o carreteros, servirán también para habilitar zonas francas en lugares de paso, o sea sin controles de autoridades municipales, federales o estatales, por lo tanto liberadas de impuestos y de inspectores de trabajo. Ingenuamente se ha llegado a creer que las redes viales servirán para sacar las cosechas a los lugares de venta, pero esta es una suposición equivocada, por que las carreteras de este proyecto solo servirán para el tránsito de mercaderías entre el Océano Atlántico y Pacífico, de Sur a Norte, y no para favorecer a los pequeños productores.

⁵⁶ Privatización y saqueo del agua dulce en Mesoamérica. Pág. 1

El istmo centroamericano es aún una alternativa más barata que la red de carreteras que tiene los Estados Unidos para unir sus costas dentro de su territorio, las montañas rocosas hacen demasiado caro cualquier proyecto de interconexión entre ambas costas.

CAPÍTULO IX: INTERPRETACIÓN DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DESDE OTRAS PERSPECTIVAS

9. Propuestas, consideraciones y opiniones de diferentes sectores con respecto al pensamiento neoliberal.

La mayoría de los acuerdos internacionales que surgieron tras la aparición de la OMC, son documentos extensos y complicados sobre los cuales pueden existir una gran diversidad de opiniones.

En el presente trabajo se han presentado posiciones contrarias a las firmas de los Tratados de Libre Comercio, al mismo tiempo que se recomienda analizar con mayor cuidado los contenidos en el ALCA. Estos razonamientos tienen su razón de ser, al examinar la forma como han sido redactados, puede advertirse que en las concesiones que hacen los países desarrollados, siempre dejan espacios para efectuar más tarde maniobras a su favor.

Esta experiencia ha permitido también conocer el pensamiento de autores e investigadores especializados en estas disciplinas, que en lo posible, han sido referidos para reforzar opiniones y razonamientos utilizados en el trabajo. Las ideas expresadas no representan un rechazo sin fundamentación a las nuevas corrientes de pensamiento en las especialidades de las relaciones internacionales y comerciales del mundo moderno, sino un esfuerzo para que se tenga una apreciación más amplia sobre el sobre el tema.

En este segmento, se presenta la forma de pensar de algunos organismos u organizaciones nacionales e internacionales, que con acercamientos al pensamiento neoliberal o sin este; resultarían importantes para explorar desde diferentes puntos de vista posiciones conceptuales de especialistas que ya tienen un espacio en el campo del comercio internacional. Con estos nuevos elementos de juicio, promover una discusión, llegaría a ser una responsabilidad, sobre todo si se realiza en un plano que haga posible evaluar la parte positiva o negativa que le puedan adjudicar a los acuerdos que se estarían pactando en los Tratados de Libre Comercio.

Los documentos del CAFTA firmados por los gobiernos de Centroamérica y el Caribe, fueron depositados en las oficinas de la OEA y posteriormente entregados a cada uno de estos para su análisis y ratificación. La actitud de los mandatarios centroamericanos y del Caribe sugiriendo que se ratifique el CAFTA, aún sin la firma de Estados Unidos (el socio mayor), hay que considerarla como una posibilidad de que en este tipo de iniciativas, pueden existir ocultos aspectos dudosos, que en determinadas circunstancias alejarían más la posibilidad de encontrar en el corto plazo, coincidencias que fortalezcan en forma mutua a los Estados suscriptores.

9.1. La competitividad agroalimentaria de Centro América y el Caribe, desde una perspectiva de la CEPAL.

Los investigadores, Mónica Rodríguez y Miguel Torres,⁵⁷ elaboraron un estudio en el que se analizan 6 países centroamericanos y 8 caribeños, con énfasis en el destino y los mercados más importantes, aspectos de competitividad, dinámica de mercados importadores, identificación de competidores y producción comercial.

Los países en estudio, tienen en común los esfuerzos que están realizando alrededor de una integración del comercio con el propósito de formar bloques que les permitan consolidar sus ofertas de exportación; antes de la ratificación de convenios comerciales tan importantes, como el CAFTA y el ALCA, en donde se pondrán a prueba las ventajas de la liberalización comercial.

Los países centroamericanos y caribeños, comprendidos en el estudio, son, a) por Centro América: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, y b) por el Caribe: Barbados, Belice, Guyana, Haití, Jamaica, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Cuba (aunque con menor protagonismo a pesar del potencial productivo que tiene en el Caribe)

Según Rodríguez y Torres,⁵⁸ las naciones centroamericanas y caribeñas, “volvieron al esquema de crecimiento hacia fuera una vez superadas las fases de sustitución de importaciones y los efectos de la deuda a comienzos del decenio de los ochenta.”

⁵⁷ Serie de Desarrollo Productivo. La Competitividad Agroalimentaria de los países de Centro América y el Caribe en una perspectiva de liberalización comercial. Red de desarrollo agropecuario. Santiago de Chile, Marzo de 2003. Pág 17 y siguientes.

⁵⁸ Consultores de la Unidad de Desarrollo Agrícola, División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL.

Las reformas emprendidas por estos países, han sido con el objeto de tomar la vía del crecimiento a través de “la intensificación de los intercambios comerciales y la acumulación de capital.” En esta parte, es preciso detenerse a analizar que es lo que está sucediendo con el caso de El Salvador. Aunque la intensificación de los intercambios comerciales fueran los correctos, esta alternativa no es viable para los países que tienen problemas con la capacidad productiva, que ha perdido su dinámica y no puede en el corto plazo mantener el paso constante para disponer de una oferta de exportación más o menos constante, con un flujo satisfactorio acorde a las exigencias de los mercados internacionales.

Para poder participar estos países han tenido que aplicar políticas de estabilización de las principales variables macroeconómicas y de liberalización de los mercados internos y externos, reduciendo gran parte de los controles de precios y aranceles. Por otra parte, la mayoría de los países ha reducido la participación del Estado en el aparato productivo mediante las privatizaciones de un buen número de empresas públicas.

Uno de los logros más importantes para estos países ha sido el control de la inflación y del tipo de cambio, sin embargo en la opinión de los autores citados, estos estímulos a las economías no han dado muestras de mejorar el ingreso per cápita, ni la distribución equitativa del ingreso nacional.

Estos países han expresado a través de la liberalización comercial su disposición a tener procesos de apertura que les ha inducido a la promoción de negociaciones comerciales de carácter multilateral, con procesos de integración regional y acuerdos de libre comercio con países dentro y fuera de la región.

Las economías centroamericanas han tenido la experiencia del Mercado Común Centroamericano (MCC) y conocen las ventajas y desventajas del comercio regional integrado. Panamá y los países del Caribe, están fortaleciendo y mantienen importantes vínculos comerciales a través de la Comunidad del Caribe (Caribbean Community, CARICOM), que agrupa 15 comunidades de la región.

El estudio de la CEPAL destaca que los países que estuvieron dentro del MCCA, aumentaron su déficit comercial con el resto del mundo, excepto Costa Rica, que para el año 2000, mantenía los mismos niveles de 1990. El Salvador y Honduras aumentaron fuertemente su déficit, mientras Costa Rica, a nivel de comercio de comercio regional, pasó de una posición deficitaria a un superávit con respecto a los demás países del grupo

centroamericano y Guatemala fortaleció el superávit que ya tenía en sus operaciones con el exterior.

La competencia en los mercados internacionales está formada por 2 grandes sectores: los grandes exportadores tradicionales de productos específicos y los importadores llamados “incipientes”, que pueden tener un comportamiento variable en el mercado.

El mercado del azúcar (en el que compete El Salvador en la Unión Europea, como en Estados Unidos), se maneja a base de cuotas o contingentes arancelarios. Lo mismo ocurre con las bananas en la Unión Europea, En ambos casos es importante conocer que estas cuotas asignadas no pueden excederse, en caso contrario, los aranceles son elevados y pueden llegar hasta niveles prohibitivos en los que es preferible no exportar. Otra tendencia importante en el azúcar, es a reducir el consumo mediante un sustitutivo cercano como son los edulcorantes químicos, lo que limita las posibilidades de expandir el consumo y aumentar por esa vía las exportaciones.

El café llamado “verde” es un producto primario que se exporta a esos mercados como materia prima para las industria de transformación que tienen en el primer mundo. En estas negociaciones, los países centroamericanos están mejor posicionados en los mercados de Estados Unidos y de la Unión Europea que los caribeños, quienes han experimentado una baja en ese producto, En la Unión Europea existe un caso excepcional que es el de Vietnam, productor de café fuerte y país exportador que ha tenido participación en ese mercado desde la segunda mitad de 1990; llegando en la actualidad a ser el segundo mayor productor y exportador después de Brasil. Su éxito para penetrar ese mercado se puede atribuir a los bajos precios que ha ofrecido directamente a las industrias de café soluble.

El acceso a los mercados está clasificado por categorías de productos y cada una de estas accesa al mercado importador en condiciones diferentes. Las preferencias arancelarias pueden definirse de acuerdo a las cláusulas de Nación Más Favorecida (NMF) para los países miembros de la OMC, hasta el libre acceso bajo algún acuerdo de libre comercio como el TLCAN o NAFTA (North American Free Trade Agreement).

El azúcar y los plátanos corresponden a algunos de los mercados más protegidos en el comercio internacional agroalimentario y se estima que muy difícilmente pueden posicionarse favorablemente en el corto plazo, con productos liberalizados.

El café presenta situaciones diferenciadas de acuerdo a los criterios usados en los diversos segmentos de este mercado. La valorización por calidad de producto (café gourmet) adquiere un valor más elevado con respecto a los vacilantes precios para este producto en el mercado internacional, pero no constituye una vía de solución para modificar sustancialmente los montos de las exportaciones de los países productores, por que por el momento no se puede ofrecer al mercado en proporciones elevadas, ya que todavía no hay una demanda efectiva por el producto.

La firma del ALCA, bajo las condiciones actuales de protección arancelaria de los productos agroalimentarios, no tendrán un impacto significativo en el acceso al mercado de Estados Unidos. Esta situación pone en desventajas a los productores locales al no existir reciprocidad, enfrentando además otras formas eficaces para detener el ingreso de productos alimenticios a es mercado, como las salvaguardas y las medidas sanitarias y fitosanitarias, así como las llamadas “barreras técnicas al comercio” (calidad, embalaje, etiquetado, etc.), medidas de apoyo interno como son los subsidios a la producción y exportación; medidas de control de precios del tipo antidumping y compensatorios.

La competitividad en productos alimentarios en los mercados mundiales es muy importante, según los autores del estudio, porque representan para muchos de los países estudiados, la fuente más importante para la generación de divisas.

El estudio realizado por los técnicos de la CEPAL se ha apoyado con datos estadísticos de buena calidad, con la ventaja que no se muestra parcial en sus opiniones. Parece advertir los efectos negativos de un comercio internacional entre economías heterogéneas. Por otra parte, las oportunidades que se buscan en mercados importadores de Estados Unidos y la Unión Europea, no van a ser tan fáciles de penetrar mientras la oferta exportadora de estos países no gane más consistencia.

Con respecto a este subtema, resulta interesante analizar una referencia que hace el Licenciado Roberto Salazar Candell en su columna de COLATINO.⁵⁹ En esta oportunidad, cita a José Luis Machinea, actual Secretario Ejecutivo de la CEPAL, en donde se refiere a las repercusiones del CAFTA de esta manera: “...finalmente todos los actores deben entender que los acuerdos de libre comercio representan una oportunidad, pero no son sustitutos de una estrategia de desarrollo. Esta solo es responsabilidad de los gobiernos y

⁵⁹ OPINIONES. Aunque Ud. No lo crea ... desde Chile. Roberto Salazar Candell. 20.08.04.

requiere un conjunto de políticas, entre las cuales el comercio es solo uno de los componentes. Solo en esta perspectiva se podrán convertir las oportunidades en beneficios reales para el crecimiento y el desarrollo social.”

9.2. Opiniones de FUSADES en el rubro granos básicos.

Los granos básicos representan para El Salvador uno de los componentes más importantes. Aunque no estén dentro de los productos de exportación, son representativos de la seguridad alimentaria nacional, formando parte de la dieta básica poblacional, especialmente el maíz y el frijol. Según estimaciones de FUSADES, los granos básicos representan el 19.7% del PIB agropecuario. Su capacidad generadora de empleo, o al menos las oportunidades que ofrecen a los campesinos estos cultivos para la sobrevivencia familiar, se refleja en el gran número de productores, que FUSADES⁶⁰ estima en 250 mil para maíz blanco y sorgo; 100 mil para frijol y unos 6 mil para arroz. Generalmente los productores se agrupan en grandes, medianos, pequeños, aparceros, siendo esto últimos los que corresponden a formas de subsistencia, es decir, que llevan a cabo sus cultivos con el aporte de mano de obra familiar, cultivando mínimas extensiones. El resto de productores, pequeños, medianos y grandes, pueden considerarse como empleadores que generan trabajo rural en proporción al tamaño de sus explotaciones.

En el TLC CA – EE.UU., los granos básicos han sido considerados como productos “sensibles”, lo que en alguna medida ha resultado en forma temporal favorable para los productores locales, porque en esta forma se retrasan los acuerdos de desgravación y la competencia de mercados no entrará en forma abrupta desde el principio.

De acuerdo con lo proyectado en este tratado, la desgravación que se hará efectiva en 15 años, dará tiempo para alcanzar un equilibrio productivo y fortaleza para competir en los nuevos sistemas de comercialización.

En las dos últimas décadas, las políticas comerciales para los granos básicos han sufrido algunas modificaciones como: bandas de precios, precios de activación aplicados a estos productos y fluctuación de aranceles; tratando de estimular los mercados por la vía de los precios.

⁶⁰ Boletín Económico y Social. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. SIN 1021 – 6375, Boletín No. 216. Noviembre de 2003.

Hoy en día se mantienen aranceles diferenciados para los productos que ingresan fuera y dentro del área centroamericana. Estos últimos no pagan impuestos de introducción, mientras los otros tienen las tasas siguientes: Maíz Blanco: 20%; Maíz Amarillo: 15%; Sorgo: 15% y Arroz: 40%. Aunque los convenios de participación comercial han logrado dar algún soporte a los precios, el productor siempre está en manos de los intermediarios.

FUSADES, a través del investigador Lizaraso,⁶¹ enumera las Ventajas Comparativas Reveladas (VCR) y concluye que en granos básicos, las exportaciones son menores que las importaciones. La VCR describe la forma en que la producción nacional compite por los recursos domésticos relativos a otros bienes producidos por el país para competir en el mercado internacional. Esta información coincide con las conclusiones de Monge – González que calcularon una VCR negativa para los granos básicos.

Las políticas de Estados Unidos, según estudios de este organismo, son diferentes a las aplicadas en el país y el resto del área centroamericana. Para el maíz amarillo y el maíz blanco, sorgo y arroz, existen soportes a los ingresos de los productores, mediante pagos directos predeterminados y los llamados “pagos contracíclicos” que varían según el precio de mercado. En cuanto a fuentes de financiamiento, existen préstamos prendarios “no recurribles”, donde los agricultores eligen entre pagar el préstamo en efectivo, o entregar al gobierno su producción para cubrir la deuda en caso que los precios tengan una baja considerable. El apoyo que recibe el ingreso de los productores ha permitido que se mantengan bajos los niveles de protección arancelaria de los granos básicos en los EE.UU.

Según las cláusulas del CAFTA, los países suscriptores de estos acuerdos no deben aplicar subsidios a las exportaciones en el comercio recíproco, ni deben los productos que se están comercializando, contar con subsidios de un tercer país, como puede ocurrir con las transacciones de la Unión Europea.

En cumplimiento de estos mandatos, Estados Unidos ha suspendido únicamente los subsidios de exportación de granos básicos, según las reglas de la OMC, pero existen otros programas que han sido considerados distorsionantes, como es el caso de las garantías de crédito para las exportaciones en productos derivados de los granos.

FUSADES reconoce las dificultades de los productores mexicanos después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sin embargo, las causas de esta situación es

⁶¹ Documento citado

atribuida a la estructura de la tenencia de la tierra, la ausencia de derechos de propiedad, reducción de acceso al crédito, otorgamiento de cuotas mayores a los compromisos por parte del Estado Mexicano, ineficiencias en el Programa de Apoyo en Campo (PROCAMPO) e inversión inadecuada en infraestructura.

Según la Organización de Cooperación para el Desarrollo (OCDE), se ha estimado que de 1998 al 2000, los subsidios a los productores de Estados Unidos, fueron distribuidos así: en maíz, 31.0%, para arroz 31.0% y para otros granos incluyendo el sorgo 41.0%; probablemente dentro de un marco en el que no han habido variaciones significativas a pesar de la nueva Ley Agrícola. Al menos un tercio de los ingresos obtenidos por los productores se pueden atribuir a los apoyos internos, situación que los vuelve altamente competitivos.

En el CAFTA, El Salvador otorga a Estados Unidos una cuota de 35,700 Toneladas Métricas (tm) en el primer año, que no pagarán aranceles (excepto al exceder las cuotas concedidas). Esta cuota crecerá anualmente un 2%, de acuerdo al crecimiento o consumo de la población, por lo tanto para después del año 15, se ha asignado un incremento de la cuota de 700 tm por año. Si hay exportaciones provenientes del resto del mundo, se aplicará una arancel de 20% para cualquier cantidad fuera de la cuota establecida, de acuerdo a la cláusula de Nación Más Favorecida (NMF).

En maíz amarillo, se ha llegado a establecer que en el país no se produce nada (aunque existen condiciones apropiadas para este cultivo). El consumo estimado es igual a la cuota asignada por 367,500 tm, que llegarán en 15 años a 595,000 tm, con arancel cero aunque excedan la cuota asignada.

El sorgo es un sustitutivo cercano del maíz amarillo (lo mismo que el maíz blanco que se produce en el país), pero se está anulando la capacidad de suministro nacional. Además, el CAFTA ha admitido una cuota simbólica de sorgo norteamericano en 263 tm para una desgravación de 15 años. Esto amenaza con cerrar las posibilidades de satisfacer la demanda por estos granos a base de las cosechas nacionales. Se piensa que una medida de protección, sería la de conservar la Salvaguarda Agrícola Especial (SAE) que se aplicarían en el caso que las importaciones excedan los volúmenes establecidos.

La reciprocidad en el fríjol, permitiría la introducción de este grano a los Estados Unidos libre de aranceles y serviría para satisfacer la demanda interna de los residentes

centroamericanos. El suministro local en frijol de los Estados Unidos, es atendido en forma satisfactoria por los productores y agroindustriales norteamericanos y no se vislumbra la posibilidad de participar en ese mercado.

De acuerdo con las experiencias en El Salvador con importaciones de frijoles norteamericanos hecha por el Instituto Regulador de Abastecimientos en el pasado, se puede afirmar que ese producto no satisface las características culinarias preferidas por la población de esta región, por lo tanto, lo más probable es que no tenga éxito en el mercado salvadoreño.

El estudio de FUSADES considera que en el arroz granza, las concesiones del mercado salvadoreño andan en el año 1, por el orden de 62,200 tm, A la cuota otorgada se le ha estimado un crecimiento de acuerdo al incremento del consumo, del 2% por año, pero en el año 6, la cuota deberá subir en 3,000 tm de arroz precocido, en granza, o procesado. Parte de este arroz posiblemente no entre directamente a los consumidores, por que existe la posibilidad de una buena parte sea adquirido por los beneficiadores, que al mismo tiempo compran una parte importante de la producción nacional.

El arroz blanco procesado destinado al consumo local, se le otorgará una cuota inicial de 5,625 tm, cantidad que es superior a las importaciones actuales de arroz procesado (3,000 tm). La cuota de arroz blanco se ha aceptado que tenga un crecimiento anual de 2%, pero al sexto año, dará un salto hasta 1,000 tm. Los criterios para otorgar las cuotas han sido consultando las bases de las importaciones históricas, pero en los primeros años, las decisiones han emanado directamente del Ministerio de Economía.

FUSADES expone que las cuotas concedidas tendrán una desgravación total después de 18 años, aunque las importaciones excedan cualquier cantidad. La SAE aplica para el arroz, cuando las importaciones superen el volumen de la cuota en más del 10%.

La estructura del mercado para arroz deja en desventaja a los productores locales, sin oportunidades de colocar cantidades razonables de la producción interna y sin incentivos que estimulen a los agricultores salvadoreños.

Algunas de estas desventajas son reconocidas por FUSADES, lo cual queda expresado en el documento analizado de esta manera: “Sin embargo, los procesos de cambio productivo, especialmente entre pequeños productores con recursos muy limitados, son muy desafiantes y prolongados. Es crítica la dedicación de recursos suficientes para que estos productores

tengan amplias oportunidades para la diversificación de sus ingresos en otros cultivos, o en otras actividades no agropecuarias, para evitar las mismas repercusiones políticas repercusiones políticas y sociales que México ha enfrentado con sus productores de maíz. El acceso de los pequeños agricultores a crédito, información de mercados, tecnología y fomento de la asociatividad, son factores claves.”

Aunque el punto de vista de FUSADES no expresa abiertamente oposición alguna a los Tratados de Libre Comercio, reconoce las serias limitaciones que tienen los productores locales en la competencia con agricultores norteamericanos, en donde no se ha tomado en cuenta los diferentes tamaños y niveles de desarrollo que tiene las estructuras productivas agrícolas que existen en ambos países.

Si la tendencia de la producción nacional es a mantener una demanda alimentaria insatisfecha llenada a base de granos importados, se tomará en forma unívoca, una ruta hacia una mayor dependencia con el sector externo, esta vez en el campo de los productos agropecuarios, lo que transformaría rápidamente a la región en un zona importadora neta de alimentos, aumentando los saldos deficitarios de la Balanza Comercial y perdiendo la expectativa de ahorrar recursos reduciendo las importaciones de bienes que se pueden producir en el territorio nacional.

La productividad de país se complica cuando se observa el escaso desarrollo industrial con el que es imposible competir en un mundo globalizado. La capacidad para importar todo tipo de bienes, incluyendo materias primas, insumos, productos intermedios y maquinaria para la renovación del equipo productivo, solo contará con las fuentes procedentes del endeudamiento, de las exportaciones maquileras complicadas con la participación China en los mercados internacionales y las remesas.

Ante estas realidades, es urgente realizar una investigación más consistente de los mercados potenciales del mundo, mantener una oferta de exportación sostenible para ofrecer a estos mercados y presionar con más fuerza para conseguir condiciones más favorables en las negociaciones comerciales a través de un trato especial y diferenciado para toda la región, que reduzca sustancialmente las asimetrías.

9.3. Propuesta Agrícola de la Iniciativa Mesoamericana de Comercio, Integración y Desarrollo – CID-

La Iniciativa Mesoamericana de Comercio, Integración y Desarrollo (CID), ha establecido su posición sobre algunas condiciones que deben regir en la negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centro América, denominado CAFTA por sus siglas en inglés. Uno de los temas más álgidos es el relacionados con la agricultura. Este capítulo, es de gran contenido y sumamente complejo, su repercusión ha alcanzado hasta las bases esenciales de la Unión Aduanera, en donde bajo las nuevas condiciones se han anulado algunas concesiones unilaterales y beneficios comerciales que antes se habían utilizado en la región.

Las negociaciones multilaterales impidieron discutir a fondo el tema de los subsidios con que se apoya la producción agrícola de alimentos en Estados Unidos. Mientras este país mantiene la posición que no exista exclusión alguna de productos, incluyendo aquellos considerados como “sensibles”, la capacidad de producción de la región centroamericana con respecto a los productores del norte, cada vez parece más insignificante, lo que podría calificarse como interés marcado por un dominio de mercado, y nunca, como la elaboración de una estructura de mercados.

Según el análisis realizado, a los Estados Unidos les interesa colocar sus enormes excedentes agrícolas y dominar el mercado alimentario centroamericano. La reciprocidad otorgada a estos países para que puedan exportar sus producciones libres de aranceles hacia su territorio norteamericano, no les preocupa mientras se mantenga intacta su estructura de subvenciones. La apertura a la competencia de productos agropecuarios procedentes de los Estados Unidos puede tener en el mediano plazo efectos devastadores que impactarían en agricultores pequeños, medianos y grandes; haciéndolos desaparecer.

9.3.1. Propuestas de la Iniciativa Mesoamericana – CID -⁶²

A. Propuesta del sector hortalizas

La demanda interna de hortalizas alcanza en el área centroamericana unos \$ 47.48 millones, y para Costa Rica y Guatemala, es un importante renglón de la oferta exportadora.

El fríjol es considerado en esta propuesta como una línea hortícola. Para la población centroamericana es un cultivo de primera importancia por ser uno de los componentes básicos en la dieta de la población. En esta propuesta se marca con insistencia la aplicación de medidas proteccionistas, situación que se explica por que es un producto que forma parte de la seguridad alimentaría interna.

Por ser cultivos de tipo intensivo, la horticultura es una actividad muy dinámica que genera alrededor de 90,000 empleos en El Salvador, cifra comparable con el número de puestos alcanzados por el sector maquila.

La iniciativa mesoamericana propone que los productos hortícolas “sean excluidos del calendario de desgravación de un grupo de partidas arancelarias que incluye: papas frescas, cebollas amarillas, blancas y rojas; zanahorias y nabos frescos y fríjoles negros pequeños.

Los productos a negociar deben presentar estrictamente sus certificados de origen al ingresar a la frontera para evitar posibilidades de triangulación⁶³ u otro tipo de fraude comercial.

B. Propuesta de negociación para maíz blanco y amarillo

Los granos básicos, en los que se incluye fríjoles, sorgo y arroz, son para los pueblos centroamericanos cultivos que tienen una trascendental importancia por ser parte de la dieta básica de la población y lógicamente son estratégicos para garantizar la demanda alimentaria interna. Además, es una actividad que genera una gran cantidad de empleo en el que se utiliza la mano de obra no calificada procedente de las áreas rurales.

La producción estimada para el área centroamericana es de unas 350 mil tm en maíz blanco. Guatemala y Costa Rica producen además importantes cantidades de maíz amarillo,

⁶² Propuesta Agrícola de la Iniciativa Mesoamericana de Comercio Integración y Desarrollo – CID – en torno al proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio Estados Unidos - Centro América.

⁶³ Introducir productos procedentes de un tercer país que no es suscriptor de ese tratado.

usado para la nutrición animal. La producción de granos básicos genera más de 460 mil empleos permanentes en la región, a pesar de la falta de programas de apoyo, incentivos, sustentación de precios, acceso a créditos y tecnología.

Esto indudablemente pone en desventaja a los productores locales, según lo expresado por la Iniciativa Mesoamericana al darse una apertura comercial con el país del Norte. Ante esta realidad se recomienda prudencia antes de tomar cualquier decisión y tratar de llegar a la condición siguiente: “excluir del calendario de desgravación arancelaria del TLC con Estados Unidos, el maíz, el sorgo, así como los productos intermedios o finales provenientes de estos...”⁶⁴

C. Propuesta para el Sector Arroz

A través de la Federación Centroamericana Agropecuaria, FECAGRO, el Consejo Directivo de la Federación Centroamericana del Arroz, FECARROZ, pidió que se incorporara en las negociaciones la cláusula “de exportador neto” en el ámbito regional, de acuerdo a los procedimientos aceptados por la OMC.

El arroz es otro de los cultivos de importancia para el área centroamericana por que es el medio de vida para más 1,250,000 personas, que son contingentes de trabajadores que se agregan a la voluminosa oferta de mano de obra no calificada, que tiene escasas posibilidades de insertarse en programas de reconversión hacia otros cultivos. El área cultivada en Centro América, también es otro factor que le imprime importancia a este cultivo. Actualmente se registran unas 254,000 manzanas, con un potencial de crecimiento que en pocos años puede llegar a cubrir sin necesidad de importaciones, las necesidades de arroz granza de toda la región en un período de 10 años. Las negociaciones de este cultivo incluyendo el valor de lo producido y las importaciones actuales que se realizan ascienden en toda la región aproximadamente a unos \$ 220 millones.

Como se comentó antes, la producción de granos básicos no recibe apoyos de ningún tipo en los países centroamericanos, y el arroz no es una excepción; sin embargo, las observaciones hechas por la Iniciativa Mesoamericana indican que en los Estados Unidos, la subvención y apoyos que reciben los productores de arroz, les garantiza un excedente de \$ 262.00 por tonelada métrica (tm); obteniendo con este estímulo, la oportunidad de

⁶⁴ Documento citado. Pág. 7.

obtener un precio FOB Nueva Orleans muy favorable que les permite colocar sus excedentes de producción en todo el mundo a precios menores que los costos de producción de cada localidad con la que estén negociando.

La negativa de Estados Unidos para disminuir los subsidios a los agricultores de ese país, indica, según la Iniciativa Mesoamericana, a que no se deben adquirir compromisos de desgravación arancelaria en el arroz.

En este caso, este organismo piensa que es procedente “la exclusión del programa de desgravación del arroz en todos sus incisos arancelarios hasta que se renegocie en la OMC la unificación de los mismos, de acuerdo a lo establecido en la propuesta del sector arrocero centroamericano para la renegociación ante la OMC de los aranceles consolidados.”⁶⁵

D. Otras propuestas de la Iniciativa Mesoamericana

- Sector Lácteo.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, estimó que para el año 2000 las transferencias estatales al Sector Lácteo, alcanzaron el 50% del valor de la producción, lo que hace sumamente vulnerables a los productores centroamericanos.

El sector lácteo propone un proceso de armonización en los aranceles de la región que no comprometa a aceptar las desgravación de estos productos en el CAFTA.

- Sector Porcino

Centroamérica cuenta con un hato porcino de 3.2 millones de cabezas, que incluye 60 mil vientres de granjas tecnificadas con 2.2 partos por año a un ritmo de 9 lechones por parto. La actividad porcina es un importante generador de empleo, en El Salvador se manejan 3,500 empleos permanentes y su peso en la contribución al PIB agropecuarios es del 2%.

Dado este nivel de importancia, la mesa campesina de la Iniciativa Mesoamericana, respalda la posición de las Asociaciones de Porcicultores con el enunciado siguiente: “El sector porcino no está en condiciones de beneficiarse de una reciprocidad comercial con Estados Unidos y por tanto deberá ser excluido del calendario de desgravación del TLC entre Estados Unidos y Centro América.

⁶⁵ Documento citado. Pág. 8

- Sector Avícola

La avicultura contribuye a la seguridad alimentaria de la región además de constituir una cadena agroindustrial que incluye el consumo de maíz, sorgo, soya, etc.; para la elaboración de alimentos concentrados para la alimentación animal.

A nivel centroamericano genera 82,500 empleos permanentes y 516,280 empleos indirectos. Su aporte al PIB total es de 2.12% y a nivel centroamericano tiene un 11.2% del PTB centroamericano.

El mercado avícola de los Estados Unidos, no puede ofrecer reciprocidad debido a que por el momento su acceso a los mercados del norte es cero y no se vislumbran expectativas más alentadoras, por que existen reglas en el intercambio comercial con medidas no arancelarias⁶⁶ que impiden el ingreso de los productos avícolas de la región al mercado del Norte.

En esas condiciones, los productores avícolas centroamericanos se expresan de la siguiente manera: “El sector avícola centroamericano solicita la exclusión del TLC con Estados Unidos de todos los productos avícolas mientras no se anulen las distorsiones que existen.”

- Subsector café

A pesar de las fuertes contracciones en los precios internacionales que ha venido sufriendo este producto, aún sigue siendo un importante rubro de la oferta exportadora de la región, además de ser un importante generador de empleo, el que a nivel centroamericano alcanza unos 400 mil puestos de trabajo.

Actualmente las exportaciones a los Estados Unidos están libres de aranceles, de acuerdo a los términos del Tratado Iniciativa de la Cuenca Del Caribe (ICC).

La propuesta alcanzada está vigente y se haría efectiva a partir de la consolidación de las concesiones unilaterales conseguidas por centroamérica.

Para que se cumpla la reciprocidad se plantea un arancel del 15% para el ingreso del café en las siguientes formas: pergamino oro, tostado en grano, tostado y molido. A nivel

⁶⁶Medidas no arancelarias como: Regulaciones de Sanidad Animal, Higiene de los Alimentos y Normas Técnicas que impiden el acceso al mercad/.

centroamericano se plantea “una única posición de desgravación a 15 años, porque una desgravación inmediata o a corto plazo, afectaría la industria de café tostado.”

Además existe una propuesta de acceso de centroamérica a los Estados Unidos (extractos, esencias y concentrados de café) que se ha solicitado se mantengan en libre acceso y ampliar la lista a otros productos semiprocesados como: extractos de siropes y otras preparaciones conteniendo azúcar.

La contrapartida en aspectos de reciprocidad serían la exclusión de los programas de desgravación arancelaria del TLC, manteniendo el 15% que se aplica a extractos, esencias y concentrados para los productos que se ingresen a centroamérica.

Uno de los problemas que existen en las negociaciones de café es que es muy difícil comprobar el origen del producto, lo que daría lugar a las triangulaciones y otros tipos de fraudes.

- Propiedad Intelectual

La propuesta se limita a la aprobación de procedimientos que promuevan un registro de agroquímicos genéricos al vencimiento de patentes y la eliminación de barreras impuestas a la entrada de genéricos al mercado, basando sus registros en la información generada del producto patentado originalmente, con su respectiva constancia de vencimiento de la patente.

Además se mencionan otras dos propuestas en la Mesa Campesina de Iniciativa Mesoamericana – CID –

- Sector Pesca y Acuicultura Sostenible
- Valoraciones con relación a las medidas sanitarias y fitosanitarias
- Propuesta Laboral

CAPÍTULO X: REFLEXIONES

10. Consideraciones Finales

El tema de los Tratados de Libre Comercio en el contexto de la globalización es un tópico controversial, las investigaciones realizadas, por cierto muy limitadas para explorar un tema tan extenso, da lugar a que sea difícil emitir un juicio que tenga el menor sesgo posible; en ese sentido, es de mucha utilidad apoyarse en las opiniones de los diferentes sectores nacionales tratando de buscar hasta donde sea posible el razonamiento más equilibrado.

A nadie escapa que los términos de intercambio desigual, hoy llamadas asimetrías, ha sido uno de los factores que más daño ha causado a las economías de los países menos desarrollados, en este orden, todavía no es posible visualizar en forma práctica los beneficios que puede obtener el mundo subdesarrollado, a través de un comercio internacional injusto.

La secretividad con la que se han venido estructurando y negociando los TLC's, se ha reducido al ir desclasificando información por medio de la que se han ido encontrando cláusulas que pueden calificarse de onerosas y hasta lesivas para los intereses de las naciones menos desarrolladas.

Si el comercio difícilmente se ajusta a los intereses de las pequeñas economías, resulta muy ilusorio y utópico que exista reciprocidad entre dos economías potencialmente diferentes, cuando los tratados incluyen compromisos de abrir sus economías a la inversión extranjera para la prestación de servicios, comprometidos al mismo tiempo, al respeto de la propiedad intelectual, se está traspasando el campo de las áreas comerciales y se está abriendo la economía a la penetración del capital extranjero a un negocio sumamente lucrativo como es la prestación de servicios y la compra de las empresas estatales más eficientes, garantizando al mismo tiempo con el respeto a la propiedad intelectual, que la capacidad generadora de tecnología del primer mundo, continuará imponiéndose perpetuamente al mundo subdesarrollado. Sencillamente en las áreas de prestación de servicios y en la protección de la propiedad intelectual, la participación es exclusivamente para las naciones que cuentan con un capital financiero disponible para desplazarse a escala mundial y un adelanto tecnológico que den exclusividad y haga valederos los registros de sus patentes a favor de las empresas transnacionales y los países del primer mundo.

Las condiciones en que se han negociado los TLC's indican claramente que Estados Unidos busca consolidar su dominio en el mercado agroalimentario centroamericano, situación que se evidencia al negarse a suspender los subsidios con los que apoya a sus productores, lo que hace imposible mantener los niveles de competitividad. Los países que fundamentan sus economías en la comercialización de productos primarios, corren el riesgo de que en el mediano plazo, desaparezcan sus sistemas productivos agrícolas.

Las corrientes de pensamiento neoliberales, inspiradas en el liberalismo del Siglo XVIII, usadas por centurias como base para diseñar la política internacional de las potencias de esa época, son usadas por las nuevas potencias en 1970 como una alternativa ante la fragilidad que demostró el capitalismo ante las alzas del petróleo. El incremento en los costos del crudo fue la causa principal de la caída de la productividad, a la que se sumó la deficiente administración del Estado.

El neoliberalismo plantea que la privatización, la liberación de la economía y el control del comercio exterior por parte de la empresa privada, abrirá las puertas a nuevas perspectivas.⁶⁷ Para los neoliberales es preferible la eliminación del Estado benefactor, pero en caso de que persista, deberá eliminar gradualmente los programas estatales como seguridad social, control de precios, subsidios de servicios, aranceles de importaciones, leyes de salarios mínimos y participación sindical.

El neoliberalismo articula las operaciones a nivel mundial y promueve mediante la globalización de las economías del planeta, un nuevo tipo de negocios regulado por la Organización Mundial de Comercio (OMC) e internado a los países y regiones mediante la firma de los ya descritos Tratados de Libre Comercio.

Cada país entra a esta red y se convierte en un miembro más de la OMC mediante la firma y ratificación de estos tratados internacionales. Al ser miembro, adquiere compromisos imprescriptibles que llegarán a formar parte de las leyes secundarias de los Estados suscriptores. Además las reglas de la OMC establecen que debe existir apertura para que las empresas extranjeras puedan participar en la administración y manejo de las empresas prestatarias de servicios que los gobiernos privaticen, además de obtener una garantía para la propiedad intelectual.

⁶⁷ Las empresas transnacionales siempre estarán listas para invertir en las empresas estatales que se vayan privatizando por que siempre tienen grandes excedentes de capital disponible para este objetivo.

Con esta base, los especialistas en TLC's recomiendan que el tema de los servicios debería ser abordado con mucho cuidado por los equipos negociadores de estos acuerdos. En muchas situaciones pueden abarcar sectores que son vitales para la sobrevivencia de los pueblos como es el caso del agua, la salud y la educación.

En la propuesta agrícola de la Iniciativa Mesoamericana – CID -, documento brevemente discutido en este trabajo, recomienda que en el turismo, que se ha dado en llamar “industria sin chimeneas” se ponga mucho cuidado en los subsectores de servicios vinculados con esta actividad, como transporte marítimo, transporte, hoteles y restaurantes, que generan y descargan materiales contaminantes en las costas o en el entorno donde están ubicadas; para que negocien las disposiciones que deben regir para la ejecución de su trabajo, la que debe tener concordancia con las normas ambientales y demás regulaciones vigentes.

Amparados en la flexibilidad que ofrecen los convenios, el capital externo sobrepasa el límite de tolerancia en el uso de los recursos naturales, entrando en aspectos no contemplados en los tratados como las inversiones, la participación en las compras gubernamentales, las políticas de competencia y el ámbito financiero; debido a que el contexto de estos documentos ha sido elaborado en forma paralela a los intereses y privilegios que necesitan las empresas extranjeras para maximizar sus utilidades, anteponiendo la ganancia sobre los derechos de las poblaciones, reduciendo la oportunidad de promover los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En un tratado celebrado entre economías desiguales, no pueden reducirse tan fácilmente las asimetrías existentes. El CAFTA es un medio para perpetuar el dominio y la fuerza que siempre han empleado para definir las agendas de discusión y predeterminedar los resultados favorables para los países del primer mundo.

El Dr. Raúl Moreno,⁶⁸ refiere en uno de sus artículos “...que los TLC's refuerzan y consolidan el proceso de ajuste iniciado desde finales del 80.” Esto significa que sus cláusulas impositivas promueven las desregulaciones de la economía y aseguran el éxito de las operaciones que realizan las empresas transnacionales, quienes fácilmente logran una base de acumulación de capital que las hace más poderosas.

Las reformas económicas contenidas en los Planes de Ajuste Estructural (PAE), serán las nuevas obligaciones que tendrán los países deudores, mediante una astuta combinación de

préstamos de estabilización concedidas por el Fondo Monetario Internacional y préstamos de ajuste otorgados por el Banco Mundial, que causan una obligatoriedad inamovible al ratificarse los Tratados de Libre Comercio. Al respecto, la Constitución de El Salvador contempla la obligación de cumplimiento de los Tratados Internacionales en los Art. 144, 145, 146 y 147. (Ver anexos).

Los Tratados de Libre Comercio, especialmente el CAFTA, ha sido procesado y concertado con la potencia del Norte completamente a espaldas de las grandes mayorías. El fuerte impacto socio – económico que tendrán sobre la población permanece guardado con una secretividad que puede calificarse como antidemocrática y excluyente en un contexto de complicidad para resguardar intereses foráneos, convirtiendo en responsables a los negociadores de lo que pueda pasar en el futuro. Los equipos conformados para analizar y firmar los acuerdos, son funcionarios del Ministerio de Economía, vinculados con el comercio y la industria, y sobre todo, con puntos de vista paralelos con los de los empresarios del país que resultarán más favorecidos.

Las asimetrías y el acceso al mercado son problemas sin solución cuando se hacen pactos comerciales entre economías desiguales. La apertura externa solo resultan exitosas cuando se hacen entre los países fuertes, bajo estudios previos en donde se comprueba que no van a ser afectados sus sistemas productivos. La libre circulación de capitales es una ventaja para las economías con enormes disponibilidades; no hay reciprocidad posible para las pequeñas economías, o sea que el argumento de que van “a existir ventajas comerciales equivalentes”, es una verdadera utopía.

La ilusión que se forma en la mente de los países pobres al aferrarse a la globalización como una ruta infalible hacia el desarrollo, hace que no sea reconocido el límite que impone el intercambio desigual, ni logra percibir que los intereses de Estados Unidos no están centrados precisamente en el comercio, sino en la participación de sus capitales, vía transnacionales en la prestación de servicios, el comercio electrónico, el fortalecimiento en el respeto por la propiedad intelectual, las inversiones y el conocimiento pleno de los procedimientos, regulaciones y derecho a participar en las compras gubernamentales.

⁶⁸ El Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos. OPINIONES, COLATINO, 15.07.04..

La incapacidad de las economías regionales en la generación de empleos para sus crecientes poblaciones, es sustituida por la llegada de las maquilas, soluciones que no van a contribuir a cambiar en forma efectiva las condiciones de vida de los habitantes, lejos de eso, forzan a los países a entrar en una competencia mundial basada en la oferta de mano de obra barata.

Las condiciones de contratación laboral tiene un escaso margen de protección para trabajadoras (es), el acceso a la biodiversidad y los recursos, se hace cada vez más ilimitado, la influencia en los niveles de decisión gubernamental se hace más evidente, es decir, que la aplicación del concepto de “Aldea Global”⁶⁹, se acentúa más.

Las exportaciones de “productos nostálgicos”, para muchos considerados como una falaz ilusión, que miran al que vive en Estados Unidos como consumidores potenciales y no como seres humanos, han llegado a considerar que las exportaciones de pupusas, bebidas, muebles, artesanías, vestuario típico, instrumentos musicales, podrán alcanzar montos equivalentes al valor de la agroexportación, por lo tanto piensan equivocadamente, que ya no vale la pena rescatar la agricultura.

La Ley contra el Bioterrorismo que ya se está aplicando en los Estados Unidos por la Oficina Federal de Drogas y Alimentos (FDA), que tiene como objetivo “establecer medidas para prevenir ataques terroristas a través de las cadenas de abastecimiento de alimento, agua, y fármacos”, obstaculizará casi en su totalidad el comercio de alimentos y bebidas, el mayor componente de las pretendidas exportaciones para el mercado étnico.

En realidad por diversas razones los productos étnicos tienen poca importancia para la economía, los rendimientos que podrían alcanzar como productos de exportación de primera línea, están por debajo de los montos logrados con la agroexportación. La cantidad de puestos de trabajo generados, tiene alguna importancia, pero no puede tener un nivel de comparación con los sistemas de producción anteriores a 1980. Hoy en día y a pesar de las desarticulación del sistema productivo, la actividad económica del sector exportador tradicional es de un rango mucho más elevado que el alcanzado por la producción y elaboración de productos para el mercado nostálgico, es decir, en una forma más concreta, las exportaciones de este tipo, no tienen capacidad para ser un sustitutivo de las exportaciones tradicionales.

⁶⁹ Aldea Global significa un mundo sin fronteras y empresas monopólicas carentes de nacionalidad.

La afirmación anterior puede confirmarse revisando las siguientes cifras recientemente recolectadas.

Cuadro No. 9
Empleos generados por los principales sectores productivos del país

Rubro de Producción	Empleo Directo	Empleo Indirecto
Café	55,000	275,000
Caña de Azúcar	32,000	185,000
Granos Básicos	92,989	460,451
Hortalizas	20,500	82,000
Frutas	10,000	40,000
Algodón	4,000	20,000
Avicultura	8,500	68,000
Ganadería	132,000	660,000
Pesca Industrial	18,000	117,000
Acuicultura	2,500	16,250
Pesca Artesanal	26,000	169,000
Madera y leña	46,154	230,770

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

Las evidencias anteriores llevan a pensar que la reactivación de la agricultura sigue siendo una de las apuestas más afortunadas que puede hacer cualquier gobierno de El Salvador, porque además de fortalecer en forma concreta el nivel de exportaciones y el empleo, los beneficios de la reconversión pueden estar acompañados de mejoras en la conservación de recursos naturales y medio ambiente.

Pero reprocesar una transformación en un sector deprimido y casi colapsado, no significa aplicar medidas asistencialistas a escasos grupos de productores repartiendo en forma dispersa granos e insumos. Esta clase de esfuerzos no son los que la agricultura necesita para competir en un comercio globalizado, los resultados positivos que pueden impulsar una nueva dinámica es un esfuerzo integrado del Estado en el que pueda volver a reunirse la investigación, la extensión y la educación agrícola para dar atención a los agricultores pequeños, medianos y grandes, apoyándolos con investigaciones de mercados internacionales, créditos, asistencia técnica integrada para producir y exportar.

La situación actual de instituciones básicas para cambiar el rumbo hacia una agricultura moderna como son: el Centro de Tecnología Agropecuaria, el Servicio de Extensión

Agrícola y la Escuela Nacional de Agricultura, son una muestra objetiva de la falta de interés de los últimos gobiernos para levantar de nuevo al sector mediante un esfuerzo integral con la contribución de instituciones claves para dar el apoyo requerido por este sector para sacarlo del estado en que se encuentra.

La política exterior de los países centroamericanos, dispuestos a someterse a las condicionantes de los centros de poder, contrasta con el pensamiento hegemónico norteamericano, que ya fijó como objetivo, la perpetuidad de dominio político, económico y social sobre la región.

Las normativa más reciente contenida en el Derecho Internacional, especialmente después de las firmas de convenios, tratados, conferencias, etc de carácter internacional, tratan de mantener razonablemente un medio de protección para los países más pequeños, por eso en la actualidad es más complicado justificar acciones de agresión que tengan como fondo la conquista de territorios, sin que esto signifique que esta clase de atropellos han desaparecido. Para ocultar estas intencionalidades, en el pasado se justificó la existencia de dictadores militares en todo el continente como una condición que aparentemente aseguraba la sustentación de la tesis de “seguridad nacional”. Otra metodología, aunque con menos elaboración que aún se utiliza, es el juego electorero que se quiere vender como “democracia”, que permite imponer gobiernos dóciles a los intereses foráneos. El arma más hábilmente utilizada es aprovechar los espacios dejados por los desequilibrios económicos que sufren constantemente los países latinoamericanos, que siempre está acompañados por un alto endeudamiento y la pérdida de dinamismo de los sectores productivos y del comercio internacional, que ya no satisfacen a plenitud las aspiraciones de las empresas multinacionales para seguirse nutriendo de estas economías. Para obtener ventajas adicionales que proyecten sus utilidades de acuerdo a sus metas de crecimiento, los países desarrollados han ido presionando al resto de naciones del planeta para que entren al mercado globalizado. El avance logrado al cambiar las reglas del GATT por las de la OMC, obliga al mundo subdesarrollado a conceder ventajas de tal magnitud a las grandes compañías internacionales, que se aproximan a un pérdida total de soberanía.

Los resultados de este tipo de tratos comerciales golpean con más fuerza a las economías más débiles; El Salvador y Centro América, considerados como el grupo de naciones más pobres del continente, con actividades económicas profundamente concentradas en la

agricultura estructurada a base de un sistema de relaciones de producción con bajos salarios y nulas prestaciones sociales, tienen una población que se aferra a este modo de producción por que es la única alternativa de subsistencia inmediata para los grandes contingentes de mano de obra no calificada.

Si se cambian las condiciones de los mercados locales para dar paso a un sistema de comercialización como los que viene planteados en los TLC's, el impacto sobre la población campesina va a ser muy fuerte, tal como ha sucedido en México. Esto obliga a los negociadores nacionales a plantear un esquema de negociación en el que exista un trato más justo, revisando con mayor cuidado las concesiones que se otorgarán al capital externo en la prestación de servicios, estimulando una discusión más amplia en la aplicación de medidas fitosanitarias y zoonosanitarias, plazos de desgravamiento arancelario, ley de seguridad pública, Bioterrorismo, tema laboral y tema ambiental.

La redinamización de todos los sectores productivos nacionales es una condición necesaria para obtener una razonable capacidad competitiva. En el 2003, el crecimiento económico solo logró un 2%, o sea un 0.1% arriba del crecimiento poblacional. Por cuatro años consecutivos, se ha observado un estancamiento en el ingreso per cápita; el déficit fiscal ha ido empeorando y se estima que seguirá esa misma ruta en el 2005 si no se controlan los gastos corrientes de la esfera gubernamental y se hace una reestructuración en el cobro de los impuestos, donde los que tienen más, paguen más impuesto que los que no tienen. La Balanza Comercial incrementará aún más su déficit y el endeudamiento externo amenaza con volverse inmanejable, mientras el costo de una cantidad apreciable de importaciones se sostiene con las remesas familiares, esperando que se haga realidad la ilusión derivadas de las bondades futuras contenidas que supuestamente contienen los Tratados de Libre Comercio.

MANDATOS CONSTITUCIONALES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
(Para consultar en caso de ser requerido)

TÍTULO V
ORDEN ECONÓMICO

Art. 102.- El orden económico debe responder esencialmente a principios de justicia social, que tiendan a asegurar a todos los habitantes del país una existencia digna.

El Estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos. Con igual finalidad, fomentará los diversos sectores de la producción y defenderá el interés de los consumidores.

Art. 103.- Se garantiza la libertad económica, en lo que no se oponga al interés social.

El Estado fomentará y protegerá la iniciativa privada dentro de las condiciones necesarias para acrecentar la riqueza nacional y para asegurar los beneficios de ésta al mayor número de habitantes en el país.

Art. 103.- Se reconoce y garantiza el derecho a la propiedad privada en función social.

Se reconoce a sí mismo la propiedad intelectual y artística, por el tiempo y por la forma determinada por la ley.

El subsuelo pertenece al Estado el cual podrá otorgar concesiones para su explotación.

SECCIÓN TERCERA
TRATADOS

Art. 144.- Los tratados internacionales celebrados por El Salvador con otros Estados o con organismos internacionales, constituyen leyes de la República al entrar en vigencia, conforme a las disposiciones del mismo tratado y de esta Constitución.

La ley no podrá modificar o derogar lo acordado en un tratado vigente para El Salvador. En caso de conflicto entre el tratado y la ley, prevalecerá el tratado.

Art. 145.- No se podrán ratificar los tratados en que se restrinjan o afecten de alguna manera las disposiciones constitucionales, a menos que la ratificación se haga con las reservas correspondientes.

Las disposiciones del tratado sobre las cuales se hagan las reservas no son ley de la República.

Art. 146.- No podrán celebrarse o ratificarse tratados u otorgarse concesiones en que de alguna manera se altere la forma de gobierno o se lesionen o menoscaben la integridad del territorio, la soberanía e independencia de la República o los derechos y garantías fundamentales de la persona humana.

Lo dispuesto en el inciso anterior se aplica a los tratados internacionales o contratos con gobiernos o empresas nacionales e internacionales en los cuales se someta al Estado salvadoreño, a la jurisdicción de un tribunal de un Estado extranjero.

Lo anterior no impide que tanto en los tratados como en los contratos, el Estado salvadoreño en caso de controversia, someta la decisión a un arbitraje o a un tribunal internacionales.

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Demetrio Boernser, Relaciones Internacionales de América Latina. V edición 1996. Editorial Nueva Sociedad.
2. M. M. Rosental y P. F. Iudin. Diccionario Filosófico 3. Seguridad o inseguridad Alimentaria, un reto para la región centroamericana.
- 3 Salvador Arias, Perspectivas para el año 2000.
4. Revista Trimestral Julio – Agosto – Septiembre. Banco Central de Reserva de El Salvador
5. Héctor Dada Irézi, La Economía de El Salvador y la Integración Centroamericana 1943 – 1960 UCA Editores.
6. .David Browning, El Salvador la tierra y el Hombre. Dirección de Publicaciones e Impresos. Ministerio de Cultura y Comunicaciones. San Salvador 1987.
7. Wim Pelupessy, El Mercado Mundial del Café. Caso de El Salvador. Departamento Ecuménico de Investigaciones. Apartado 390 – 2070. Sabanilla, San José, Costa Rica.
8. Edelberto Torres Rivas Clases Sociales y Crisis Política en América Latina. Editorial Siglo XXI, ponencia: “Crisis de la Administración Burguesa”.
9. Edgar Robles y Anabelle Ulate, Centroamérica y los Acuerdos Comerciales. Uruk Editores 1998.
10. Krugman y Obstfeld. El Sistema Monetario Internacional 1970-73
Cáp. 19. La política macroeconómica y la coordinación con tipos de cambio flotante. Página 670
11. La integración monetaria (la dolarización en El Salvador). Revista “Entorno” No. XVII UTEC. Artículo No. 3 del Lic. Rafael Rodríguez Loucel.
12. El Salvador: “Proceso.” Informativo semanal. Año 23 No. 1007. Julio de 2002.
13. El Salvador “Proceso.” Informativo semanal. Año 22. No.984.
14. Alejandro Boris Rofman, Dependencia, estructura de poder y formación regional de América Latina. Siglo XXI Editores. 1974.
- 15 TLC y su impacto en Centro América. Una perspectiva desde los Derechos Humanos. Centro de Asesoría Multidisciplinaria, CAMD, 200414.
16. Edgar Jiménez Cabrera. Las Empresas Multinacionales y el Sistema Político. UCA Editores. San Salvador 1979.
16. Juan Carlos Belasteguigoitia, ITAM, México, “Algunas consideraciones

- sobre el Tratado Trilateral y el Medio Ambiente”,
17. Hacia la gestión del agua en El Salvador. Propuestas básicas para elaborar una política nacional hídrica. UNES, Federación Luterana Mundial. Foro Regional de Gestión de Riesgos. Octubre 2001.
 18. Serie de Desarrollo Productivo. La Competitividad Agroalimentaria de los países de Centro América y el Caribe en una perspectiva de liberalización comercial. Red de desarrollo agropecuario. Santiago de Chile, Marzo de 2003.
 19. Boletín Económico y Social. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. SIN 1021 – 6375, Boletín No. 216. Noviembre de 2003. Propuesta Agrícola de la Iniciativa Mesoamericana de Comercio Integración y Desarrollo – CID – en torno al proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio Estado Unidos - Centro América.
 20. Gian Carlo Delgado Ramos, Privatización y saqueo del agua dulce en Mesoamérica.
 21. Boletín Económico y Social. Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social. SIN 1021
 22. Propuesta Agrícola de la Iniciativa Mesoamericana de Comercio Integración y Desarrollo – CID – en torno la proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos

Artículos Periodísticos

- 1 Perspectivas. Suplemento del Diario COLATINO 09.07.03. Artículo “Las palabras y el viento. Jesús Barcos.
2. Imponiendo la hegemonía. De hegemonía a hegemonía o sobrevivencia. La búsqueda de Estados Unidos para la dominación mundial. Noam Chomsky, Suplemento Cultural Tres Mil COLATINO 29.05.04.
3. OPINIONES. Aunque Ud. No lo crea ... desde Chile. Roberto Salazar Candell. 20.08.04.
4. Economía. La inversión extranjera directa en El Salvador. COLATINO 03.05.04. Pág.11
5. Otro Mundo es Posible. Suplemento Ecológico de COLATINO, 15.08.04.
6. El Tratado de Libre Comercio entre Centro América y Estados Unidos. OPINIONES. COLATINO, 15.08.04.

Sitios Web

1. <http://laberinto.uma.es/Lab9/Art11lab9Abdul.htm>
2. El Nuevo Diario, 13 de Noviembre de 2002. http://www.lainsignia.org/2002/noviembre/econ_033.htm
<http://www.fespinal.com/espinal/realitat/pap/pap46.htm>
3. Informe anual de 2002. Banco Interamericano de Desarrollo. Plan Puebla Panamá. Resumen de los Megaproyectos en Mesoamérica.
<http://www.mesoamericaresiste.org/primeras/segundas/terceras/cuartas/rimbi.html>
4. Plan Puebla Panamá. Su estrategia e impactos socio – ambientales.
<http://www.ecoport.net/articulos/ppp.htm> josaguilahotmail.com
5. Los peligros del Plan Puebla Panamá. 28 de julio 2002. Andrés Barrera Marín. Del libro: Mesoamérica, los ríos profundos: Alternativas plebeyas al Plan Puebla Panamá, Instituto Maya México 2001. Pág. 133 a 201
<http://www.opcionescuba.com/web/cu/en276/peligros.html>.
6. http://www.ezln.org/san_andres/cecena010430.htm
7. Crónica del fin de una era. El Secreto del EZLN, Editorial Posada 1994
<http://www.nodo50.org/pchiapas/documentos/rebima.htm>

ANEXOS